

## PRIMERA PARTE LOS ORÍGENES

Capítulo I. Introducción . . . . .	13
Capítulo II. Raíces histórico-antropológicas de la globalización . . . . .	17
Capítulo III. La Grecia clásica como sistema internacional . . . . .	29
Capítulo IV. La civilización helenística . . . . .	33
Capítulo V. El Imperio romano . . . . .	37
1. La República y la génesis del Imperio . . . . .	37
2. El Alto Imperio . . . . .	42
3. Crisis del siglo III y Bajo Imperio . . . . .	47
Capítulo VI. De la Edad Media a la Edad Moderna . . . . .	65
Capítulo VII. Capitalismo y economía mundial . . . . .	79
1. El caso del colonialismo español . . . . .	87
2. El capitalismo emergente . . . . .	89
Capítulo VIII. Estado y sistema internacional . . . . .	93
Capítulo IX. Primeras revoluciones modernas: economía, Estado y derecho . . . . .	109
1. Naturaleza, rasgos y efectos . . . . .	116
2. Estado y derecho en lo interno y en lo internacional. La fase liberal . . . . .	123
Capítulo X. El caso latinoamericano: el Estado elitista-oligárquico .	141

# PRIMERA PARTE

## LOS ORÍGENES

## CAPÍTULO I

### INTRODUCCIÓN

Una serie de interrogantes cruciales se plantean cada vez más frecuentemente sobre la llamada “globalización”, y, en su contexto, sobre las tendencias y las perspectivas del Estado-nación soberano y sus posibilidades de regulación político-jurídica de la economía, la sociedad y las condiciones de gobernabilidad en lo interno y de la propia integración internacional.

Esta temática es especialmente pertinente por el hecho de que una de las constantes históricas de América Latina es la importancia decisiva de la inserción internacional para las realidades y las posibilidades del Estado-nación y del desarrollo nacional.

La globalización, en sus diferentes conceptos y usos, emerge y se difunde desde los años de 1980, entre científicos sociales, ideólogos, profesionales de los medios de comunicación masiva, gobernantes y administradores, dirigentes sindicales o corporativos. Término usado de modo exagerado y errático en los diversos léxicos generales o especializados, portador de una fuerte carga política e ideológica, la globalización se establece en campos diversos, como la economía, la geografía, la sociología, la ciencia política, las relaciones internacionales, el *marketing*, los medios de comunicación masiva.

La palabra y los temas penetran e impregnán la opinión pública, pasan a formar parte significativa del debate ideológico y de las decisiones estratégicas y políticas. Su difusión y uso, sin embargo, se acompañan por una gran variedad de formulaciones, de contenidos y significados, de imprecisiones y contradicciones. Se carece hasta el presente de una definición sustantiva y rigurosa, de un modelo teórico comúnmente aceptado de lo que se presenta como nueva economía global con el cual confrontar las diferentes manifestaciones e interpretaciones, y sus diferencias con estadios previos de la economía internacional, que permita analizar y evaluar las evidencias históricas y empíricas actuales, tratar la cuestión de la posible transición de la economía internacional contemporánea a una eco-

nomía global (Hirst; Anderson *et al.*, Cavanagh; Beck; Bromley; Burbach *et al.*, Dollfus; Ferrandery; Giddens (b); Ianni; Lechner y Boli; Mander y Goldsmith; Martin y Schumann; Moreau Defarges; Slott, *passim*).

Al respecto, se multiplican los interrogantes:

- ¿Qué es la globalización?
- ¿Representa una continuidad, o bien una discontinuidad con salto y ruptura, de una temática tradicional, amplificada, reforzada, profundizada, modificada, o de una temática radicalmente nueva?
- ¿Es manifestación y continuidad de tendencias preexistentes, o constelación de fenómenos nuevos, o bien una combinación inédita de lo viejo y lo nuevo?
- ¿Está cerca o ya realizada, o es lejana, incierta, no realizable?
- ¿Es buena o es mala, positiva o negativa?, y, en ambos casos, ¿para quiénes?
- ¿Es fatal, irresistible e irreversible, o no?
- ¿Qué ocurre con el Estado y su soberanía y políticas, con la sociedad y la cultura nacionales, en los procesos de globalización?

Las posturas y valoración respecto a la globalización expresan o constatan, de muy variadas maneras, tendencias hacia la unión de las poblaciones del planeta en una economía única, a la cual podrían además ir correspondiendo una sociedad, una cultura, un sistema político, quizás un Estado, en mayor o menor grado mundiales. En especial, se suele afirmar la necesidad y conveniencia, aclamadas o lamentadas, la fatalidad e irreversibilidad, de un eclipse y disolución de todo lo que sea nacional, y, sobre todo, de debilitamiento, del Estado-nación soberano, de su reducción a una posición subalterna, incluso su más o menos rápida extinción.

Aunque los esfuerzos de clarificación y valoración, y los debates al respecto están lejos de haber terminado con el triunfo de una de las posturas o tendencias, puede sostenerse fundadamente que la globalización plena no se ha realizado, ni está cerca de realizarse de modo total y definitivo, y mucho menos como un “fin de la historia”.

En una historia de milenios han existido fases precedentes con altos niveles de apertura, integración e interdependencia internacionales de las naciones, que sin embargo no desembocaron en una globalización, por ejemplo, en el periodo que va desde el último cuarto del siglo XIX hasta el estallido de la Gran Guerra de 1914-1918, seguido de unas tres décadas de

retroceso en sentido inverso. Lo que hoy se suele ubicar bajo la rúbrica de “globalización” no ha cumplido sus pretensiones y promesas, en cuanto a un desarrollo más o menos integrado-integrador, general e igualitario de las economías, las sociedades, las culturas, las regiones, naciones y Estados del planeta. No existe ni parece en el momento presente que llegue a existir un destino compartido entre unas y otros, y sí un agravamiento de las desigualdades, desequilibrios y conflictos. El propio avance de las fuerzas y procesos de transnacionalización y mundialización desgasta o destruye actores y tejidos sociales, bases socioculturales y políticas, que son necesarias para la misma existencia de la eventual globalización y para su reproducción ampliada y su triunfo definitivo. A las fuerzas y tendencias que hoy se identifican con la globalización se contraponen otras que las contrarrestan y restringen, conflictos y antagonismos, resistencias, frenos y limitaciones de todo tipo. Todo ello converge en las crisis del sistema económico-financiero mundial, del sistema interestatal y del modelo de crecimiento neocapitalista-tardío o periférico que se ha intentado e intenta aplicar en las últimas décadas. La globalización en sentido estricto es un escenario posible, pero no probable.

Si no se ha llegado a la globalización, parece estarse hoy en el tránsito de la mera internacionalización, en avance desde un pasado remoto, pero que perdura y se continúa en el presente, y se proyecta cada vez más hacia el futuro, hacia nuevas formas de transnacionalización y de mundialización, a la constitución de un espacio mundial de intercambios generalizados entre diferentes partes del planeta, de múltiples nexos, interconexiones e interdependencias, y de crecimientos y desarrollos de todo tipo. Con referencia a todo ello, y a falta de una mejor alternativa, en adelante sigo usando el término “globalización”, que así abarca e integra la vieja y la nueva internacionalización, la transnacionalización y la mundialización, y sus múltiples nexos...

## CAPÍTULO II

### RAÍCES HISTÓRICO-ANTROPOLÓGICAS DE LA GLOBALIZACIÓN

La serie de fases precedentes de los fenómenos hoy agrupados bajo la rúbrica de “globalización” se inicia con el origen mismo de la especie humana. Los primeros homínidos inician el proceso integrador global al abandonar el hoy llamado Cuerno de África hacia la cobertura del planeta.

En el mismo proceso se van dando la creación y evolución de instituciones que irán cumpliendo grandes papeles en el proceso de la hoy llamada globalización: lenguaje, intercambios, mercado, normas jurídicas para contratos, moneda, etcétera. Existen en mayor o menor grado los registros de miles de años de contacto entre grandes imperios. El sistema económico-político mundial es ya rastreable desde varios siglos atrás. Desde el siglo XVI se va desarrollando, junto con el capitalismo y el Estado nacional, un sistema económico mundial y un sistema político internacional-estatal, que van implicando a un número creciente de naciones y a la mayor parte de la población mundial. La conquista del tiempo y el espacio data sólo desde el siglo XVIII. El proceso se acelera en el XIX y hace eclosión en el XX.

Los avances del universalismo en el pensamiento filosófico y social, de la internacionalización en el pensamiento político, del comercio internacional, de los proyectos de integración (regional, continental y mundial), los imperialismos y los colonialismos, las guerras mundiales, podrían ser vistos, entre otras perspectivas, como preliminares de un proceso más comprensivo y penetrante. Antecedentes a destacar son los mercados mundiales de productos básicos ya en el siglo XIX, la expansión mundial de grandes marcas. Ellos siguen siendo fenómenos limitados hasta fines de los años de 1980, mientras se producen varias grandes transformaciones, que confluyen en un cambio cualitativo de los últimos treinta años. Entre ellos destaca el desmantelamiento de barreras nacionales para la operación de los mercados de capitales, que comienza en los primeros años de

la década de 1980, contribuye al desarrollo de negocios simultáneos en los mercados de Nueva York, Londres, Tokio, Frankfurt, de modo tal que los movimientos de mercados se van colocando claramente fuera del alcance y del control de cualquier agencia nacional. La misma difusión en las últimas dos décadas del uso del término “globalización” es un indicador del cambio. Hoy se trata de desarrollos que, en sí mismos y en sus desarrollos, tienden a cubrir el globo.

La sociedad internacional moderna es un fenómeno muy reciente, que data sobre todo desde el siglo XVII, y constituye una pequeña fracción de la historia registrada, y una fracción aun menor de la historia biológica. Es posible encontrar algo lejanamente parecido a relaciones internacionales en la conducta social de algunas especies animales: por ejemplo, los conflictos en el interior de algunas de ellas por el territorio, pero aquéllos no dejan de ser demasiado esporádicos, más instintivos que deliberados, no integrantes de algo que se acerque a un sistema político.

El hombre es en cambio un animal político, creador de agrupamientos y sistemas que requieren la determinación de espacios necesarios, el trazado de límites, la fijación de un tamaño mejor. La especie humana, su esencia política y su tendencia a la expansión en el espacio, tienen, como se dijo, una temprana historia, desde su emergencia, entre 500,000 a 1.000,000 años, como un gigantesco movimiento de apropiación de la tierra por el hombre. Entre 100,000 y 300,000 atrás se dan las migraciones que expanden gradualmente a la especie en el planeta. Estas características, sin embargo, se van desplegando en el paso de la llamada arqueo-sociedad a la sociedad histórica, la Revolución Económico-Tecnológica, indistintamente llamada Neolítica o Urbana (Gordon, Childea, y Gordon, Casilde (b); Morín, Hawkes, *passim*).

Para su análisis y evaluación como una de las fases fundamentales de la marcha multi-milenaria hacia la internacionalización y la mundialización, es útil tener en cuenta el enfoque y tratamiento extremadamente sugerentes que da William H. McNeill, a quien sigo en detalle en este punto, al surgimiento y desarrollo de la especie humana en un contexto a la vez cósmico-biológico-social (McNeill (b), *passim*).

La especie humana se diferencia de otras formas de vida por su capacidad para inventar un mundo de sentimientos y significados simbólicos compartidos y para actuar luego sobre ellos de común acuerdo. A través de milenios, el esfuerzo cooperativo de números crecientes de seres humanos se va demostrando capaz de lograr resultados deseados más o me-

nos confiables. Significados acordados y asociados con nuevas destrezas o ideas que operan mejor que otras precedentes tienden a difundirse y alterar el modo con que los humanos hacen las cosas.

Surgen al respecto varias interrogantes:

- ¿Cómo surgieron los símbolos y cómo adquirieron tales poderes?
- ¿Cómo se sostiene el acuerdo sobre los significados simbólicos entre grupos de seres humanos?
- ¿Cómo cruzan las fronteras culturales entre diferentes sociedades humanas?

Puede suponerse que la cooperación efectiva entre gran número de individuos fue factor crítico en la supervivencia y la evolución de nuestros antecesores, y que la primera gran innovación que permitió a grandes bandas permanecer unidas fue la invención de la voz ritmada y la danza, en común. Ellas habrían permitido disipar las rivalidades personales, aumentar el cálido sentimiento de pertenencia, capacitar para la cooperación efectiva y con ello la supervivencia. A su vez, las grandes bandas habrían provisto el marco o escenario para que las señales voceadas se desarrollaran como discurso articulado y lenguajes gramaticales, como otro modo poderoso para que la cooperación entre gran número de personas fuera más efectiva en el tiempo y el espacio, más exacta y flexible. El lenguaje se universaliza en las comunidades humanas, modela la conciencia y enfoca la atención en algunos aspectos de una situación; descarta otros como triviales.

El lenguaje define lo que debe hacerse en la vida diaria, al reducir la conducta adecuada a reglas comunicables a niños y adultos. Con ello, las sociedades humanas se vuelven automatizadas por la costumbre. La respuesta efectiva en diferentes circunstancias es garantizada por la conformidad a las reglas tradicionales de conducta, y las fricciones son minimizadas porque cada uno sabe qué esperar de los otros en las situaciones ordinarias. Las reglas consuetudinarias, expresadas en palabras, minimizan las querellas, maximizan la cooperación efectiva, permiten una división del trabajo crecientemente compleja entre grandes números de individuos que hablan el mismo lenguaje.

A la inversa, el lenguaje facilita la invención de nuevos tipos de conducta siempre que la experiencia frustra la expectativa, en tanto permite moverse en un tiempo imaginario, recordando cosas útiles del pasado y

planeando qué hacer en el futuro. Por otra parte, la planeación hace que la acción concertada sea más precisa, ya que al hablar sobre las cosas por adelantado se puede asignar diferentes papeles a diferentes individuos, y las reglas para compartir los resultados de una conducta cooperativa especializada pueden ser establecidas de antemano. Si las esperanzas y expectativas pueden divergir de la experiencia, la desilusión a su vez invita u obliga a revisar los planes y alterar las conductas.

A la coordinación verbal de las conductas cotidianas se irán agregando las mejoras en la comunicación, que permiten que los mensajes viajen más lejos y más exactamente en el tiempo y la distancia de lo que permiten las palabras habladas. La red de mensajes enviados en forma verbal, complementados por el gesto y solemnizados por el ritual, crean y sostienen las comunidades humanas locales, que incluyen a la mayoría, pero que van siendo incorporadas a redes más amplias de comunicación, centradas en las ciudades y sostenes de las civilizaciones.

Las civilizaciones reúnen a los extranjeros, y separan a las clases de gentes que conviven como distintos grupos semiautónomos. Sacerdotes y gobernantes, guerreros y artesanos, mercaderes y viajeros, amos y servidores, viven de maneras diferentes entre sí, pero todos dependen de intercambios de bienes y servicios, regulados por normas consuetudinarias por una parte, y de límites demográficos y materiales a la oferta y la demanda.

Comparadas con las comunidades primarias, las civilizaciones de base urbana son estructuras sociales tumultuosas e inestables, pero son más poderosas que aquéllas para coordinar las acciones de grandes números, en parte por obediencia a órdenes deliberadas, y en parte por intercambios de bienes y servicios negociados y más o menos voluntarios. Las formas civilizadas de sociedad ejercen más poder sobre el medio ambiente natural, y sobre mayores números de personas, que las sociedades más homogéneas.

Con las primeras civilizaciones, la complejidad social tiende a difundirse. Avances revolucionarios en la comunicación y el transporte alteran la envergadura y el flujo de los mensajes entre poblaciones humanas, acelerando con ello la propagación de novedades más lejos y más ampliamente que antes para satisfacer deseos o carencias.

Desde el principio, los seres humanos caminan y corren. Ello permite a cazadores y recolectores difundirse por gran parte del planeta; se encuentran de tiempo en tiempo, chocan sobre los límites territoriales, pero también se encuentran pacíficamente en festividades, de danza y canto,

intercambian parejas e información, difunden técnicas e ideas nuevas a distancia. Estas redes de comunicación permiten a la humanidad seguir siendo una sola especie a pesar de su dispersión mundial.

A las filtraciones por medio de contactos terrestres, pacíficos y violentos, entre vecinos, se agrega el uso de remos y velas para impulsar balsas y botes, abriendo posibilidades para encuentros de larga distancia en las costas de mares fácilmente navegables. Las ciudades sumerias surgen cuando y donde las redes marítimas se conectan con nuevas redes de caravanas de transporte terrestre a larga distancia, por las que se mueven bienes e ideas. Ubicadas en la convergencia de las redes marítimas y terrestres, las ciudades sumerias están en posición óptima para elegir destrezas y conocimientos provenientes de lejos y de cerca, elaborándolas y mejorándolas.

Entre las innovaciones sumerias se cuenta el carro de ruedas y, sobre todo, la escritura, que agrega una nueva dimensión al almacenamiento y recuperación de información. Los registros escritos permiten a sacerdotes y gobernantes recoger y distribuir indefinidamente grandes cantidades de bienes materiales de acuerdo con reglas deliberadas. El gobierno se vuelve más poderoso, las órdenes más impositivas, aun a distancia, y rutinario el esfuerzo coordinado de miles y millones de personas.

La escritura ayuda además al comercio de larga distancia, con la transmisión rápida y segura de información. Las sociedades adquieren una especie de sistema nervioso, llevando mensajes, estimulando innovaciones, acelerando cambios sociales a lo largo de las rutas. Barcos y navegación también mejoran durante siglos, con diferentes caminos técnicos según las regiones y mares.

La tecnología y la organización militares tienen un papel paralelo, difundiendo información y estableciendo prácticas avanzadas donde penetran los ataques de bandidos y ejércitos; violencia y comercio se complementan; incluso las destrucciones a veces abren el camino a la reconstrucción según líneas más efectivas.

Debe tenerse también en cuenta las ideas como aspecto altamente contagioso de la cultura humana. Cuando son traducidas a un nuevo lenguaje y requieren su adaptación a un contexto social diferente, tienen una capacidad camaleónica para cambiar de significado. La innovación tecnológica es también contagiosa, y también cambia su significado y su importancia cuando cruzan fronteras lingüísticas y culturales (McNeill (b), *passim*).

La revolución urbana del neolítico se despliega en Egipto, la Mesopotamia y el Cercano Oriente, India y otras áreas de África y Asia, a través de la expansión, la diversificación y la concentración de la población, la técnica, el intercambio y las organizaciones. Constituye una cadena de mutaciones productivas, socioculturales y organizativas, simultáneas y mutuamente interfirientes, de las cuales el Estado es a la vez productor y producto.

La población se expande y concentra, en condiciones ecosistémicas de excepcional fertilidad (agricultura sedentaria, ganadería) que refuerzan el incremento demográfico. Una reconversión económica se realiza y constituye como cascada de descubrimientos, invenciones e innovaciones que renuevan la tecnología y los conocimientos y aceleran la transformación de las prácticas y las estructuras sociales.

Una hipercomplejidad se va dando a partir de los principios de jerarquía y de especialización del trabajo. La jerarquía refleja, crea y superpone por coacción una élite de poder; clases, etnias y castas dominantes y dominadas; y una subclase inferior de esclavos. La coacción jerárquica se erige en principio general de organización, como la división y especialización del trabajo, que a su vez hace progresar la complejidad del sistema. La división del trabajo, en efecto, multiplica en el seno del sistema las intercomunicaciones, los productos, las riquezas, los intercambios; estimula el desarrollo estético, filosófico, científico; contribuye a la diferenciación interna de las nuevas sociedades en clases y grupos, y se moldea nuevamente según la jerarquía diferenciadora en refuerzo. Se escinden y contraponen el trabajo manual y el trabajo intelectual, la vida rural y la vida urbana.

La metamorfosis organizativa que opera a partir de poblaciones de tamaño y densidad mayores y sobre ellas, produce grandes conjuntos sociales, a través de procesos generales y particulares en mutua interferencia. La apertura macrosocial, constituida o alimentada por la exogamia, las alianzas, los intercambios, la sedentarización de poblaciones agrícolas en aldeas, abre el camino a la transformación de las unidades sociales en subsistemas de metasistemas más complejos, que a su vez se vuelven, en nuevas condiciones, subsistemas de otros metasistemas o megasistemas (clase, tribu, etnia, nación, imperio).

Con el nacimiento y desarrollo de la ciudad y de las metrópolis, aparece un foco de complejidad social; un medio policéntrico que entrelaza complejos organizativos, intercomunicaciones, necesidades y azares, or-

den y desorden; un medio ambiente favorable a la creatividad, las innovaciones técnicas, culturales y estructurales.

La nueva organización social engloba un número creciente de elementos y conjuntos heterogéneos. Ellos corresponden a la trascendental y creciente división territorial entre campo y ciudad, y en lo sociocultural, a la separación y contraposición entre élites y masas, castas, clases, etnias. Entre ellas se establecen relaciones de complementariedad, competencia, antagonismo y conflicto que trabajan en el seno de la sociedad, y sobre ésta dan lugar a explosiones. Sobre estas bases surgen y se desarrollan naciones, Estados e imperios. Se constituyen culturas heterogéneas y ambivalentes, como factor de dominación, de inestabilidad, y como matriz de innovaciones y transformaciones. Un individuo más complejo y autónomo establece relaciones inestables con la organización social, afirma su yo, tiende a la anomia y la desviación respecto a normas, desarrolla la conciencia y el papel en los juegos de la verdad y el error.

Como consecuencia de lo precedente, en diversos sectores se relajan las coacciones y determinismos de los patrones y los rituales socioculturales, en beneficio del juego aleatorio de múltiples pulsiones e intereses de tipo económico, físico, psicológico, sexual, intelectual, social y político. La sociedad global se va convirtiendo en una nueva totalidad, en una meta y megasistema respecto a los subconjuntos y elementos componentes.

El desarrollo simultáneo de la jerarquía y la especialización, de la heterogeneidad y la complejidad, trae aparejado o agrava la desigualdad, la dominación, la explotación, el parasitismo, las coacciones, la violencia interna y la guerra externa. Los conflictos (étnicos, económicos, sociales, ideológicos, políticos) se multiplican y profundizan, se entrelazan y actúan recíprocamente. La integración es débil, a pesar y a causa del despotismo de los poderes. Éstos contrarrestan la insuficiencia de la integración a través de la coerción extrema que agrava las tendencias a la heterogeneidad, el conflicto y la desintegración.

A las condiciones internas de conflicto e inestabilidad se agregan las *condiciones externas*. La complejidad organizativa aumenta en ciertos aspectos la dependencia de variaciones aleatorias del ecosistema: perturbaciones climáticas, sequía, inundación, hambruna, epidemia, crisis. La coexistencia y el intercambio entre sociedades diferentes estimulan innovaciones y alianzas, rivalidades y hostilidades; crean dependencias cuya ruptura trae aparejadas desorganizaciones y colapsos. La guerra se generaliza, se vuelve endémica, se despliega a través de la lucha de todos con-

tra todos, las agresiones y las conquistas, las necesidades de defensa, la rotación en los papeles de atacantes y atacados.

Los altos grados de complejidad, heterogeneidad y conflictividad, explican el surgimiento y desarrollo del Estado como aparato central de dominación, decisión y control. Del palacio y el templo asciende a la supremacía un Estado-ciudad que asume el gobierno y la administración, y que a partir de su aparato, con sus papeles de centralización, construcción y represión, impone nuevos modos de organización compleja, mediante la jerarquía por coacción. La invención de este artefacto irá evolucionando desde su forma más pequeña, el Estado-ciudad, a la más grande de los grandes imperios agrarios y burocráticos (Claessen/Skalnic; Giddens (a), *passim*).

El Estado parece surgir y desarrollarse cuando, de diferentes modos, la sociedad se deja desposeer de su iniciativa y de sus poderes, abandona la gestión de sus intereses comunes, los transmite por espontánea debilidad o bajo imposición coactiva al Estado. Éste asume —en parte como pretensión y en parte como realidad— la conciencia, la racionalidad, el poder de organización y de cohesión, la representatividad del interés general tal como lo definen las ideologías dominantes. En parte pretende y en parte realiza la organización de la sociedad, su sistematización, su totalización. El Estado expresa, instituye y conserva los conflictos que le dan nacimiento y sentido, atenuándolos y manteniéndolos en compatibilidad con el orden social básico. Se apropiá el poder de la sociedad en los llamados intereses generales, que configura, califica y administra a su modo, subordinando los intereses particulares de los grupos e individuos a los de los entes estatales y grupos humanos que lo encarnan y controlan (castas, clases dominantes, burocracias). El Estado puede así acumular y extender continuamente amplios y complejos poderes de coacción, decisión política e ideología; agregar a las funciones sociales necesarias —en un momento dado o permanentemente— una serie de excrecencias que permitan al Estado mismo, a los grupos burocráticos y a los dominantes, utilizar el poder para sus propios fines, e incluso contra la sociedad en su conjunto y contra algunas de sus clases (Wittfogely, *passim*).

De todas maneras, desde el Estado-ciudad al gran imperio agrario-burocrático no se supera un bajo nivel ni una insuficiente efectividad del poder administrativo sobre los súbditos ni se impone una alta centralización a la sociedad.

Los juegos y las interacciones de Estados separados plantean problemas para las relaciones internacionales: de aislamiento recíproco o de cooperación y asistencia, de guerra o paz, de conquista militar o intercambio pacífico. Las comunicaciones entre Estados son inexistentes, o bien esporádicas y débiles, aun con la conciencia de la existencia del otro. Los Estados llevan existencias separadas, no alcanzan a constituirse como un verdadero sistema internacional. Sin embargo, las barreras de comunicación y la inexistencia o debilidad de un sistema internacional no excluyen completamente los intercambios. Si llega a existir una red de comunicaciones sociales con sólidas bases económicas que llevan a intensas relaciones políticas, se intensifican las relaciones de conflicto y armonía.

En la vida histórica real, los sistemas internacionales surgen en situaciones entre ambos extremos. En Mesopotamia, Egipto, India y China surgen precursores de los sistemas modernos: nexos e interacciones entre unidades independientes gobernadas por sus intereses propios y separados, en parte cooperativos y en parte conflictivos. Se trata de sistemas no permanentes ni estables por largo tiempo, soluciones provisorias, estadios en progreso hacia una plena integración política de un área, a veces con regresiones parciales a una existencia más autocontenido de las unidades.

Con el tiempo, algunos sistemas políticos o internacionales dentro de las cuencas fluviales u otras áreas geográficamente definidas progresan lo suficiente para el contacto mutuo, por intercambios comerciales y culturales, y por empresas militares imperiales. Los conflictos en “sistemas de amenaza”, basados en el miedo, se acompañan por creciente armonía con otros que comparten el mismo miedo; el enemigo común lleva a la ampliación y consolidación del grupo de los amenazados o víctimas, de manera que el conflicto en un nivel lleva a mayor cooperación en otro, y en general al cultivo de la capacidad de los estadistas.

La guerra es rasgo predominante de los Estados tradicionales de todo tipo, que en mayor o menor grado despliegan rasgos militaristas, constituyen grandes máquinas militares como el Imperio asirio, aplican el desarrollo tecnológico a la guerra.

Dado que el poder militar centralizado jugó un gran papel en la integración sistemática de los Estados tradicionales, sus gobernantes fueron crónicamente prisioneros de un dilema. La construcción de fuerzas armadas significó reunir reclutas y prepararlos para las obligaciones militares. Dado que fue imposible en la mayoría de las circunstancias que tales reclutas fueran fun-

didos en un “ejército burocrático”, la preparación militar de tal soldadesca pudo fácilmente rebotar contra aquellos que la habían instigado, creando fuentes de poder rivales y potencialmente independientes dentro del Estado. Por otra parte, sin la capacidad de aumentar la soldadesca regular que pudo existir, el Estado pudo o bien sucumbir al ataque externo, o enfrentar la decadencia de su dominación (Giddens, *cit.*).

Por ello, en los mayores Estados tradicionales:

...elementos significativos de poder militar actual o potencial existen fuera del control del aparato estatal central. Tales Estados muestran típicamente una tensión fluctuante entre el control centralizado de los medios de violencia y el poder militar descentralizado detentado por señores de la guerra locales o varias clases de dirigentes insurreccionales. Pero existen también otros modos por los cuales el monopolio de los medios de violencia elude al Estado. Grupos tribales armados, bandas de guerreros nómadas, ladrones, bandidos y piratas a menudo florecen en áreas remotas del alcance de la administración urbana y, no infrecuentemente, aun en su vecindad inmediata. En la medida en que estos grupos son efectivamente controlados, ello debe hacerse localmente, dado que el tiempo necesario para el transporte y las comunicaciones impide el despliegue de fuerzas centralizadas, salvo cuando sean amenazadas por grandes retos al poder estatal. Sin embargo, cuanto más las fuerzas armadas localizadas son estimuladas para el control del bandidaje, más puede reforzarse la tendencia centrífuga hacia feudos militares casi independientes (Giddens (a), *passim*).

Con el despliegue milenario de la Revolución Neolítica, que va pasando de las Edades del Cobre y del Bronce a la del Hierro, la civilización se va expandiendo y enriqueciendo, del Atlántico al Asia Central y el río Ganges, del sur de Arabia al Mar Negro y al Mediterráneo norte, con grandes interconexiones. Hacia el 330 a. C., del Atlántico al Pacífico se extiende una zona continua de Estados letrados que se interconectan, a la vez que se interrelacionan con los bárbaros y los atraen gradualmente.

Se dan grandes desarrollos de la producción y el comercio y de los refinamientos de la civilización. Se extiende la división del trabajo internacional que expresa y promueve la unificación de economías y estructuras sociales, técnicas y ciencias, regímenes políticos, instituciones y normas jurídicas, creencias, ideologías y culturas. Se producen dos grandes unificaciones imperiales, lejanos precedentes de la globalización: la helenística y la romana.

Van surgiendo ideas y visiones de los seres humanos como miembros de una especie, habitantes de un solo mundo, que comparten, o pueden llegar a compartir, principios universales. Ello es parte de lo sucedido aproximadamente entre los años 600 y 200 a. C., considerado como un periodo axial de la historia humana, con significativos avances simultáneos, en países y regiones distantes o incomunicadas, en la creatividad intelectual y en la invención filosófica, científica y artística (Vidal-Nacquet, *passim*).

En diferentes rincones del mundo habitado emergen y proliferan filósofos, sabios, científicos, cuyas enseñanzas y reputaciones perduran en generaciones posteriores, agrupados por escuelas (cien escuelas de China, sesenta escuelas de India). A la simultaneidad en la separación se agregan las similitudes cualitativas, las analogías de las preocupaciones, los contenidos y los logros culturales.

En estos aspectos, el siglo VI a. C se caracteriza, por una parte, por la intensa inquietud moral, la agitación y la reforma religiosas, la proliferación de místicos y ascetas. Por otra parte, surgen verdaderos precursores de la futura Ilustración occidental: cosmólogos jonios (Anaximandro, Anaxímenes), materialistas hindúes, antecesores chinos de la racionalidad legal. Además de sacerdote y taumaturgo, Pitágoras es precursor de la ciencia matemáticamente basada del siglo IV a. C. y del XVIII d. C. Surge un primer monoteísmo del Segundo Isaías). La depuración de lo sagrado contribuye al “desencanto del mundo”.

Fundador de la Academia en ¿387 a. C.? Platón desarrolla el idealismo, el matemeticismo, las teorías y utopías políticas. Aristóteles funda el Liceo en 335 a. C., desarrolla la lógica deductiva y el esfuerzo hacia una totalización del conocimiento, lleva a la culminación el racionalismo griego. Florecen lógicos y teóricos de todo tipo. El racionalismo del siglo IV se inclina hacia un idealismo matemático, incluso místico: Platón, Mencio, Zuangzi. En su culminación, el racionalismo es internamente contradictorio y pone las bases para movimientos que le seguirán. En 306 a. C., Epicuro funda su escuela, enfatiza el atomismo y los problemas de la felicidad. Desde 300 a. C. se desarrollan los estoicos.

El III a. C. es un siglo empirista, preocupado por la observación y la tecnología. En sus regiones destacan los grandes sabios griegos, Aristarco de Samos, Arquímedes, Eratóstenes, Xun-zì filósofo empírico chino. En la era helenística los Sabios diseñan máquinas. Al mismo tiempo, las preocupaciones morales y prácticas se imponen otra vez sobre la ontología y la teoría. Se dan signos del comienzo de las grandes transformacio-

nes religiosas que caracterizan el periodo siguiente. Comienza el fin del racionalismo de 500-300 a. C.

Así, desde el primer milenio antes de Cristo, movimientos ideológicos comparables florecen de Italia a la China: confucianismo y taoísmo, budismo y jailismo, mazdeísmo o zoroastrismo, profetas judíos, orfiso, culto dionisiaco y pitagorismo. Estas nuevas ideologías están ligadas a la entrada de pueblos más o menos aislados, grupos y sociedades en una red de relaciones que los integra hasta cierto grado en un conjunto mundial. Desde esa época existen lazos entre los mundos chino, hindú, persa, mediterráneo. Los intercambios posibilitan la confrontación de visiones e interrogaciones, una primera expansión de los universalismos (Moreau Defarges, *passim*).

## CAPÍTULO III

### LA GRECIA CLÁSICA COMO SISTEMA INTERNACIONAL

Ejemplo destacado de los antecedentes de un sistema internacional, su dinámica contradictoria y sus límites, es la Grecia del periodo clásico, siglos V y IV a. C., ya más cercano al sistema moderno y más documentado. El caso revela una intrincada interrelación entre factores y procesos de conflicto y armonía, dentro de los Estados-ciudad, entre ellos, y entre ellos y otros actores fuera de la órbita griega. Los Estados-ciudad desarrollan un sistema internacional sui generis porque, y a pesar de que, no resuelven el dilema político: unidad o diversidad, y tratan en cambio de gozar de lo mejor de ambos elementos (*Finley, passim*).

Los Estados-ciudad responden por una parte a la proximidad geográfica, a la comunidad de lenguaje, religión y cultura, con la conciencia de una unidad helénica, pero retienen la independencia de las unidades estatales. No desarrollan instituciones políticas comunes; no lo fueron el Concejo Anfictiónico ni los Juegos Olímpicos. Esta ausencia impide la cooperación efectiva, la unidad política, la evolución de tales instituciones.

Así es que el cretense citado por Platón en *Las Leyes*, declara: “Paz es sólo una palabra. La verdad es que cada Estado-Ciudad está, por ley natural, involucrado en una perpetua guerra sin declarar con todos los demás Estados-ciudad” (citado por Jasón Epstein, “Always Time to Kill”, *The New York Review of Books*, noviembre 4, 1999).

El pequeño tamaño de las organizaciones administrativas del Estado-Ciudad junto con la naturaleza restringida de su poder militar, aseguran que el nivel de control sobre gran parte de su población es normalmente no mayor que el del imperio burocrático en gran escala. Sin embargo, un rasgo específico de los Estados-Ciudad es que tienden a encontrarse donde existen otros Estados-Ciudad en proximidad relativamente estrecha. Ellos constituyen un tipo de sistema estatal laxo, diferente a la vez de los que involucran Estados mayores, y del moderno sistema estatal-nacional. Aunque los Estados-Ciudad dentro de un sistema local pueden compartir más o menos la

misma cultura y el mismo lenguaje, el intento de mantener una identidad política y económica separada prevalece sobre las influencias que podrían tender hacia la combinación de todos dentro de un único Estado que tiende abarcarlo todo. La más o menos crónica guerra entre Estados es más común que los prolongados esfuerzos para asegurar la unidad. Cuando son absorbidos en Estados imperiales mayores, los Estados-Ciudad parecen a menudo sustentar un grado considerable de autonomía dentro de la sociedad mayor, preservando algunas de sus formas de gobierno (Giddens (a), pp. 40 y 41).

El sistema griego se constituye con un núcleo duro ubicado en la península e islas vecinas, con influencia cultural sobre las tribus montañesas del norte, y se extiende de manera continua por el Mediterráneo con el comercio y la fundación de las colonias. El centro se mueve así en un medio internacional que los griegos consideran “bárbaros”, inferiores en cultura y organización política, algunos débiles, otros fuertes. La cooperación se da sólo durante las Guerras Médicas, y se regresa luego al patrón de lealtades limitadas hacia el Estado-ciudad.

La victoria griega sobre el Imperio persa en las Guerras Médicas (500-449 a. C) permite la expansión de Grecia, sobre todo de una Atenas en permanente iniciativa. Las ciudades del Mar Egeo y Jonia se vuelcan a Atenas, que las liberó, como protectora natural. Desde 478-477 a. C. Atenas organiza la Liga de Delos, vasta confederación egeoionia, a la que hace instrumento de su variedad especial de imperialismo, reduciendo sus “aliados” a ciudades tributarias. Bajo Pericles (461-429 a. C.), Atenas lleva a la culminación a sus instituciones democráticas, pero estrecha más su dominio sobre sus satélites, quiebra implacablemente las rebeliones, y transfiere dentro de sus muros el tesoro común con el que construye monumentos. Atenas entra así en colisión con el particularismo griego, provoca rebeliones. Se posibilita así que Esparta se presente como campeón de las libertades griegas amenazadas. Las relaciones entre Atenas y Esparta se deterioran, y tienen un desenlace desde el conflicto entre Corinto y su colonia Corcira, y la intervención de Atenas al lado de la segunda.

Se desencadena desde 431 a. C. la Guerra del Peloponeso entre Atenas y Esparta, como culminación y decadencia del sistema bipolar constituido y encabezado por aquéllas, con su gama de fuerzas y conductas comerciales, diplomáticas y bélicas, su combinación de conflicto y coerción y de elementos de armonía. La lucha entre Atenas y Esparta degenera en conflicto internacional; casi todos los Estados se alinean en uno u otro

campo; la guerra se extiende a Sicilia. El Imperio persa en descomposición no puede aprovechar las circunstancias para una revancha inmediata. Una especie de guerra civil opone griegos contra griegos; es conducida con salvajismo, vuelve usual la masacre o venta en esclavitud de poblaciones vencidas. Además de los desastres de la guerra, las catástrofes naturales (hambrunas, peste en Atenas) agregan elementos al caos. Tras treinta años de hostilidades, Atenas capitula y entrega su flota (404 a. C), Esparta impone su paz.

En las guerras incesantes del siglo V a. C., los conflictos externos se entrelazan con los internos, y resultan en el debilitamiento de los pequeños Estados-ciudad. Al mismo tiempo, al norte de Grecia crece el reino de Macedonia, bárbaro, pero orientado al helenismo desde las Guerras Médicas, dotado de dos factores importantes de poder: la monarquía hereditaria y la falange como instrumento militar. De 357 a 336 a. C. Filipo II aprovecha las divisiones y conflictos entre los Estados-Ciudad para extender su dominación sobre toda Grecia, combinando las armas, la diplomacia y la corrupción, y el consiguiente logro de apoyos en la mayoría de las ciudades. En 338 a. C Filipo aplasta al ejército griego en Queronea. No impone una dominación brutal, organiza a los Estados-ciudad sometidos en una confederación (Asamblea de Corinto, 337), de la que se hace dar la presidencia. También con Filipo II se perfila la orientación del helenismo hacia la conquista de Asia que realizará su hijo Alejandro.



## CAPÍTULO IV

### LA CIVILIZACIÓN HELENÍSTICA

Helenística es la civilización cosmopolita que florece, y el sistema internacional que se constituye, en las orillas del Mediterráneo Oriental y en el Cercano Oriente, tras las conquistas de Alejandro, con centro en Siria y Egipto y difusión desde las orillas del Adriático en Italia hasta los confines de India y del Asia central. Producto de una fusión del genio griego con elementos orientales, la civilización helenística se desarrolla durante tres siglos desde la muerte de Alejandro (323 a. C.) al establecimiento definitivo de la dominación romana sobre Oriente con la batalla de Actium (30 a. C.), aunque su influencia perdura durante los períodos romano y bizantino (Petit; Levy, *passim*).

Alejandro crea en diez años (334-223) un imperio mundial euroasiático en que se intenta combinar conflictos y conquistas, intentos de cooperación armoniosa con influencia cultural helenística. Su muerte a los 32 años sin heredero capaz de sucederlo y sin haber organizado la sucesión, produce la desintegración del Imperio y la vigencia de relaciones internacionales confusas y perturbadas entre sus epígonos. De las luchas entre sus generales surgen y se desarrollan tres grandes poderes. Los antiguoides, privados de sus conquistas asiáticas, reinan en Macedonia y buscan la hegemonía en Grecia. Los tolomeos constituyen el reino de Egipto, con su capital en Alejandría. El reino de los Seleucidas conserva gran parte del viejo Imperio persa.

Se trata de un ordenamiento inadecuado para el funcionamiento de un gran imperio en el cual las principales sedes de poder son capitales tales como Pella, Alejandría y Antioquía, ninguna de las cuales ocupan una posición central, ya sea con relación a su trasfondo terrestre ni al área del Mediterráneo como un todo (Vidal-Nacquet, *passim*).

La civilización helenística es nueva, por primera vez mundial; supera las barreras de razas, etnias y particularismos religiosos; se funda en un sentimiento de valores comunes a todos los seres humanos. Lenguas inter-

nacionales por su uso y alcances reemplazan a los dialectos locales, como instrumentos de intercambio intelectual y comercial (*Mourre, passim*).

En lo político, las ciudades-Estado libres que provienen de la Grecia clásica son sustituidas por monarquías que prevalecen como sistema. Las ciudades continúan su desarrollo económico, sobre todo con la gran urbanización del Oriente, cuya expresión emblemática son Alejandría, Pérgamo y Dura, gozan de una gran autonomía administrativa, pero no política. La monarquía se vuelve el gran modelo político, reforzado por el cansancio de la inestabilidad, y por la tradición oriental, resultante en el goce de una legitimidad divina. La corte y su ceremonial hacen el culto del monarca, aunque éste sea extranjero, descendiente de aventureros militares y usurpadores. Es monarca absoluto, fuente de toda ley, no sometido a restricciones. Es supremo justiciero, propietario del suelo y el subsuelo, y del trabajo de sus súbditos. La sucesión es hereditaria, pese a las revoluciones de palacio y las guerras dinásticas.

La civilización helenística hace prevalecer las distinciones de clase y fortuna, sobre las de raza. La opulencia del oriente helenista no aprovecha a la inmensa mayoría. El Estado tiene un enorme peso en la economía, por el derecho de conquista, el estatismo real, la fiscalidad. La economía está orientada al comercio exterior, servida por una política mercantilista, sin considerar las necesidades elementales de las clases pobres. Las técnicas industriales y agrícolas no progresan, carentes de estímulos por la abundancia de la mano de obra servil que impone las pautas y las prácticas rutinarias.

La economía es sobre todo comercial, privilegiada por una unificación política que favorece las intercomunicaciones internacionales (seguridad, puertos, navíos). La prosperidad comercial es reforzada por la revolución monetaria, desencadenada por el saqueo de los viejos tesoros imperiales por Alejandro y otros que lo acompañan o continúan. Los límites del mundo conocido se extienden por la actividad de comerciantes y navegantes. El ascenso del comercio aumenta la riqueza de los comerciantes y de las clases altas en general. Este aumento de la riqueza sin embargo no llega a los sectores mayoritarios que se empobrecen más que en fases precedentes.

La educación sin embargo se difunde de maneras y con alcances sin precedentes. El griego se vuelve la lengua favorita de las clases educadas. Aumenta el volumen de la literatura, la popular para un amplio público, y una especializada para estrechos círculos, usufructuarios de las bibliotecas de Alejandría y Pérgamo.

La movilidad de la población aumenta, por el comercio, la unificación política y lingüística. La mejora de los intercambios. Superada la fase del Estado-ciudad, los marcos de la ciudad estallan, se amplían los horizontes y los márgenes de acción de los individuos se emancipan, se sienten ciudadanos de un mundo más abierto. Se diversifican las divinidades. Se desarrollan el escepticismo, el racionalismo, el individualismo, diferentes morales, como el estoicismo y el epicureísmo. El estoicismo critica la esclavitud, postula una sociedad natural que uniría a todos. La discusión filosófica se vuelve habitual entre las clases educadas. Se intensifican y difunden la religión y el misticismo, el sincretismo religioso, el paso del politeísmo al monoteísmo, el culto de grandes divinidades, los misterios, los ritos de iniciación. Se produce el encuentro del espíritu judío y el griego. El Museo de Alejandría se vuelve el antepasado de las universidades, academias y bibliotecas modernas. El Oriente se convierte en centro de la vida intelectual.

El mundo helenístico mantiene su unidad pese a la rápida fragmentación política, hasta terminar en 31 a. C. en la batalla de Actium, que da el triunfo a Octavio sobre Antonio y Cleopatra y hace desaparecer el último reino salido de la conquista macedónica. La mayor contribución de la civilización helenística es la preservación y enriquecimiento de la herencia griega para uso de la civilización romana y otras que le suceden. El Imperio Romano, en efecto, hereda la civilización helenística, y la incorpora a su dinámica imperial. A medida que su expansión mediterránea avanza, Roma aprende mucho de los pueblos que conquista, y la civilización helenística es más absorbida que extinguida. En lo económico, lo estratégico y lo político, el mundo helenístico es espacio internacional cada vez más importante para el proyecto imperial de Roma.



## CAPÍTULO V

### EL IMPERIO ROMANO

#### 1. *La República y la génesis del Imperio*

Roma se origina como una colección de aldeas de pastores latinos, para desarrollarse como una ciudad bajo la dominación etrusca durante el siglo VI a. C. Estado-ciudad entre otras similares dentro del mundo mediterráneo desde el siglo VIII a. C., los etruscos y su monarquía tienen un papel decisivo en el nacimiento de Roma, le dan acceso a la civilización y preparan la futura hegemonía en el Lacio. Los etruscos extienden muy lejos su poder por tierra y por mar, actuando como precursores de la política exterior de Roma. La colonización griega del sur de Italia influye para producir fuertes transformaciones en algunas partes de Italia; da lugar a la formación de aristocracias etruscas, latinas y de Campania, caracterizadas por el lujoso estilo de vida helenístico. En esta fase, el desarrollo de ciudades produce un salto cualitativo. La población, entre otras, de Roma, sufre cambios como resultado de sus reacciones al contacto con los Estados-ciudad griegos, y de sus interacciones con ciudades surgidas de las culturas de la Edad del Hierro italiana.

Independizada Roma del dominio etrusco alrededor del 500 a. C., se da una República destinada a durar cuatro siglos que pasa, de aristocracia patricia a oligarquía senatorial, y comienza la marcha hacia la supremacía internacional. En la República sus ciudadanos están sometidos al servicio militar (entre 17 y 60 años) en las legiones, pagan impuestos, eligen magistrados, deciden sobre las leyes y sobre las cuestiones de paz y de guerra. Se excluye a mujeres, extranjeros y esclavos de una ciudadanía en la cual coexisten la masa mayoritaria, y una clase patricia de grupos de alto origen social y riqueza que controla el gobierno, monopoliza las funciones públicas, se reparte entre sí las magistraturas, los mandos militares y las funciones civiles y religiosas. Esta clase tiende a cerrarse al ingreso de hombres nuevos con especiales talentos políticos y militares, y tiende cada vez más a la oligarquía (Cotterel, *passim*; Clerici/Olivesi, *passim*).

Los miembros de la clase plebeya, aunque mayoritarios, son clientes de los que integran la clase patricia, los miran como sus protectores o patrones. Sin embargo, desde el siglo VI a. C., los plebeyos van luchando sostenidamente por la igualdad política, y van ganando posiciones públicas. Los patricios revelan una notable vitalidad y experiencia, siguen gobernando Roma largo tiempo después que se dé poder político a los plebeyos. Éstos, por su parte, perciben el poder que le confiere su carácter mayoritario, piden a los patricios gobernantes y reciben de ellos un número creciente de privilegios. Entre éstos destacan: la elección de tribunos plebeyos; el derecho de convocar al Senado y plantearle problemas importantes; la codificación de las Doce Tablas; la institución de los cuestores, pretores y censores; el lento desarrollo de asambleas populares o *comitia* que van absorbiendo funciones legislativas de los patricios.

El antiguo Senado, consejo permanente constituido por ex magistrados, se va volviendo cada vez más poderoso; ya desde el siglo III a. C. controla completamente a los cónsules; asume las cuestiones de defensa para la seguridad y de expansión imperial, es consejo permanente constituido, recibe a embajadores y decide sobre la distribución del presupuesto.

La República romana no es auténtica democracia; comienza como aristocracia patricia, termina como oligarquía senatorial. Su historia es la historia de la administración del senado bajo cuya égida Roma empieza su marcha hacia la supremacía mundial. Desde el siglo IV a. C. la expansión es sobre todo militar, y va demostrando la creciente capacidad de Roma para imponerse y destruir a todo aquel que le resista. Las primeras conquistas de Roma se limitan a Italia. Para ello, Roma utiliza su capacidad militar, los contactos diplomáticos con las comunidades étnica y culturalmente heterogéneas de la península, la construcción de caminos, la fundación de colonias romanas y latinas en puntos estratégicos, el manejo del otorgamiento de la ciudadanía, para sentar las bases de la unificación en una confederación que ella controla.

La conquista romana fuera de la península comienza y se va acelerando desde el siglo III a. C. En su desarrollo, Roma termina por chocar con Cartago, potencia comercial dominante en el Mediterráneo occidental, en las tres Guerras Púnicas: 264-241 a. C., 218-201, y unos cincuenta años después la tercera que concluye con la derrota final de Cartago. Al dominio sobre Italia se van agregando, a través de la confrontación con Cartago, el ejercido sobre Sicilia (241), España (206), Cerdeña y Córcega (238), las costas norte de África (146), los reinos helenísticos de Macedo-

nia, Siria y Egipto (146), Turquía occidental (133). Con un hambre insaciable de conquistas, a la expansión militar Roma va uniendo el ascenso económico. El volumen de los beneficios provenientes de las conquistas permite que los romanos dejen de pagar impuestos directos después de 167 a. C. La expansión colonial y comercial, que se acentúa desde el siglo III a. C., lleva a la integración en la economía helenística.

Si a comienzos del siglo III Roma se encuentra todavía en un retardo sobre Grecia de dos o tres siglos, en menos de dos siglos recupera el tiempo perdido, adquiere los equipamientos e instrumentos faltantes en todos los dominios. Se desarrollan los transportes (caminos, puertos, barcos). El sistema jurídico se desarrolla con la elaboración pretoriana de los siglos II y I a. C; el reconocimiento del *jus gentium* como derecho común a romanos y extranjeros; el papel contractual de hijos y esclavos, nuevos contratos, el régimen legal de la banca. Se constituye también el equipamiento monetario, con la adopción del denario de plata que vale cuatro sestercios de bronce, el fundamental aureus, y una estabilidad monetaria de casi dos siglos, de Augusto a Comodo.

La devaluación comienza con Nerón y se agrava desde Caracalla. Se desarrollan sociedades como las de publicanos: arrendadores de impuestos, empresarios de trabajos públicos, proveedores de ejércitos, poseedores de dominios públicos, más o menos vinculados con la expansión imperial.

Las provincias son gobernadas por el Senado, no para beneficio de Roma, sino para la clase senatorial. Una enorme riqueza, proveniente del comercio y de los negocios deshonestos, fluye a manos de senadores que la usan sólo para su propia ventaja. Una clase de financieros, los equites o caballeros, asciende por el manejo del comercio imperial; se ubica en un rango inferior al senatorial, pero superior al de los ciudadanos ordinarios; su fortuna no debe caer debajo de los 400,000 sestercios. Reclutados entre los notables de las provincias, los equites proveen el personal para el servicio civil del emperador,

Roma explota la conquista en general, y en particular a los vencidos, los aliados y los países libres. La explotación es legal por y para el Estado; ilegal, pero tolerada por y para algunos individuos. La explotación oficial por el Estado se realiza por las indemnizaciones, el saqueo, el enorme botín; el apoderamiento de tierras (a las que se convierte en *ager publicus*); y de hombres (por guerras internacionales y civiles, y las múltiples posibilidades de una sociedad esclavista); el dinero: las indemniza-

ciones, los tributos; la reglamentación económica de los vencidos en beneficio de Roma. Las exacciones individuales son cumplidas por comerciantes, usureros, publicanos, gobernadores (prevaricato, conculcaciones); con enormes beneficios que de todo ello recibe Roma.

La expansión imperial va acompañada ya desde los siglos V y IV de crisis sociales y políticas. Las incesantes guerras internacionales y civiles, la competencia de los grandes dominios, de la mano de obra esclava y de los países nuevos, arruinan a los campesinos, favorecen el acaparamiento de la tierra por patricios latifundistas y ausentistas, su distribución cada vez más desigual, el agravamiento del endeudamiento. Estos son factores de crecientes tensiones y conflictos de clases y crisis sociales y políticas, crean una masa turbulenta predisposta al disturbio y disponible para la guerra civil. A las amenazas de malestar y rebelión populares se responde con una combinación de concesiones parciales (reparto del botín bélico, de colonias y de tierras en Italia, leyes suntuarias y cerealeras) y de represión implacable de la plebe y de los esclavos (Espirito, 73-71).

Los plebeyos de la antigua Roma, primero campesinos libres que cultivan cada cual por su cuenta su propia fracción de tierra, son hombres libres que resultan arruinados por la guerra, expropiados de sus medios de producción y subsistencia, despojados de todo, a excepción de su fuerza de trabajo, y condenados a la desocupación como masa urbana. Simultáneamente y en un mismo movimiento histórico, se acelera e intensifica el desarrollo de la masa de esclavos y de la gran propiedad fundiaria y el gran capital financiero. Guerra y esclavitud son factores extra o preeconómicos que llevan a la formación de un modo de producción esclavista.

Pese a intentos de reformas, como el de los gracos, el sistema económico y social sufre fuertes tensiones, la cohesión del sistema político disminuye. Las dificultades de administrar un imperio con la máquina constitucional de una ciudad-Estado adaptada de modo apresurado e imperfecto a las nuevas condiciones internas y externas se entrelazan con el conflicto de las ambiciones y proyectos de los jefes políticos y militares (Mario y Sila, Pompeyo y Julio César) que obtienen la lealtad personal de las legiones mientras gobiernan las provincias. Su enfrentamiento y el desenlace del mismo llevan a través de las guerras civiles a una solución imperial.

Con el triunfo de Julio César (102-44 a. C.) comienza el intento de restructuración de Roma para su adecuación a la nueva realidad imperial. Descendiente de una antigua familia patricia, pero miembro del partido democrático o popular, Julio César hace su carrera política siempre en

apoyo de medidas populares, y se va granjeando el odio del Senado y del partido senatorial. Tras la ruptura del triunvirato constituido junto con Pompeyo y Craso, César va consolidando el apoyo de campesinos y caballeros, una coalición pueblo-plutócratas, la imagen de campeón del pueblo, y su reputación como gran talento militar, vencedor en las Guerras Gálicas, ídolo de sus legiones por el conocimiento directo de la guerra y la capacidad de esfuerzo y sacrificio. Julio César es altamente dotado y versátil, con gran simpatía humana, gran general, hombre de Estado, orador, literato. Su trayectoria coincide con un gran periodo de la cultura romana, caracterizado por el cosmopolitismo, el refinamiento, la apertura al pensamiento griego y a los cultos orientales.

Mientras Pompeyo se orienta cada vez más hacia el partido senatorial y se asegura el apoyo del Senado, Julio César a la cabeza de su ejército se dirige contra el Senado, y en el año 49 a. C. cruza el Rubicón, se asume dictador, y derrota a Pompeyo en Farsalia (48 a. C.). En el triunfal regreso a Roma se reafirma tribuno del pueblo y dictador, debilita al Senado y a las magistraturas, vigila las asociaciones, y emprende un vasto conjunto de profundas reformas del sistema romano y del Imperio en expansión. Parte importante de sus preocupaciones apuntan a la reforma de las condiciones de vida del pueblo: leyes agrarias, mejoras de vivienda, reducción de deudas, grandes trabajos, represión de las exacciones de gobernadores y públicos, reparto del *ager publicus*, fundación de colonias. Julio César posibilita el Imperio. Unifica el Estado tras un siglo de desórdenes y guerras civiles. Instaura una autocracia en lugar de la oligarquía que destruye. Pacifica Italia y las provincias y logra conquistas territoriales de gran importancia (Galias, Egipto).

En el balance final, se ha intentado durante siglos responder a ciertas interrogantes.

- ¿Se trata de un defensor de los derechos del pueblo contra la oligarquía?
- ¿Es un demagogo ambicioso que fuerza su camino al poder dictatorial y destruye la república?

De todas maneras, con Julio César se completa la destrucción de la República. La resistencia de intereses afectados por sus poderes dictatoriales une en la conspiración a enemigos, amigos y protegidos, que lo lleva a su muerte, pero no al proyecto de reformas.

## 2. El Alto Imperio

El Alto Imperio o Principado se extiende desde la batalla de Actium hasta principios del siglo III d. C. El asesinato de Julio César abre un periodo de anarquía, en el cual el triunvirato de Antonio, Octavio y Lépido triunfan sobre los asesinos. A su vez, Octavio, sobrino y heredero de César, derrota a Antonio en Actium (31 a. C.) , y procede a la unificación y consolidación del Imperio (Syme; Grant; Engel; *passim*).

Octavio, convertido en *Imperator César Augustus* como resultado de sus triunfos militares, inaugura la ideología del emperador victorioso que unifica el mundo según un orden dispuesto por los dioses. Se le debe la transformación de la república en monarquía hereditaria, con un amplio consenso al que contribuyen los grupos interesados en una paz que termine con las prolongadas guerras civiles, especialmente las oligarquías municipales italianas, el Senado, las poblaciones de Roma y de las provincias.

Octavio no reina sólo por la fuerza. Para asegurar definitivamente la paz necesita organizar un régimen nuevo y hacerlo aceptar. En 27 a. C. Octavio propone restaurar la República, pero en respuesta a su deseo secreto el Senado le ofrece el gobierno de las provincias donde la presencia de los ejércitos es necesaria. Un contrato que se presume libre entre el Senado y el detentador de la fuerza legítima el régimen. Sin cambios en gobierno, y a cambio del abandono de sus poderes excepcionales, Octavio recibe del Senado el título hereditario de *Augusto*, del pueblo el tribunado, del Senado el gobierno de las provincias, se le llama *imperator* (comandante) y *princeps* (dirigente), todo lo cual en conjunto lo convierte en el gobernante real. De este modo, en efecto, la realidad del poder pertenece a Octavio: es amo del ejército y la diplomacia, príncipe del senado, juez supremo, con un tesoro de guerra más rico que el del Estado, superior a todos los magistrados gracias al *imperium* proconsular y al poder tribunicio. Octavio crea además una cancillería y un cuerpo de funcionarios para la administración de Roma y las provincias imperiales. El nombramiento del Senado como *Augusto* le da un carácter religioso, que despliega en su sostenido apoyo a la religión, la restauración de la piedad tradicional, la construcción de templos, el nuevo culto del emperador como lazo entre los súbditos. El restablecimiento del orden y la prosperidad suscita a favor de Augusto el apoyo de hombres de letras como Horacio, Virgilio (*Eneida*), Tito Livio.

En lo que a Virgilio respecta, particularmente a través de su *Eneida*, actuales análisis críticos destacan, por encima y más allá de lo estético, su doble dimensión político-ideológica. Por una parte, “su sentido de nacionalidad logrado a través de un proceso histórico y de una experiencia compartida”, “su anticipación de la idea del Estado-nación, algo extraño a la mentalidad de los griegos y de los romanos”. Y, por otra parte, la identificación de la idea de lo que es “ser un italiano y un romano” con “la figura de Augusto y... su solución constitucional y la perspectiva moral y política asociado con su nombre...”, “su orden imperial” que consuma la unidad de Italia, “hace al Mediterráneo el *mare nostrum*,... rodeado por todos sus lado por el Imperio Romano”, y que vuelve a Roma el centro del mundo (ver Bernard Know, “Virgil the Great”, *The New York Review of Books*, noviembre 18, 1999).

Augusto llega a ser el gobernante único de un imperio inmenso, un mundo en sí mismo, manejado por un aparato administrativo que va asumiendo funciones especializadas, bajo la protección de un ejército permanente, con el soporte de un sistema fiscal regular y un sistema legal universalmente reconocido, todo ello confluyendo en la proyección de una impresionante imagen de imperio que se mantiene hasta la actualidad.

El Imperio Romano es establecido en unos dos siglos y medio a través de una expansión territorial hacia el norte primero, y luego hacia el oeste y el sudeste, así como a través de un control marítimo efectivo sobre todas las costas del Mediterráneo. Con Julio César y sobre todo Octavio-Augusto empiezan doscientos o trescientos años de una *Paz Romana* que impone el mayor Imperio de la historia, y que representa la continuación del helenismo, y la culminación de la economía antigua. Este Imperio se establece sobre todo un mundo que los conquistadores definen como civilizado, y al que incorporan, y en diferentes grados asimilan, unidades políticas consideradas como bárbaras. Si se exceptúa los retos representados en su momento por Cartago y por el Imperio parto, el mundo exterior a Roma es en gran medida bárbaro, poco o mal organizado, capaz la mayor parte del tiempo sólo de ataques esporádicos, y evidentemente inferior en lo cultural. Mientras el Imperio fue capaz de mantener su vitalidad y unidad interna, el mundo exterior no fue competitivo.

Imperio el más duradero y exitoso de la historia mundial, que a sus casi mil años puede agregar los de Bizancio, su ascenso y triunfo y su decadencia y caída dejan una huella imborrable en la memoria histórica, ante todo de Europa y el Cercano Oriente. De ello son testimonios los

proyectos e intentos de identificarse con él, asumir su herencia o reproducirlo en diversos espacios y momentos, como son los casos de Carlomagno, el Sacro Imperio Romano Germánico, el Imperio Británico, Napoleón, Hitler, los apologistas de la Pax Americana (Mommsen, *passim*).

Si el Imperio Romano no constituye un sistema internacional *stricto sensu*, sí se trata de un experimento en gobierno mundial.

De acuerdo a patrones contemporáneos Roma no fue verdaderamente un poder global, sino uno regional. Sin embargo, dado el sentido de aislamiento prevaleciente en su tiempo entre los varios continentes del globo, su poder regional fue autocontenido y aislado, sin rival inmediato o incluso distante. El Imperio Romano fue así un mundo en sí mismo, con su organización política superior y su superioridad cultural que lo hicieron precursor de sistemas imperiales posteriores o incluso de mayor envergadura geográfica.

Roma fue a la vez un sistema político centralizado y una economía única y autosuficiente... Su poder imperial fue ejercido de manera deliberada y orientada a través de un sistema complejo de organización política y económica. Un sistema estratégicamente diseñado de caminos y rutas navales que se originaban desde la ciudad capital, permitió el rápido redespliegue y concentración —en la eventualidad de una gran amenaza a la seguridad— de las legiones romanas estacionadas en los varios estados vasallos y provincias tributarias.

En la culminación del Imperio, las legiones romanas desplegadas en el exterior no alcanzaban a menos de trescientos mil hombres —fuerza notable hecha aun más letal por la superioridad romana en tácticas y armamentos, así como por la habilidad del centro para dirigir un redespliegue relativamente rápido...— (Brzezinski, *passim*).

De este sistema forman parte importante la limes o frontera fortificada, la colonización agrícola, y la organización en gran escala de movimientos poblacionales.

Un Estado establecido y utilizado por grupos ambiciosos y agresivos, guerrero, organizador y legislador, combatiente y triunfante, acumula y usa fuerzas suficientes para terminar con civilizaciones superiores, pero más débiles, derrota organizaciones políticas rivales, e impone su supremacía por siglos.

Los métodos de castigo y残酷 de las conquistas tradicionales (masacres, venta en esclavitud) son usados implacablemente, pero, una vez impuesta la dominación, las diferencias étnicas, religiosas, culturales, son minimizadas o toleradas, lo mismo que los conflictos correspondien-

tes. Las ventajas de la pertenencia al Imperio superan a las desventajas, ante todo el atractivo de la pertenencia al Imperio como importante realidad psicológica.

...Soy ciudadano romano fue la más alta auto-definición posible, fuente de orgullo, y aspiración para muchos. Eventualmente otorgada aun a quienes no eran romanos por nacimiento, el *status* exaltado de ciudadano romano fue una expresión de superioridad cultural que justificó el sentido de misión del poder imperial. Ello no sólo legitimaba el dominio de Roma, sino que también inclinaba a los sometidos a ese poder a desear la asimilación y la inclusión en la estructura imperial. La superioridad cultural, dada por supuesto por los gobernantes, y concedidas a los subyugados, reforzaba así el poder imperial (Brzezinski, *passim*).

En 90-89 a. C., Roma otorga la plena ciudadanía romana a todos los habitantes libres de Italia. Finalmente, en 212 d. C. el emperador Caracalla, hijo del primer emperador de origen no romano, otorga la ciudadanía a todos los habitantes libres del Imperio. Ello constituye “la fase final de una temprana política de asimilación: en Occidente”. Junto con el astuto manejo de la ciudadanía, el avance de la lengua latina, la adaptación a la estructura espacial e institucional de la ciudad, y a los modelos romanos de conducta, contribuyen al desarrollo del proceso de romanización.

La capacidad militar y estratégica adecuadamente ejercida permite dar los beneficios de la paz y la unidad político-cultural a un vasto imperio. Una burocracia competente y bien adiestrada ejerce una administración más o menos eficiente y honesta, crea y aplica un derecho desarrollado y complejo, da justicia para todos los ciudadanos. A su cargo están los grandes trabajos que crean y mantienen una formidable infraestructura (carreteras, acueductos, puertos y canales). Con el Mediterráneo como ejemplo —que como tal sólo será desplazado por el eje atlántico recién desde el siglo XVI— el Imperio posibilita la estabilidad monetaria, la prosperidad comercial, la disponibilidad de un notable reservorio de capacidades y experiencias humanas. Se disfruta un sistema económico internacional prácticamente autosuficiente y autocontenido y, de modo subsidiario, pero no desdeñable, de un comercio fuera del imperio que fluye hacia el Norte (Báltico), hacia el África Central, India, Arabia, China y Extremo Oriente.

La formación de una red comercial intensiva que cubre el mundo eu-roasiático sólo se vuelve posible con el ascenso de imperios que pueden dar

paz y seguridad, construir caminos y mantener puertos. Ejemplo notable al respecto es el avance decisivo representado por el ascenso, después de 202 a. C., del Imperio Romano en el Oeste y del Imperio Han en China.

A fines del primer siglo a. C., las conquistas de Roma desde el Atlántico hasta Siria conforman una sola y vasta área comercial, reunida alrededor de un eje mediterráneo. La expansión de la China de Han bajo Wu-ti (140-87 a. C.) crea un bloque similar de similares dimensiones en el Este.

...El gobierno chino, bajo el emperador Wu de la Dinastía Han, decide extender su dominación hacia el Oeste a fin de tomar el control de las rutas de comercio y comunicación que llevan hacia y desde Eurasia. Como resultado, Asia se vuelve casi totalmente sinificada en etapas progresivas: el establecimiento de embajadas, lazos comerciales y colonias es seguido por una integración cultural total. Mientras el Sur resiste, las fronteras del noroeste pasan pronto a ser defendidas por un número de tribus sinificadas a medias que forman un baluarte contra el enemigo y proveen a China con sus tropas. Esta expansión cultural y militar comienza pronto sin embargo a amenazar la misma organización estatal que sobre todo hizo posible. El desarrollo del comercio estimula la industria y los negocios, y estos pronto se van colocando fuera del control de las autoridades centrales. Las desigualdades sociales aumentan, traen consigo la ruina del campesino-soldado que es la espina dorsal del Sistema Han, provocando un número de serias dificultades en el tesoro del Estado...

Ambos imperios poseen una elaborada red de caminos y un sistema muy organizado de transporte y comercialización, que estimula la especialización regional y un intercambio sin precedentes de bienes y manufacturas (Vidal-Nacquet; Fairbank; Spence, *passim*).

En el Oeste, los requerimientos de las legiones en las provincias fronterizas de Galia y Balcanes son otro estímulo. España se vuelve un productor y un exportador en gran escala de vino y aceite de oliva; pero la exportación más importante de todas es el grano de Egipto, África del norte y las provincias pontinas, de los cuales dependen Roma y muchas ciudades de Grecia y Asia Menor.

El comercio no se detiene en la frontera. China envía una misión a Ferghana, Bujara y Bactria en 128 a. C., y poco después empieza a operar la famosa Ruta de la Seda, que comienza en Tunhwangt en la lejana frontera occidental de China, bordea el norte o sur del desierto de Takla Makan hasta Kashgar, antes de cruzar los Pamires y desembocar en Bactria, Persia y el cinturón costero del Mediterráneo.

La Ruta de la Seda, aunque espectacular, es menos importante económicamente que la ruta marítima a la India y el Lejano Oriente, el tráfico a través de la cual aumenta grandemente después del descubrimiento del monzón hacia 100 a. C. Ahora, además de la previa existencia de un tráfico costero, en manos árabes o hindúes, hasta 120 barcos griegos al año, algunos con capacidad de transporte de hasta quinientas toneladas, van directamente a los puertos hindúes de Barbaricum, Barygaza y Muziris, donde recogen cargamentos orientales enviados por mercaderes hindúes de Go Oc Eo en el sur de Cambodia, y los llevan a Berenice y otros puertos del Mar Rojo para transporte hasta Alejandría, y de allí a todas las partes del Imperio Romano.

Aunque impresionantes estos lazos comerciales de gran distancia, su importancia económica no debe ser exagerada. Los Imperios Romano y Han son autosuficientes en todos los bienes esenciales, y el comercio exterior es esencialmente un comercio de lujo, marginal a las necesidades cotidianas. En particular, Roma sufre el déficit de la balanza comercial. El Mediterráneo occidental exporta materias primas e importa del Oriente productos manufacturados. En cambio, Italia exporta poco, Roma no exporta nada, y una y la otra importan alimentos y manufacturas. El déficit es cubierto por los impuestos, los tributos y la usura. Roma paga a las provincias con lo que les extrae, vive sin producir, constituye una economía malsana. Sin embargo, el comercio exterior contribuye directamente al intercambio cultural y a la difusión de las grandes religiones mundiales. También a la difusión de epidemias y pestes, por caravanas o buques mercantes de India o del África tropical, con efectos devastadores sobre poblaciones vulnerables que decaen drásticamente (Barracough (b), *passim*).

### 3. Crisis del siglo III y Bajo Imperio

Durante varios siglos el Imperio Romano va sufriendo contradicciones, conflictos y crisis de diverso tipo que se entrelazan y van preparando la gran crisis del siglo III y la tentativa de su superación a través de un régimen de centralización despótica de tipo oriental.

Roma y el Imperio no constituyen una economía y sociedad de mercado. Los impulsos para producir, la asignación de recursos, la distribución de bienes entre clases y grupos, se realizan por procesos en gran parte separados de los mecanismos de mercado. El sistema está estructurado y afectado por un alto grado de polarización de la riqueza y el poder que se

expresa en un triple conjunto de contradicciones y conflictos: entre clases, entre la ciudad y el campo, y entre Roma y el Imperio (Linley, *passim*).

En términos de contradicciones y conflictos de clases, la polarización beneficia a emperadores, nobles, órdenes religiosas, comerciantes y financieras. La mayor parte de la riqueza está en manos de quienes no tienen un papel estrictamente económico, y por el contrario, la detentan e incrementan como recompensa al poder o a la posición política, militar o religiosa, no por actividades económicas. La riqueza sigue al poder, extraída por la fuerza de otros pueblos y del campesinado. Lo económico es desdeñado.

Los Césares y los jefes militares establecen su poder a partir de Roma, y lo extienden a Italia, Europa, Oriente, el territorio que llega a ser dominado por la ciudad. El secreto de su historia es la historia de la propiedad agraria.

La Antigüedad partía de la Ciudad... En la Antigüedad, la ciudad política organizaba, dominaba, protegía, administraba, explotaba un territorio, con campesinos, aldeanos, pastores, etcétera. En algunos casos, Atenas, Roma, esta ciudad política logró dominar, por la guerra tanto como por los intercambios (trueque y comercio), un territorio incomparablemente más grande que sus alrededores inmediatos. En el seno de este crecimiento urbano, ningún otro gran conflicto que el que se da entre los esclavos y los ciudadanos. Ningún otro tipo de relaciones de clases.

La sociedad antigua (el modo de producción esclavista) ha decaído largo tiempo sin producir otro modo de producción, otra sociedad. Su historia fue sobre todo la de su decadencia, después de un breve periodo, ciertamente fulgurante, de ascenso. ¿Por qué? Porque la Ciudad Antigua constituía un sistema cerrado. Las luchas intestinas no podían más que destrozarla desde adentro sin abrirla hacia otra realidad práctica. Las rebeliones de los esclavos eran vencidas de antemano aunque legítimas. ¿Por qué? Porque la dominación de la Ciudad Política sobre el campo circundante estaba adquirida desde el comienzo, implicada en la relación “ciudad-campo”. El uso de esclavos en los trabajos agrícolas (en los grandes dominios: los latifundios) dependía de la ciudad que usaba así sus medios de producción y las condiciones de su poder. La contradicción seguía siendo interna a la Ciudad. Esta relación obligaba a esta Ciudad Antigua, no solamente a encontrar un techo en su ascenso desde todos los puntos de vista, sino también a sufrir el contragolpe destructor, autodestructor podría decirse, de las luchas que ella sostenía o contenía. Las contradicciones de la Ciudad Antigua eran destructivas más que creadoras de una superación (Lefebvre (b), *passim*).

El Imperio Romano nunca se separa de la tierra, de una parte de la producción agrícola subordinada a la ciudad, de la otra parte de la propiedad del emperador. Éste reina a la vez como jefe de ejércitos, y como poseedor personal de una parte del Imperio. El Imperio nunca se disocia de la ciudad-Estado, lo que permite el pillaje por el emperador y por Roma del Imperio al que arruinan. El Imperio se funda sobre el dominio territorial, no al revés.

Entre las contradicciones y conflictos de clases debe computarse ante todo que el régimen está basado en la esclavitud. La esclavitud, con sus caracteres y sus efectos, restringe el mercado interno por la división entre productores libres y serviles. La mano de obra no tiene incentivos para la productividad y la inventiva de los esclavos. El trabajo manual y la industria se degradan. No existen estímulos al cambio técnico. La guerra y el saqueo se vuelven indispensables para garantizar la oferta de mano de obra esclava y para compensar los efectos de la caída del crecimiento. A esta dimensión del estancamiento económico, social y político se agrega la inexistencia de grandes luchas de clases fuera que “las luchas vanas de los esclavos contra los amos” (*Lefebvre, Henri, passim*).

La otra gran contradicción y fuente de conflictos se refiere al campesinado. En el sistema romano, una economía que es básicamente rural sostiene las sociedades urbanas y la red de comercio regional e internacional. Todo sale del excedente extraído del campesinado. En condiciones de concentración latifundista, los campesinos son muertos o arruinados por las guerras (servicio militar, devastaciones), se endeudan, pierden tierras, se vuelven arrendatarios. Sufren la competencia de los latifundios esclavistas, o de las provincias, con mano de obra más baratas, y el peso agobiante de los impuestos.

Por concesiones de tierras públicas del Senado, donaciones imperiales, compra, matrimonio, se constituyen o extienden latifundios enormes, dedicados a explotaciones remuneradoras (olivo, vid), trabajados por arrendatarios, colonos semiservos y esclavos, con tendencia a la autosuficiencia.

El campesinado y sus comunidades rurales con el esqueleto y el músculo de la economía. Como regla general, el campesino carece de tierras, es arrendatario de los grandes dominios. Pobre, agobiado por los impuestos, oprimido, está sujeto a los caprichos de la naturaleza, los señores y el Estado, en las guerras y en la paz. Atado a la tierra por la ley y por la costumbre, tiranizado por tradición, el campesino sólo cambia por obedien-

cia al mando. No está al tanto de los adelantos técnicos. En la medida, caso excepcional, en que es independiente, el campesino está sujeto a diversas formas de opresión y explotación. No se ubica en relación con la industria urbana, no produce para el mercado, no conoce su trama y sus fluctuaciones. Fabrica gran parte de los elementos que usa. Consume una gran parte de lo que produce, el resto es renta a pagar al latifundista.

Por consiguiente, se da el atraso de la agricultura. Ésta apenas supera el nivel alcanzado en la era helenística. No se emprenden obras de regadío, se abandonan las anteriores. No se ganan tierras nuevas, ni se transforma las ya explotadas o se las abandona. Se especula contra el interés de la mayoría, por ejemplo al privilegiar la producción de vid sobre la de trigo. En todo ello, los señores tienen poco interés en renovar técnicas y métodos; los campesinos no pueden hacerlo. Luego se va agregando la decadencia de la mano de obra esclava, el retroceso de las tierras cultivadas y la despoblación. Al desaparecer la pequeña propiedad y retroceder la agricultura, se disgrega el campesinado libre que es fuente de reclutamiento del ejército y base estructural del Imperio, disminuyen los mercados para la industria, peligra el abastecimiento de las ciudades. Para contrarrestar estos fenómenos y procesos se intentan soluciones insuficientes, como las leyes agrarias, las colonias agrícolas para veteranos, el reparto de tierras y de trigo.

La polarización se manifiesta además en contradicciones y conflictos entre campo y ciudades. Al estancamiento de uno se contraponen el gran número de las ciudades, su diversidad, su actividad y su vitalidad económica, el alto nivel de consumo, en general su naturaleza como centros de civilización refinada. Por el contrario y a la inversa, las ciudades se divorcian del campo y no logran integrarse en él. Son fundamentalmente centros político-administrativos, religiosos, financieros, mercantiles de importación, no centros productores de bienes para toda la economía, con un papel económico limitado y parasitario.

La polarización social agrega en un extremo al emperador, la alta burocracia, los latifundistas, financieros, comerciantes. Las capas medias se debilitan y reducen. En el otro extremo se ubican las grandes masas de trabajadores manuales y artesanos, libres y esclavos. Se da una creciente reducción del mercado interno, amplio en superficie por la expansión imperial, no profundo por la fuerte concentración de la riqueza.

La industria hereda del helenismo la técnica y la mano de obra especializada greco-oriental. La mano de obra esclava es lo común en talleres

privados y estatales. Predomina la pequeña unidad productiva, sobre todo en Roma y Occidente. No se aprovecha ni desarrolla las conquistas técnicas del helenismo; no progresan la mecanización ni la división del trabajo. La producción industrial tiende a reducirse, para abastecer predominantemente el mercado local. Las principales causas de este fenómeno son la esclavitud (desprecio del trabajo manual, competencia, restricción del mercado); la insuficiente capacidad adquisitiva; el transporte caro.

El mayor desarrollo industrial se da en Oriente, preexistente y concentrado en las ciudades y talleres más grandes (Antioquía, Alejandría). Las principales industrias son: construcción, metalurgia, minería, cerámica y vidrio, tejidos, artículos de lujo. La minería es explotada por el Estado a través de procuradores imperiales, o arrendada a sociedades de publicanos.

El comercio se ve activado por el impulso helenístico original, la extensión del imperio, las diferenciaciones regionales, el papel centralizador y ordenador de Roma (ejemplo, las comunicaciones). A la inversa, el comercio encuentra límites en la organización imperial que aprovisiona a funcionarios y soldados por requisas, en el transporte caro y el bajo poder adquisitivo de gran parte de la población. El comercio local predomina. El comercio exterior es sobre todo mediterráneo, aunque se da también internacionalmente con regiones fuera del imperio (India, Arabia, China), creando una balanza comercial deficitaria a colmar con la salida de metales preciosos.

Gran plaza financiera y centro bancario, en y desde Roma operan sociedades por acciones, en manos de caballeros (publicanos), dedicados a negocios empresariales (construcciones), financiamiento y banca, administración de impuestos, suministros militares, obras públicas, crédito a particulares y al Estado.

El sistema monetario se basa en la plata (denario), el oro (aureus) y el bronce (sestercio). El exceso de gastos sobre ingresos lleva a la devaluación, la inflación, las falsificaciones. Las perturbaciones en el comercio y en la industria contribuyen al alza de precios, y al refuerzo de las tendencias al trueque.

El emperador y Roma, la oligarquía senatorial y los caballeros, arruinan al Imperio mediante la guerra, el pillaje, la captura de esclavos, el acaparamiento de tierras, el tributo, la usura, el comercio. No se supera las contradicciones de la economía helenística. Por una parte, la riqueza aumenta hasta cierto momento por los beneficios de la paz y por la expansión en superficie. Por otra parte, se mantienen y agravan los desequi-

librios tradicionales en la concentración de la riqueza y el poder, la producción y el consumo, las regiones. La mentalidad tradicional se modifica, con el apego al dinero y al lujo, la pérdida de energía e interés en el trabajo y las grandes empresas. Son necesarios pero cada vez más costosos el gran ejército que transita al pretorianismo, la pesada administración, el extenso sistema de comunicaciones.

Hacia 150 d. C. se detiene la expansión de un imperio, por la insuficiencia de los recursos del tesoro. Se restringen el comercio exterior y la caza de esclavos. El sistema se contrae y desestabiliza con la multiplicación de desequilibrios económicos y geográficos. El estancamiento y la regresión de la economía son inseparables de la descomposición social. Cada vez más carente de una visión de conjunto de la cascada de problemas, el Imperio trata de mantener lo que existe, y se procede a medidas conservadoras y reformas tímidas.

En la esfera de la riqueza y el poder, a la expansión en superficie se contrapone la concentración en las propiedades y las empresas, en manos de latifundistas, el Estado, los templos, las ciudades (encargadas del cobro de impuestos), tanto en los espacios urbanos y en los rurales, a expensas de pequeños propietarios y empresarios. En ello tienen un papel importante las confiscaciones por guerras y conspiraciones. En tierras y minas se organiza dominios como unidades autónomas, a cargo de un funcionario que depende de una administración centralizada. Se desarrolla la estatización de medios de producción y de métodos de explotación: talleres militares, trabajos públicos, colonización, arrendamiento a pequeños campesinos que operan por sí mismos.

La producción agrícola es estacionaria, sobre todo la de un trigo esencial para la alimentación. Para alimentar barato a Roma se mantiene precios demasiado bajos, falseándolos por la requisición. Por consiguiente, los productores prefieren producir aceite y vino. Por otra parte, los consumidores de Roma y otras ciudades, muchos de ellos ociosos e improductivos, son privilegiados y exigentes. Las ciudades son brillantes, pero demasiado numerosas y pobladas para las capacidades de producción y transporte del mundo romano, siempre amenazadas por la escasez. A ello contribuye el exceso de lujo y las prodigalidades improductivas (fiestas, juegos, monumentos), sobre todo en la orgullosa Roma, privilegiada a expensas de otras ciudades, temerosa de las masas y urgida a un enorme servicio de avituallamiento y al recurso al pan y circo. La plebe romana, sin rastros de iniciativa política, indiferente a los asuntos de Es-

tado, requiere sin embargo vigilancia por su capacidad para comenzar motines y demostraciones en las ceremonias y espectáculos públicos, o cualquier otra ocasión de ser escuchada por el emperador. “Más pan es una de las soluciones oficiales a los posibles problemas de seguridad de la plebe romana. Es una solución doble, la famosa ‘pan y circo’, aplicada para mantenerlo contento y quieto. ‘Pan’ significa ‘alimento gratis, o dinero para comprarlo...’ Circo significa mayores y mejores entretenimientos públicos” (Grant, *passim*).

A los anteriores se agregan los desequilibrios entre regiones, entre los de Oriente y los de Occidente, los primeros más prósperos y desarrollados que los segundos, salvo la Galia. Desde el siglo II se desarrollan la región del Rhin, y la del Danubio, que se vuelve vía comercial directa entre Asia Menor y el Mar del Norte, pero con ello aparece un nuevo desequilibrio: la tendencia de las regiones septentrionales a predominar sobre el eje mediterráneo. Grecia e Italia entran en plena decadencia; la competencia hace abandonar el trigo, el olivo y la viña, a lo que se agrega la decadencia industrial. En un doble movimiento, los comerciantes italianos reflujen desde el mundo helenístico, los comerciantes helenísticos invaden Italia y otras regiones. La balanza comercial con el Extremo Oriente se desequilibra: Roma importa cada vez más mercancías muy costosas desde el Extremo Oriente que sus exportaciones no cubren, y el déficit es pagado en oro.

Como repercusiones políticas de los cambios y desequilibrios indicados, Trajano (98-117), Adriano (117-138), los Antoninos (Antonio Pio, 138-161, Marco Aurelio, 161-180) constituyen la Edad de Oro del Imperio, mientras la decadencia se acentúa y acelera con Commodus (180-192).

Trajano da prioridad a las campañas exitosas que le permitan restaurar las finanzas mediante el botín de las conquistas, la defensa de las fronteras, la colonización que reemplace las poblaciones sojuzgadas por inmigrantes italianos, la extensión de los límites orientales, la realización de grandes trabajos públicos y, en general, el mantenimiento de la paz y la prosperidad para el Imperio. Pese a la preocupación de Trajano por detener la decadencia de Italia mediante el logro de sus objetivos prioritarios, los grandes trabajos y el desarrollo de instituciones sociales, el lugar de las provincias no deja de crecer en la economía y la vida pública.

Adriano, personalidad rica compleja —cualidades de estadista, poeta, artista y filósofo—, enfrenta una grave situación compuesta por un Oriente devastado por la rebelión judía de 115 y su represión, las amenazas

bárbaras, el tesoro vacío pese a los aumentos de impuestos. Ante estos retos, Adriano abandona las conquistas de Trajano, salvo las beneficiosas, y reorganiza el ejército siempre altamente entrenado sólo para velar sobre el sistema de fronteras fortificadas para la protección de la paz interior y la defensa contra los bárbaros. Se impone así la autolimitación dentro de las fronteras del imperio, la vida de paz y tranquilidad en su interior, la provincialización de Italia (Lloyd, Jones, *passim*).

Adriano es un gran administrador, preocupado por los conjuntos y por los detalles, que en toda su gestión y en dos largos viajes hace examen directo por él mismo de las provincias. Entre sus numerosas reformas destacan la percepción directa de impuestos, el establecimiento de curadores para las finanzas municipales, la reglamentación de la explotación del dominio público en África y en las minas de España, la creciente injerencia del Estado en la vida local. Los poderes del Estado se desarrollan, exigen un refuerzo de la administración central. Un Consejo de Estado colocado en la cabeza del imperio recibe una forma definitiva, cubre todos los puestos con caballeros organizados en nobleza de función según una estricta jerarquía. El derecho pretoriano es codificado en el Edicto Perpetuo, y se incrementa el papel de los juristas en la administración.

Tras la muerte de Adriano (138), el reino de Antonio Pío marca el apogeo de la Pax Romana, con la restauración de las finanzas y la prosperidad general. No obstante, frente a las repercusiones políticas de los desequilibrios socioeconómicos y regionales, y para desarrollar las ciudades, los Antoninos oprimen a los campesinos con requisas constantes.

Los miembros de la dinastía de los Severos (Severo, 193-211; Caracalla, 211-217; Geta, 211-212), por una parte son colonizados, sin patriotismo romano, simpatizantes de los provincianos. Con ellos, los italianos pierden la posición privilegiada en el Senado y en el ejército. Caracalla otorga la ciudadanía romana a todos los habitantes del Imperio. Por otra parte, los Severos son militares, fundan su autoridad en la fuerza. El Senado es reducido a la nada y perseguido. Para cubrir los gastos, sobre todo militares, se aumenta la fiscalidad, se vuelve a la colectividad solidaria en el pago de los impuestos, se refuerza la cristalización social. Se protege a los pobres a expensas de los ricos, se persigue a las clases altas rurales y urbanas.

A los desequilibrios y cambios analizados se agregan otros que se entrelazan con aquéllos y los refuerzan. Se incrementan los costos del necesario mantenimiento de un gran ejército, de una administración costosa y

de una red de comunicaciones. Con Commodus comienza la era del pretorianismo, el ascenso y la caída de emperadores determinados por este cuerpo de élite de soldados poderosos y privilegiados. Se debe alimentar a Roma en general, y sobre todo a funcionarios, veteranos de militares y plebe desocupada. Se incrementan así las necesidades del erario, que depende de confiscaciones y de indemnizaciones de los vencidos, y se contribuye a la inflación.

Con la detención de la expansión por el vacío en el tesoro imperial se restringe el comercio exterior y el abastecimiento de esclavos, cada vez menos numerosos y más caros. El sistema empieza a contraerse, se empobrece y paraliza. La población desciende, en general y en la disponibilidad de campesinos productores y soldados. Frente a la amenaza bárbara el Imperio no puede menos que defenderse mediante guerras costosas, sin victorias considerables y definitivas, o comprar la paz a los bárbaros, como mercenarios o receptores de tributos.

En vez de reclutas, el ejército se compone cada vez más de mercenarios y de bárbaros, con la consiguiente necesidad de más impuestos y de un servicio civil costoso y poco eficiente. A ello se agrega el derroche imperial, que refuerza la discrepancia entre rentas y gastos, el incremento de los impuestos con una menor capacidad impositiva. El equilibrio del Imperio comienza a romperse: desde fines del siglo II comienzan las devaluaciones monetarias, y desde el III se van evidenciando los síntomas y rasgos de la disolución social y de la fragilidad del edificio político.

Ya en el Alto Imperio la sociedad romana tiende a esclerosarse. Se profundiza el abismo entre ricos y pobres, entre ciudades y campo. La nobleza senatorial en Italia y la burguesía municipal refuerzan su preeminencia por la constitución de grandes dominios. La suerte de los campesinos empeora: aplastados por los impuestos, endeudados, reducidos a tenedores precarios, se rebelan varias veces.

De la esclavitud se va pasando a la servidumbre. A falta de grandes victorias los esclavos escasean y se encarecen. Se van produciendo una crisis del arrendamiento libre a corto plazo, por la escasez de campesinos, y las dificultades para el pago de la renta. Del latifundio empresarial, científicamente explotado con esclavos y para el mercado, se pasa a la situación predominante del dominio extenso, sobre aldeas enteras, parcelado para su explotación por arrendatarios a largo plazo, con tenencias de larga duración, hereditarias y casi perpetuas. Los arrendatarios reciben del señor, semillas y equipos; cubren sus necesidades con lo proveniente

de los talleres del dominio; pagan módicas rentas en especie y en servicios. La relación es casi servil: adscripción a la tierra, modificación arbitraria del contrato, protección del señor. Éste, por una parte, responde ante el Estado en lo referente a impuestos y servicio militar de los colonos; por la otra, arranca al poder imperial privilegios en materia de justicia, impuestos, milicias privadas.

En general, se van perfilando tendencias a la autosuficiencia y a la economía cerrada; a la decadencia de la producción industrial, del comercio, y de ciertas ciudades y regiones. La producción industrial decae por falta de mercado y capitales, rarificación de la mano de obra esclava, perturbaciones de todo tipo. El comercio declina por la incidencia de las guerras civiles, las revueltas regionales, la penetración de los bárbaros, el bandidaje y la piratería. A ello se agregan la caída del crédito, el desarrollo de la usura, el déficit en balanza de pagos y de comercio por causas comerciales y políticas. Roma e Italia dejan de ser centro del comercio que se descentraliza, desplazándose hacia el Rhin-Danubio y Constantinopla. Al esplendor urbano en el Oriente del Imperio se contrapone en Occidente el empobrecimiento de las ciudades que reducen su esfera de influencia, sufren el retroceso industrial y comercial, el agobio fiscal, el aprovisionamiento costoso, la falta de recursos, el hambre, las destrucciones bárbaras. La vida se va transfiriendo al campo.

El Bajo Imperio comienza a mediados del siglo III y dura, en Occidente, hasta las invasiones y la caída del Imperio, a mediados del siglo V, y en Oriente hasta el fin del reino de Justiniano (527-565). Se origina en la llamada Crisis del Siglo III, a la vez económica, social y política (Pallanque; Rémondon, *passim*).

La crisis económica y social es a la vez agraria, monetaria, en la circulación y los cambios, en el reparto de la riqueza (Levy, *passim*). La producción agrícola se vuelve insuficiente y no deja de retroceder. Aunque subsisten muchas aldeas de campesinos libres, el gran dominio sigue expandiéndose a favor de particulares y del Estado, éste a través de confiscaciones, de la administración de bienes de templos paganos y de ciudades.

El dominio se caracteriza por la extensión, la autarcía, los privilegios jurídicos. Abarca aldeas enteras; tiende a constituir economías cerradas; goza de privilegios arrancados al poder imperial en impuestos, justicia, milicias privadas. El ausentismo desaparece. El señor tiene una reserva de tierra cultivada por servicios impuestos a los tenedores. El resto, que es la

mayoría de la tierra dominial, es repartido en pequeñas parcelas confiadas a colonos teóricamente libres, o a esclavos manumitidos que reciben casa y tierra a cambio de rentas y servicios. Como resultante de estos procesos, se va acercando la condición de los diferentes grupos integrantes de las clases populares.

La crisis monetaria se va manifestando por la primera inflación rápida de la historia, sobre todo a causa de los grandes gastos de un Estado en crisis, las devaluaciones permanentes. Al huirse de la moneda devaluada se va dando un cierto retorno a la economía natural sin moneda, la percepción de impuestos y los pagos a funcionarios y militares en especies.

La crisis del comercio se da como resultado de las guerras civiles, las revueltas regionales, la penetración de los bárbaros, el bandidaje y la piratería: de la caída del crédito y el desarrollo de la usura. La balanza de comercio y de pagos se vuelve deficitaria por causas mercantiles y políticas. A saldo deficitario con el Extremo Oriente se agregan los pagos a mercenarios bárbaros y los tributos a los invasores. Italia y Roma dejan de ser centro del comercio, que se desplaza cada vez más al trayecto del Rhin y el Danubio para ir a Constantinopla, dejando a Italia de lado. Los comerciantes italianos desaparecen, se instalan los orientales.

El reparto de la riqueza se vuelve cada vez más desigual entre Oriente y Occidente, y dentro de ambas divisiones del Imperio. Se incrementan las grandes fortunas, el despliegue de un lujo extravagante, la concentración agraria en tierras y privilegios. Las clases medias tienden a desaparecer. Se vuelve inmensa la miseria de los pobres, y se acentúa la tendencia al acercamiento y fusión de los serviles y los libres del campo. Los esclavos son instalados, los colonos se acercan a la servidumbre, unos y otros imponen la protección de los poderosos, a falta de la del Estado o por su insuficiencia.

La crisis política del siglo III expresa las otras crisis (económicas, sociales, culturales), las incorpora e integra, se desarrolla cada vez más con su dinámica y lógica propias, aunque se manifieste sobre todo, primordial, pero no exclusivamente, como anarquía militar. A través de los gobiernos imperiales de Diocleciano, Constantino y Teodosio se van dando las condiciones y los desarrollos de una tentativa de centralización despótica que busca la restauración del Imperio o por lo menos la prevención de su declinación (*Burckhardt, passim*).

Durante los reinados de Marco Aurelio y Cómodo se quiebra el conjunto de equilibrios que hasta entonces había estabilizado armónicamente la paz romana.

Equilibrio entre la resistencia del *limes* (fortificaciones de las fronteras) y la potencia de los bárbaros; entre el precio de la guerra y los recursos del Estado, sus gastos y sus recaudaciones de impuestos; entre la producción y el consumo, los campos y las ciudades; entre la autoridad del Senado y la del poder imperial y, en su interior, entre las supervivencias republicanas y las tendencias monárquicas; entre la tradición clásica y la irracional.

Es entonces cuando aparecen las múltiples formas de una posible crisis interior —crisis política, económica, religiosa y moral— y de una crisis externa vastos movimientos que agitan en Europa las masas bárbaras.

...Las guerras contra los bárbaros y las múltiples dificultades interiores —anarquía militar, crisis monetaria, económica; perturbaciones religiosas; amenaza de desmenbramiento— no terminan, y aun a duras penas, hasta el reinado de Diocleciano (284-305) (Rémondon, *passim*).

Convertido en emperador por el ejército, Diocleciano realiza profundas reformas de la institución imperial y su gobierno y del orden social. Para resolver el problema de la sucesión y evitar usurpaciones, Diocleciano agrega un colega con el título de *Augusto*, y ambos adoptan un César con promesa de sucesión, instituyéndose así la *tetrarquía* (que resulta un fracaso). Se refunde la administración y la legislación fiscal; se reforma la administración provincial. Se restablece la seguridad en las fronteras, se impulsa una política de romanización, y de persecución contra los cristianos. Diocleciano sólo tiene un éxito indiscutible en la división del Imperio en secciones políticas, dos occidentales y dos orientales. “Sin duda, Diocleciano no deseaba más que la restauración del Imperio, aunque de hecho, debido a los métodos empleados y con la ayuda de la crisis, lo que hace es transformarlo” (Rémondon, *passim*). Constantino abdica en 305.

Constantino, llamado *el Grande* (306-337), designa a Bizancio como futura capital y la llama Constantinopla. Con menosprecio de la tradición romana, impulsa la implantación en el Oriente donde se encuentran las fuerzas vivas del Estado, preparando el abandono de Occidente a los bárbaros. Por otra parte, otorga una tolerancia religiosa universal, que alcanza al cristianismo, reforma la legislación inspirándose en sus principios, reúne el Concilio de Nicea (325) para que la Iglesia defina la ortodoxia. Con su pro-cristianismo, Constantino debilita el patriotismo fundado en la creencia de un destino privilegiado para Roma.

## Constantino:

Convierte el Imperio en un mundo nuevo y, rompiendo con el pasado, somete un Imperio Cristiano —o reducido a ser cristiano— en una monarquía absoluta, dándole una segunda capital (inauguración de Constantinopla, 11 mayo 333).

A partir de Constantino, todos los problemas del Imperio se presentan en una forma distinta... Pero la Nueva Roma, ante todo, simboliza, sostiene y refuerza la diferencia que existe entre la parte oriental y la occidental del Imperio. Después de la muerte de Constantino, cada uno de estos nuevos problemas evoluciona de forma distinta en Oriente y en Occidente, aumentando así su diferencia.

Se trata de hecho de una desigualdad creciente: Oriente posee unas estructuras políticas mejores; es más rico, más poblado, más activo; la autoridad del Estado es más poderosa, lo mismo respecto a la Iglesia que a los grandes propietarios agrícolas (Rémondon, *passim*).

En la segunda mitad del siglo IV reaparece la amenaza de los bárbaros. El 9 de agosto del 378 el emperador Valente es derrotado en Adriánópolis. El nuevo emperador Teodosio (379-395), “incapaz en el fondo ni de derrotar a los godos ni de rechazarlos, termina por establecerlos en el Imperio; de esta manera, a un problema exterior sustituye otro interior: el problema germánico” (Rémondon, *passim*). Los bárbaros son admitidos como federados, sus jefes elevados a un papel político, hacen y deshacen emperadores. Con el edicto de Constantinopla (381), el cristianismo se vuelve obligatorio, y el paganismo es prohibido.

Teodosio restablece la unidad del Imperio un año antes de su muerte (395), pero después de ésta se impone la división entre un Imperio de Oriente (Arcadio) y de Occidente (Honorio), que se vuelve permanente. Mientras Oriente encuentra soluciones eficaces al problema de las invasiones, y sus fronteras no llegan a estar seriamente amenazadas, las grandes invasiones del siglo V se desencadenan a partir del 406 y castigan con mayor dureza a Occidente como la parte más débil del Imperio. El emperador Rómulo Augusto es depuesto en 476. El Imperio se desmorona en Occidente, aunque siga subsistiendo por derecho, y la idea de la unidad romana siga ejerciendo una poderosa fascinación y la perdurable fantasía de su restablecimiento.

Entre el comienzo y desarrollo de la crisis del Imperio y su desmoronamiento, la crisis económica y social, la decadencia del poder romano,

las invasiones, las continuas dificultades, las amenazas a la supervivencia misma del Imperio, se inserta, como extraordinario esfuerzo de conservación sino de restauración, una formidable tentativa de centralización despotica de tipo oriental (*Levy, passim*). Ella combina la aplicación de métodos militares y el autocratismo persa. El Imperio es organizado bajo la égida del *dominus*, al mismo tiempo señor y dios, que reemplaza al *princeps*, primer ciudadano y que, apoyado en el poder militar, impone el orden, liquidando las garantías del derecho tradicional. A partir de Diocleciano, el emperador es monarca absoluto, sacralizado en sí mismo y en sus decisiones. El Senado subsiste formalmente, las magistraturas se vuelven puramente honoríficas, los derechos locales tienden a desaparecer, las provincias dependen directamente del emperador.

El poder es fuertemente personalizado. Todos son siervos del *dominus*, y los funcionarios y magistrados, sus agentes personales. En la misma dirección, se busca superar la crisis espiritual generalizada a través de la imposición de la unidad religiosa, primero contra los cristianos, luego contra los paganos. El cristianismo evoluciona a través de Diocleciano, Constantino y Teodosio, de religión perseguida a oficial, con el apoyo del Estado y en subordinación a él.

El Estado impone su control sobre toda la economía y la sociedad. Sin plan, previamente definido, se entra en una economía dirigida o economía de estado de sitio. La crisis precede a la reglamentación y la provoca, sobre todo por la necesidad que tiene el Estado de satisfacer las necesidades del ejército, del abastecimiento, y del enfrentamiento con las aspiraciones de poder y usurpaciones de los poderosos. La enormidad de las exigencias resultantes incita al fraude, que a su vez requiere una reglamentación cada vez más abundante y minuciosa.

La autocracia imperial que actúa en nombre de la *utilitas publica* se hace sentir sobre todo como extensión del papel del Estado en los dominios económicos y sociales. El Estado ordena, controla, reglamenta, obra directamente, ejerce una estrecha vigilancia sobre las categorías sociales y sus actividades económicas. El Estado reglamenta la economía, multiplica sus intervenciones directas, estructura una organización profesional y corporativa de grandes dimensiones y alcances.

La reglamentación de la economía se extiende a todas las ramas de la producción y del comercio. Se trata de garantizar el abastecimiento y el cultivo de las tierras desiertas. El Estado requisa las cosechas y los alimentos; sustituye los impuestos en dinero por impuestos en especie; se

incauta de grandes extensiones de tierras dejadas sin cultivar ni pagar impuestos, y las opera por funcionarios imperiales o las da en monopolio a sociedades arrendatarias mediante concesiones y coacciones. Se pone a cargo de las aldeas el impuesto de las tierras abandonadas. Las tierras estatales sin explotante voluntario son atribuidas de oficio a los propietarios vecinos.

El Estado intenta (en vano) la represión de la desvalorización y la especulación monetarias. Controla los precios (Edicto del Máximo, Diocleciano, 301 d. C.) y los salarios. Se reglamenta el comercio exterior, sobre todo el de productos estratégicos: armas, alimentos, oro, y las importaciones suntuarias. Los impuestos en dinero son sustituidos por impuestos en especie.

El Estado interviene además directamente, mediante la gestión directa de la producción con mano servil y penal, en tierras, minas, talleres, gineceos imperiales; produce tejidos de púrpura y seda, vestidos para la corte, armamentos en manufacturas imperiales, monopolio del comercio de la seda. El Estado interviene además en el intercambio (compraventas, requisiciones, toma a cargo de empresas quebradas); y en el reparto y el consumo (distribuciones gratuitas a indigentes, ventas a bajos precios).

Desde los siglos III y IV, una minuciosa reglamentación constituye y refuerza un régimen de organización profesional y corporativa. Antes del siglo III se va dando el progreso de las corporaciones y los artesanos de oficios y pequeños comerciantes, entre los que detentan gran importancia por su vinculación con el abastecimiento, y los beneficiados por razones de amistad, ayuda mutua, y protección por patrones políticamente interesados.

El régimen corporativo se constituye y desarrolla extraordinariamente en los siglos III y IV. Artesanos, oficios y profesiones son agrupados en *collegia* con órganos y patrimonio comunes, pertenencia obligatoria y otorgamiento de monopolio. Ellos abarcan servicios públicos (abastecimiento, transportes, construcción), percepción de impuestos, y luego a todos los oficios y profesiones. El Estado controla precios, salarios y condiciones de trabajo, otorga privilegios y obligaciones (trabajar para el Estado). A través de los *collegia* opera un doble control, del Estado sobre ellos y de ellos sobre sus miembros.

A cambio de sus derechos y privilegios, los colegios sufren la adscripción y la pertenencia obligatorias y el carácter hereditario de oficios y profesiones, por bienes y por familia. La adscripción obligatoria tiende a extenderse a todo oficio y profesión desagradables e indispensables, para

mantener el reclutamiento. El sistema multiplica los problemas, la ca-suística, la reglamentación minuciosa; se impone solamente por coac-ción y la sujeción a una disciplina militar. Las personas son congeladas en las situaciones en que las han colocado los azares de la existencia, de la pertenencia familiar y del oficio y la profesión las han colocado. La rigidez del dirigismo rígido y el fiscalismo aplastante agobian a las pobla-ciones del Imperio y afectan su cohesión social y su equilibrio político.

El centralismo despótico oriental no impide la desintegración del Im-perio. Bajo el impacto de oleadas sucesivas de invasiones, la organiza-ción política se desmorona. A la división entre Oriente y Occidente suce-den la deposición en 476 del último emperador Rómulo Augustulo, el surgi-miento de los Reinos Romano-Germánicos, y el desarollo de las condi-ciones y procesos que generan y constituyen el feudalismo y van pre-pareando el tránsito a la Edad Media.

El colapso del Imperio y del viejo sistema no es instantáneo ni com-pleto; se da como proceso desigual, altamente contradic-torio; no es total-mente destruido por los nuevos reinos bárbaros que en parte lo respetan y en parte pretenden identificarse con él o sucederlo. Su transformación en una sociedad y un orden político diferentes es compleja y gradual, subsis-ten muchos elementos heredados que en diferentes grados se integran en las nuevas constelaciones de estructuras y procesos.

Odoacro depone al emperador Rómulo Augusto, pero rehusa darle un sucesor, envía las insignias imperiales a Zenon emperador de Oriente del cual se declara gobernador en Italia (476). Aunque Odoacro, lejos de atentar contra el derecho imperial, hubiera querido significar con su gesto el restablecimiento de la unidad del Imperio en beneficio de Zenon, el golpe de Estado de 476 marca el fin del Imperio de Occidente. Los reyes romano-germánicos reconocen la persistencia de la soberanía imperial y manifiestan a su respecto una cierta fidelidad. “En ello entraba sin duda una gran parte de ficción jurídica: el poder de hecho pertenecía a los reyes de estos pueblos nuevos instalados en las antiguas provincias roma-nas” por ellos conquistados y lo ejercían sin limitaciones.

No se debe a este respecto limitarse al solo problema político: la civiliza-ción antigua no desaparecía con el colapso de la administración romana y la instalación de un nuevo poder de hecho. La vida romana, bajo formas sin duda disminuidas, continuaba como antes, o se reanudaba después de algu-nos años de interrupción.

...La sociedad romana no había sido sumergida por los invasores bárbaros: el derecho romano sobrevivía y continuaba en ser aplicado; este derecho ejercerá por otra parte... una influencia muy fuerte sobre el derecho germánico... Todo ello se desgasta a la larga; se entra en las Edades Oscuras.

Pero

El mundo antiguo no termina de terminar: es el hecho mayor que constituye el núcleo de verdad en las hipótesis de Dopsch y de Pirenne, para quienes la Antigüedad se prolongaría hasta Carlomagno o, por lo menos, hasta la invasión árabe.

Así, no todo en la herencia de la Antigüedad se desmorona ni ha desaparecido; en el primer plano de lo que ha persistido está... la religión cristiana, la Iglesia y sus instituciones, en particular los monasterios... No sólo no ha desaparecido sino que se ha desarrollado, extendiendo cada vez más y más profundamente su base social, especialmente en las masas rurales, fenómeno cuyas consecuencias se extienden más allá del plano propiamente religioso.

Por ejemplo, en la preservación de la romanización,

...La desaparición de la estructura política y administrativa no ha tenido sólo aspectos negativos; no todos han sufrido igualmente; la aristocracia, la clase dirigente sí, pero ¿las masas?... Los pequeños debieron soportar menores cargas que en tiempos del gobierno imperial: al simplificar el aparato administrativo, especialmente en la administración central, disminuyendo los gastos de mantenimiento del ejército gracias al sistema de instalación en las tierras, en fin, no imponiendo... las exigencias desmesuradas de una política abarcante de la mitad del mundo civilizado entonces conocido, se ha podido manejar con más suavidad la fuerza de la fiscalidad (Marrou, *passim*).



## CAPÍTULO VI

### DE LA EDAD MEDIA A LA EDAD MODERNA

El sistema feudal de Europa Occidental surge y se desarrolla a partir y a través del choque y fusión de los conquistadores germanos, sobre todo la estructura interna de la organización guerrera que han ido adquiriendo durante la propia conquista, por una parte, y las fuerzas productivas y condiciones económicas generales de los países conquistados antes y después de la conquista, en especial la herencia del Bajo Imperio. La combinación de ambos factores determina el modo de la conquista de donde deriva el feudalismo como sistema económico-social-político.

Desmoronada la organización imperial que durante varios siglos mantiene la unidad y la paz, Occidente entra en un enorme caos —político, económico, social, cultural, espiritual—. Comienza por prevalecer la anarquía y la autarquía locales, según las condiciones de las respectivas áreas económicas, de reclutamiento, de distancias y malas comunicaciones, el mayor poder de los condes, y la mayor la debilidad de los reyes, las guerras feudales.

Europa sufre la ruptura de la unidad mediterránea. Su comercio casi desaparece, sus ciudades decaen. Las fuerzas económicas se vuelven limitadas y defensivas, tienden a la autosuficiencia, al desplazamiento de la economía urbana por la rural. Se retrocede, de una economía monetaria, a una economía natural o sin salidas (H. Pirenne), caracterizada por el predominio del trabajo agrícola, la ausencia de moneda, el trueque de productos, la inexistencia o el carácter secundario de los mercados. A ello se agregan la inestabilidad política, las guerras feudales, las aduanas privadas, los asaltos y saqueos de los señores feudales, las crecientes restricciones que impone la expansión musulmana. Al impacto convergente de estos factores y procesos se debe la desintegración del imperio carolingio que funda Carlomagno, producida tras su muerte, el ascenso del feudalismo, y la entrada en la Alta Edad Media.

El feudalismo que aquí se considera como fase descendente de la evolución histórica hacia una posible globalización es el modo de dominación tradicional estructurado como sistema de organización socioeconómica y política que se da a través de las instituciones de Europa Occidental de la Edad Media (Fédou, *passim*).

Un siglo después de las invasiones germánicas existen reinos establecidos en Europa Occidental. Entre ellos destaca el Reino Franco, cuya dinastía carolingia es protagonista de una gran expansión territorial, que entre mediados del siglo VIII y mediados del IX vuelve a combinar gran parte del Occidente en una sola unidad. Elegido y coronado rey, Pepino el Breve prepara el reinado de su hijo Carlomagno (768-814). Éste hace de Austrasia el centro de su reino, impone el gobierno franco en Italia y avanza hacia el Este. Tras concluir de construir su imperio, Carlomagno crea marcas para la protección de sus fronteras. Rey de los francos y el más poderoso de los monarcas occidentales, gobernante sobre un millón de kilómetros cuadrados, en 800 Carlomagno se hace coronar emperador en Roma por el papa León III. A la manera del emperador bizantino, Carlomagno se considera a sí mismo amo de la Iglesia, e interviene en las cuestiones religiosas.

La corte de Carlomagno es establecida en Aachen como centro de administración, y de cultura y empresas intelectuales. Para mejor gobierno del Imperio, los reinos de Italia y Aquitania son separados y confiados a los hijos de Carlomagno, y Baviera es prefectura delegada a su cuñado. Los aristócratas de Austrasia, aliados con la familia imperial, son designados condes, obispos y *missi* (agentes del rey que en su nombre viajan por el Imperio y le informan sobre sus hallazgos).

Se proyecta la imagen de un imperio cristiano con un sistema legal y educacional único y un polo de cultura. Carlomagno y sus sucesores estimulan un renacimiento religioso, intelectual y artístico. Se construyen numerosos monasterios, catedrales y palacios. Se establecen escuelas y escritorías en los monasterios, que producen miles de manuscritos de autores grecolatinos.

Los últimos años de Carlomagno son asediados por problemas, sobre todo la inseguridad de las marcas de frontera contra ataques. Tras su muerte, las debilidades institucionales que son inherentes a su sistema se vuelven aparentes. A su muerte, los obispos asumen un papel político como garantes de la unidad del Imperio, y en contra de los hijos del emperador, que favorecen la división del Imperio según las líneas trazadas

por la tradición germánica. Esta tensión produce las guerras entre Luis el Piadoso y sus hijos. Por el Tratado de Verdun, el Imperio se divide en tres partes en 843, y en cinco en 855. Los papas Nicolás I y Juan VIII aprovechan la situación para recuperar su autoridad perdida, intervienen en las iglesias de los reinos y en las vidas de los príncipes.

Los carolingios no conquistan toda Europa. Subsisten reinos y pueblos independientes. Se logra sin embargo un exitoso equilibrio entre las tendencias a la unificación y a la fragmentación. Con su desarrollo, a la vez que con sus crisis, irá emergiendo el perfil de Europa.

La relativa estabilidad de Europa bajo Carlomagno es destrozada por el islam y varias invasiones. Desde sus raíces en Arabia, la nueva religión del islam asciende y se expande después de la muerte de Mahoma a sorprendente velocidad, capture el mundo árabe, se vuelve gran fuerza política, al tiempo que heredera y trasmisora de la herencia helenística. En el siglo IX se multiplican los salvajes ataques de sarracenos en el sur, magiares al este, noruegos y daneses en el norte y oeste. Hacia 950, el Mediterráneo es un virtual lago musulmán.

Los finales del siglo IX y X se presentan como una Edad Oscura. Las invasiones van acompañadas por una devastación y despoblación generalizadas; deshacen totalmente la tenue estructura de la sociedad creada por la Iglesia y los nuevos reinos; minan y descomponen la autoridad real, contribuyen a la fragmentación política, al predominio de la economía natural, y al desarrollo del feudalismo, sobre todo desde el siglo IX al XIII.

Ya en el siglo VI, cuando todas las trazas de la administración imperial romana occidental han desaparecido en el norte de Europa, lo que queda de gobierno limitado se ha privatizado. La defensa común y el mantenimiento de la ley y el orden pasan a los terratenientes y obispos locales, descendientes de los invasores germánicos. Los débiles reyes merovingios y carolingios, descendientes de los jefes tribales, recompensan a sus vasallos con extensas concesiones de tierras (feudos) a cambio de cuarenta días de servicio armado por año. Con el vacío creado por el colapso de la monarquía carolingia, y las condiciones inestables tras las invasiones del siglo IX, el vasallaje adquiere una decisiva función política como sistema jerárquico de autoridad adaptado y apto para el gobierno local de los habitantes del feudo y la defensa militar.

Durante los siglos X y XI el poder real en Europa se descompone en el feudalismo emergente. El vasallaje es la relación nuclear del feudalismo, de la cual derivan las otras características de su economía, su socie-

dad, su cultura y su sistema político. Es un modo de dominación patrimonial, organizado como pirámide jerárquica de poderes, basado en la desigualdad, y sostenido por un régimen de enfeudamiento. El vínculo feudal se constituye y opera como relación y proceso de beneficio y vasallaje, de investidura y homenaje.

En ceremonias administradas por la Iglesia, el vasallo jura lealtad a su señor, prometiendo proveer caballeros armados para una fuerza de defensa en guerra, y para guarnición del castillo del señor en la paz, y a cambio de servicios militares reciben tierras que dominan de manera local y autónoma, a la vez que demandan de sus vasallos pagos en especie y servicios. Para cumplir su obligación de proveer caballeros armados, un vasallo con grandes tenencias las divide, da uso de la tierra a asociados de menor rango, y éstos subdividen más sus dominios hasta que, tras una sucesión de particiones, los terrenos menores corresponden a un caballero. Con esta subenfeudación, cada nivel de la jerarquía jura lealtad, promete dar caballeros armados a los magnates directamente sobre él, hasta que al nivel más alto los principales vasallos tienen deudas feudales con la Corona. En el siglo X, los títulos a la tierra, el poder político y el *status* social correspondientes a la escala de la propiedad pueden ser heredados, y las mutuas obligaciones defensivas de sucesivas generaciones de señores se formalizan en un contrato feudal.

Poder y autoridad se fragmentan. Todas las tareas de responsabilidad de una autoridad pública encarnada en un gobierno central son asumidas por señores locales que miran tales funciones como derechos privados y lucrativos vinculados a sus tierras. Duques y condes vasallos son unidades locales de gobierno y seguridad; asumen derechos sobre las personas y las propiedades de sus seguidores, para juzgarlos, castigarlos, cobrarles impuestos, y recibir rentas y servicios. Pequeños y medianos señores ven a las iglesias y monasterios en sus áreas propias como parte de sus propios dominios; ponen sus hombres como obispos y abades. Tierras y funciones eclesiásticas caen bajo el control de los señores feudales, vistos como protectores.

Al asumir la autoridad para gobernar a los que viven en sus feudos, los señores deciden disputas entre vasallos y proveen ayuda militar si las tierras de un vasallo son atacadas; administran justicia, colectan impuestos, construyen caminos y puentes, movilizan un ejército privado con sus residentes. Los señores pueden exigir el servicio de trabajo de los campesinos y tienen derecho a todo producto agrícola. De este modo se reduce

fuertemente o se anula la distinción entre la autoridad y gestión privadas y las públicas.

El feudalismo es un modo de producción o régimen definido por una unidad orgánica de la economía y la política, constituido y caracterizado por una cadena de soberanías parceladas a través del conjunto, la fusión de la explotación económica y la coerción extraeconómica, político-legal, al nivel de la aldea campesina, la servidumbre como institución-mecanismo de extracción de excedentes, las relaciones socioeconómicas jerárquicas, la dependencia personal, la combinación del productor inmediato y los instrumentos de producción.

Como sistema económico de dominación y explotación, el feudalismo se impone a siervos y esclavos dependientes del señor para su supervivencia, para la agricultura, y con la obligación de pago de múltiples formas de renta (en trabajo, moneda, especie), y otros servicios, a cambio del derecho a trabajar la tierra. Las rentas son extraídas a partir y a través del poder superior de los señores, su capacidad de coerción, su papel en las relaciones económicas y el proceso productivo. Son pocas las familias campesinas que tienen tierra en tenencia libre y están exentas de obligaciones feudales.

El feudalismo es una sociedad de *status* o estamentos. Se estructura y funciona a través de la primacía de una economía natural, el predominio de lo agropecuario, la autosuficiencia de los dominios, el reducido o nulo papel del mercado, escaso comercio y uso de moneda. Los recursos son asignados y los ingresos distribuidos por tradición, coerción o mando, no por la libre fluctuación de la demanda monetaria. Prevalecen la subordinación de lo económico a lo religioso, la actitud tradicional hacia la actividad, el atraso técnico, la lentitud del cambio.

Como sistema político, el feudalismo surge, en las condiciones creadas por el colapso del Imperio Romano y la necesidad de superar el caos y llenar los vacíos inherentes, de la coexistencia y entrelazamiento de tres grandes fuerzas o tendencias: la Iglesia, la tradición de las instituciones y el derecho de la Roma Imperial pre cristiana, las prácticas de los pueblos bárbaros.

En un Occidente políticamente fragmentado, la única organización quasi universal es la Iglesia fuertemente jerarquizada, encabezada por el obispo de Roma, luego papa, que gobierna la ciudad imperial y mantiene unida a toda Europa mediante una organización parroquial basada en la diócesis romana, y por su apelación a una comunidad espiritual única más

que a una obligación política única. Sostenido por los escritos filosóficos y teológicos de los Padres de la Iglesia (San Agustín, San Jerónimo), el papado postula y representa la lealtad y la obligación finales a Dios, y no a los hombres o instituciones terrenales. Esta idea es posteriormente despiritualizada y malinterpretada con el fin de compartir las jurisdicciones y el dominio entre la Iglesia y el Estado. Se argumenta que el mundo es gobernado por dos poderes: el espiritual y sagrado del sacerdocio, y el poder imperial o real; éste conferido por disposición divina, el primero finalmente de más alta autoridad que el temporal. De conformidad con esta visión, la idea germánica de una realeza divina es captada hacia los siglos VII y VIII, y comienza a ser controlada por la Iglesia a través de las ceremonias de coronación por clérigos, en un proceso de cristianización del poder real; el ejemplo más destacado, la coronación de Carlomagno por el papa en Roma. De todas maneras, comienza así tempranamente una larga tradición de conflicto entre Iglesia y Estado, el *sacerdotium* y el *regnum*.

Factores y componentes principales del poder de la Iglesia, de su concepción teocrática y de su pretensión de potencia dominante para asumir la organización política y el gobierno de Occidente, son: el monopolio de la religión cristiana, y con ello la suprema potencia espiritual; la herencia de la tradición romana, en lo institucional-jurídico y en lo cultural (continuidad del latín); el ecumenismo sin dependencia política; la conversión de los conquistadores.

El segundo tipo de influencias activas en la configuración de la sociedad feudal lo constituyen las fuerzas y tendencias inherentes a la recepción o la recuperación de las instituciones y el derecho de la Roma Imperial, con su espíritu y su énfasis en un sistema centralizado, al cual se le reserva la regulación de la posesión de la tierra y los respectivos derechos de jurisdicción y administración; la absorción del individuo por el Estado, que lo es todo; la concepción centrípeta. Esta tradición y práctica no se ajustan adecuadamente o se desajustan por el impacto de los pueblos bárbaros; el derecho romano se degrada, aunque no es completamente destruido, y será recuperado e integrado con el ascenso del Estado moderno.

El tercer tipo está dado por los pueblos bárbaros y sus prácticas consuetudinarias, particularistas y locales, usualmente orales. Las tribus germánicas introducen en Europa los rudimentos de un individualismo político que provienen de las relaciones entre los dirigentes tribales germánicos y sus seguidores entre el siglo VI y el IX. Se trata de la noción y la prácti-

ca de un individuo que no vive en una comunidad política organizada, que tiene como único vínculo con sus jefes, la adhesión personal, voluntariamente decidida y, por lo tanto, sujeta a retiro en cualquier momento. A diferencia del componente de la tradición imperial romana, los bárbaros germanos cumplen un desarrollo separado de una realeza divina, y de su comprensión del liderazgo militar y personal y de lealtad y obligación a tal persona más que a la función, no a una idea, sino a un clan o tribu y a una monarquía personal. Se trata de una concepción centrífuga, que dará fundamento a la relación de vasallaje en el régimen feudal.

Las tribus bárbaras que se establecen en Occidente al lado de la población romana a menudo encuentran que el derecho imperial, diseñado para el gobierno de un vasto imperio de diversos pueblos, es irrelevante para las necesidades de una sociedad agraria preocupada por la supervivencia. La regulación de la posesión de la tierra y los respectivos derechos de jurisdicción y administración, alguna vez reservada al sistema centralizado romano, se vuelve en una economía agraria el dominio de sedes descentralizadas de poder, dominadas por reyes militares que hacen la guerra para proteger a sus clanes y pueblos. Los reyes se ven a sí mismos como cabezas de pirámides de lealtades personales.

Durante los siglos X y XI, el poder real en Europa se descompone en el feudalismo, disgregado por el poder de duques y condes vasallos como unidades locales de gobierno, administración y seguridad. El sistema asume el perfil de una pirámide feudal: sobre la base de una amplia base de esclavos, siervos y campesinos libres, y de la multiplicidad de los pequeños y caóticos feudos, articulados todos por la jerarquía de las relaciones de vasallaje y la organización eclesiástica, se van elevando los feudos de mayor importancia, hasta llegar a los niveles de los Estados, el Imperio y el papado y su Iglesia.

En una primera etapa la Iglesia, como poder tutelar supremo, mantiene una alianza con el Imperio; impone la fórmula del Estado como comunidad cristiana políticamente organizada, en doble garantía de una *Pax Romana* y una *Pax Christi*; se arroga el derecho de intervenir en las querellas de los poderes seculares.

Junto a los tres grandes poderes (Iglesia, Imperio, feudalismo), y acotados o aplastados por ellos, están los Estados, originados por el establecimiento de las tribus germánicas en el Imperio Romano. Un siglo después de las invasiones germánicas, existen reinos establecidos en Europa Occidental, como el de los francos. Tras de las invasiones de vikingos y

magiares, sobreviene un periodo de 930 a 1314 de Estados establecidos y difusión del cristianismo, como fenómenos y procesos que van de la mano, contribuyendo sustancialmente a la cohesión política. Reinos poderosos se instauran en Polonia y Dinamarca, y también en Inglaterra a resultas de la conquista normanda. La dinastía de los Capetos desplaza a la Carolingia. Todos los países se ven plagados por conflictos dinásticos y resistencias aristocráticas.

Alemania, mitad oriental del Imperio franco, es el primer país de Europa en recuperarse de los retrocesos de las invasiones del IX, hecho que asegura su preponderancia por más de tres siglos. Como herederos de los carolingios, sus monarcas reclaman el título imperial y el derecho a gobernar Italia y las tierras del ex reino del Medio. El control de los pasos alpinos entre Lombardía y las tierras del Rhin asegura su preponderancia política y un lugar dirigente en el intercambio cultural entre el Mediterráneo y el norte de Europa. Otón I se corona emperador en 962, entra en un conflicto del Imperio y el papado, que se decide por una lucha final entre Federico II (1212-1250) y el papa Inocencio (1243-1254). Dentro del Imperio prevalece la tendencia a la fragmentación, más que a la expansión (Fédou, *passim*).

En la Europa Occidental, tras el ascenso y la consolidación de monarquías nacionales en España, Francia e Inglaterra, y notables avances en el crecimiento económico, el siglo XIV es un periodo de retrocesos en todos los frentes.

En vísperas del milenio, Europa experimenta grandes cambios en todos los campos, un crecimiento económico y demográfico sin precedentes en superioridad respecto a otras regiones vecinas y, en consecuencia, los impulsos a la expansión y la fijación de perfiles territoriales que se acercan ya a los actuales. El Sacro Imperio Romano Germánico sigue siendo el eje central de Europa, abarcando Italia, Alemania, Provenza y Borgoña. En el año 1000 el emperador Otón III y el papa Silvestre II sueñan con restaurar el Imperio Romano, proyecto acotado por nuevos poderes geopolíticos, como la Francia Capetiana y el nuevo Reino Anglo-Normando. En los bordes del Imperio numerosos reinos se incorporan a la latinidad cristiana.

Entre el siglo X y el XIII, la economía, el sistema técnico y la sociedad de Europa Occidental sufren una gran transformación que ha sido calificada como Revolución Industrial del Medievo. Se origina en una gran expansión de la producción agrícola. Se crean nuevos nexos sociales que

reflejan la organización de los dominios señoriales y un aumento de los pagos en especie, trabajo y dinero que la aristocracia exige. Una mayor productividad es exigida del campesinado. Al boom agrícola contribuye también un clima más frío y seco en Europa que favorece la producción de cereales, el cese de las invasiones magiares y escandinavas, una mayor protección a los trabajadores (“paz de Dios”). A ello se agregan el uso ampliado de herramientas y máquinas más eficientes, técnicas agrícolas mejoradas, la introducción de tres cosechas por año. La producción de cereales aumenta dramáticamente, menos por la intensificación del cultivo que por un aumento en la extensión de la tierra arable (desmonte, secado de pantanos, reclamación de tierras costeras), impulsada por el crecimiento demográfico (la población de Europa se duplica en tres siglos, hasta sesenta millones de habitantes) (Vida-Nacquet; Bertrand Gille; Centre de Prospective; Daumas, *passim*).

La creciente población se establece en aldeas que aumentan, y en ciudades que vuelven a crecer por primera vez desde la antigüedad (episcopales, comerciales, artesanales, o construidas desde cero). La vida urbana da lugar a nuevas formas de organización social (*guilds*), nuevas estructuras políticas (comunas) y nuevas asociaciones religiosas; todas resultantes de concesiones arrancadas por los habitantes de las ciudades a los señores laicos y eclesiásticos.

La economía urbana impone crecientemente sus dictados al campo circundante, pero está cada vez más atada al comercio de larga distancia. El comercio se beneficia grandemente con el incremento de la circulación monetaria y contribuye al refuerzo de las emisiones. Toda la economía europea es estimulada por el comercio entre dos grandes zonas económicas: los puertos italianos (Pisa, Génova, Venecia) en comercio marítimo con el Levante, y las ciudades textiles del norte europeo (Gante, Ypres, Brujas). Los comerciantes de ambas regiones complementarias se encuentran anualmente en las ferias de Champagne; emplean nuevas prácticas mercantiles y financieras.

El aumento general de la productividad es manifestada y reforzada por grandes cambios en la disponibilidad y el uso de los recursos en energía, materiales, dominio de los fenómenos vivientes, del espacio y del tiempo. Hacia el año 1100 la energía animal es dominada con la domesticación del caballo, el uso de espuelas, herraduras, arneses modernos con collares, que se difunden por todo el mundo antiguo. Nuevas fuentes de energía son incorporadas a las actividades humanas, con la creciente difu-

sión y la multiplicación de sus aplicaciones: molinos de agua, viento, marea, para la producción de cerveza, azúcar, cáñamo, lana, papel, hierro, lino, madera, seda.

En cuanto a materiales y herramientas, el cambio de los bosques a tierras de pastoreo vuelve sistemático el uso de arados con ruedas y cuchillas. Guadañas y otras herramientas son aplicadas al sistema de tres campos de rotación de cosechas (la más importante innovación agrícola del medievo europeo). Hacia el siglo X en Europa Occidental se perfeccionan o difunden la chimenea y el vidrio oscuro, la seda, el papel, el renovado uso de la tierra por los arquitectos, el progreso en el uso de los metales. El hierro deja de ser un material esencialmente militar, y sus usos civiles se difunden.

Los avances en el dominio del fenómeno viviente se ven favorecidos por un fenómeno sociocultural: la multiplicación de los monasterios cistercienses.

Un millar de establecimientos son construidos en un siglo, a partir de 1117. Estos monasterios difunden ampliamente el uso del molino, pero también propagan los conocimientos de la época, especialmente en agricultura y ganadería. La selección de plantas y animales ha sido objeto, desde los carolingios, de escritos que circulan de una parte a la otra de La Mancha. Los copistas de escritura normalizada... hacen circular la información en los establecimientos cistercienses, que difunden esta cultura técnica en los campos circundantes. Como un nuevo dominio de la naturaleza: las roturaciones se multiplican, la producción agrícola asciende; se pasa el umbral de supervivencia en que las semillas bastaban apenas para reproducir la cosecha una vez alimentada la población (Centre de Prospective, *passim*).

Los esfuerzos de exploración y dominio del espacio se relacionan con la situación de las rutas comerciales del medievo. Las conexiones comerciales notablemente extendidas en la antigüedad son afectadas por las invasiones bárbaras. La Ruta de la Seda entre Roma y China es cortada. Aun las comunicaciones dentro del Imperio Romano se quiebran. Un breve resurgimiento se da en el periodo carolingio, con algún mejoramiento de condiciones entre 750 y 900. En los largos períodos de estancamiento del comercio destacan exploradores y viajeros de los siglos VI y VII, de Irlanda, Bizancio, vikingos (siglo IX) (Vidal-Nacquet, *passim*).

Es solamente hacia 1000 cuando, con la restauración de condiciones relativamente estables, el comercio se va recuperando. Las ciudades de

Italia, con contactos en el Medio Oriente, se conectan con Europa del norte, donde las ferias de Champagne se van volviendo casas de compensación para el comercio entre Italia y los ascendentes centros industriales de Flandes. La consolidación del Imperio Germánico impulsa el comercio de oeste a este. En el norte, Lubeck, punto clave que controla el comercio entre el Mar del Norte y el Báltico, se vuelve sede de la Liga Anseática, asociación de comerciantes alemanes, que se va desarrollando desde 1259, y es constituida formalmente en 1358. Venecia y Génova dominan el comercio mediterráneo y levantino, sobre todo de las especias y la seda. La provisión de especies se hace desde el Asia: Molucas, Archipiélago Malayo. Las transacciones resultantes, en manos de intermedios árabes e hindúes, crean una complicada red de rutas marítimas.

Una mutación se produce también en el dominio del tiempo y el ritmo de trabajo. Carlomagno ordena a las abadías sonar las siete horas canónicas. Este recorte del tiempo se va imponiendo en los campos y ciudades. Aparecen los relojes de pesas. En adelante, las horas ritman la vida de los hombres.

A la “Revolución Industrial del Medievo”, entre los siglos XI y XIII, sigue una fuerte declinación, un periodo de crisis y cambio. Desde fines del siglo XIII, la expansión económica y demográfica de Europa Occidental exhibe signos de estancamiento, desemboca en una depresión general que dura hasta mediados del siglo XV.

La crisis aparece primero en la economía rural, en parte por un súbito deterioro climático (pequeña Edad Glacial), que termina el boom agrícola virtualmente continuo desde 1150. La caída de los precios agrícolas, un reducido reservorio de mano de obra y sus demandas de aumento de salarios, un alza aun más marcada en el costo de los productos manufactureros, se combinan para causar una creciente inestabilidad. Malas cosechas de granos provocan periodos de hambruna (como las de 1315-1317) y malestar, un debilitamiento de la resistencia humana inducida por una alimentación inadecuada, factor de la rápida difusión de la “muerte negra”. Esta plaga bubónica, entre 1348 y 1350 mata de un tercio a un cuarto de la población de Europa. La Guerra de los Cien Años entre Francia e Inglaterra resulta en una devastación general.

Economía y sociedad experimentan drásticos cambios. Aldeas enteras son abandonadas; la agricultura se mueve de la producción de alimentos a cosechas especializadas y ganadería más rentables; la población rural se mueve a las ciudades, causa un empobrecimiento masivo. La miseria cau-

sada por la recesión económica y la devastación militar provoca rebeliones populares: la Jacquerie en Francia, una rebelión campesina en Inglaterra, otra de tejedores en Flandes (1323). En algunos casos, insurgentes campesinos unen fuerzas con grupos urbanos que reaccionan por sus propias razones de malestar.

Todas las monarquías occidentales se han sobreextendido financieramente, y el retroceso económico refuerza sus dificultades. La Iglesia católica es afectada por las restricciones económicas y fiscales, ve minada su autoridad, sufre movimientos antipapales y de reforma (Bohemia, Inglaterra).

Si bien la recuperación empieza recién hacia 1450, la depresión va produciendo significativos cambios en las fuerzas y estructuras económicas y sociales. Se evidencia sobre todo la creciente influencia de la intervención del Estado, que en adelante busca determinar la política fiscal y monetaria, limitar los salarios y controlar el mercado de trabajo por decreto. El Estado aplica el proteccionismo para defender los mercados domésticos, otorga monopolios a comerciantes y financieras privilegiados. Van emergiendo nuevas formas de organización capitalista y grandes monopolios internacionales. Los centros y ejes de la economía europea se desplazan a la Suiza central y septentrional, el sur de Alemania, el eje Rhône-Saône, el litoral atlántico y los países marítimos (España, Portugal, Inglaterra, Holanda) (*Tilly, passim*).

En el momento histórico en el que Europa Occidental va avanzando en la transición al Estado y el capitalismo modernos y a la construcción de una economía mundial, se va dando también el extraordinario fenómeno del Imperio mongol, portador más o menos consciente de un “proyecto globalizador” primitivo. Pueblo de las estepas euroasiáticas, de economía basada en el pastoralismo nómade, organizado en confederaciones inestables que se suceden unas a otras, el mongol es unificado en el siglo III por Temujin o Genghis Kan, “Emperador del Mundo” que, utilizando las conquistas, los sitios y las masacres, lo lanza contra los viejos centros de civilización en el Este y el Oeste, incluso la Europa cristiana, Rusia, Polonia, Hungría, Alemania. Cuando Genghis Khan muere en 1227, el Imperio mongol se extiende del Pacífico al Mar Negro, del norte de China a la taiga siberiana, la llanura del Volga y Persia; alcanza más tarde a las puertas de Viena, a Cambodia, Birmania y Annam.

La declinación del Imperio mongol es tan súbita como rápido fue su crecimiento. El vasto Imperio carece de coherencia y estabilidad. Los

mongoles fracasan en el desarrollo de instituciones apropiadas. Genghis Khan divide el Imperio entre sus cuatro hijos, con los mismos resultados que Carlomagno. La expansión general se acompaña con subdivisiones. Desde 1250 en adelante, los khanatos, fundados por los hijos o nietos de Genghis Khan, van afirmando su independencia. Timur o Tamerlan, último gran conquistador mongol, expande el vasto imperio, pero éste se va desintegrando a su muerte, y el equilibrio de fuerzas se va desplazando a favor de sus enemigos (Vidal-Nacquet, *passim*).



## CAPÍTULO VII

### CAPITALISMO Y ECONOMÍA MUNDIAL

El sistema feudal comienza a descomponerse, y da lugar al surgimiento y avance de una economía capitalista, primero nacional y luego en un proceso de creciente internacionalización, y a un Estado-nación moderno virtualmente coetáneo con el desarrollo de un sistema político internacional-estatal. Ello resulta de la convergencia de fuerzas y procesos de disgregación interna del feudalismo, de un ascenso y expansión de los polos y espacios urbanos, y de un nuevo Estado a la vez coproducto y coproductor de esta constelación de actores, estructuras y procesos.

El comercio, los mercaderes y los mercados, reaparecen o se extienden, en la Europa Continental y en la cuenca mediterránea, desde fuera de la sociedad feudal, pero para satisfacer las necesidades insatisfechas por la autosuficiencia de aquélla. Para los dominios feudales, el dinero funciona como solvente de su autosuficiencia, demandante de la producción de excedentes y dinero para pagar los bienes y servicios.

Desde el siglo XI las ciudades surgen después de un largo letargo o aparecen por primera vez por una diversidad y convergencia de factores. Pueden ser supervivencias, de origen rural, base de caravanas mercantiles, resultados de iniciativas señoriales o eclesiásticas, ciudades libres de origen feudal, o resultados por una combinación de estos tipos y rasgos.

Los estímulos al comercio, la producción y la monetización acentúan la división del trabajo social entre el campo y la ciudad, y las transformaciones de uno y otra, el refuerzo a la desintegración del orden feudal. Por una parte, aumenta la demanda de producción agraria, el paso a la renta en dinero. Por la otra, cambia el carácter de las relaciones económicas y sociales en la ciudad con el avance de la división del trabajo, la especialización, el artesanado y los oficios, la organización corporativa con poder económico y tendencia a la independencia y la actividad políticas. El comercio nacional va de la mano con el internacional, y ambos estimulan nuevas prácticas y organizaciones, como las ferias, las *hansas*, el crédito.

En las ciudades, los impulsos al desarrollo son favorecidos por la inexistencia o imprecisión de reglas preexistentes, y la consiguiente necesidad de nuevos patrones, normas y valores.

Las Cruzadas son a la vez efecto y causa de estos estímulos al comercio, la producción y la monetización. Ensanchan los marcos geográficos y culturales de Europa y la cuenca mediterránea; liberan de trabas feudales a caballeros, campesinos libres y siervos y los enriquecen con el saqueo y las masacres; contribuyen a la intensificación y la diversificación de las actividades económicas; tienen efectos disolventes del orden feudal.

Los nuevos actores y procesos mercantil-artesanal-urbanos son todavía elementos externos al orden feudal, ubicados en sus poros o inserticios, en una relación insegura y anómala. Se identifican con una producción simple de mercancías; aún no llegan a ser microcosmos capitalistas.

Aun con estas restricciones, las fuerzas y dinámicas conjugadas de la mercantilización y la urbanización van produciendo efectos políticos y culturales, especialmente en cuanto al crecimiento del poder del Estado-nación emergente, y al avance de la secularización y el racionalismo.

La desintegración interna del feudalismo proviene de la ineficiencia que va afectando a la producción (métodos, tierras, incentivos); se contrapone a las crecientes necesidades de ingresos feudales. Éstas se originan en el aumento en el número de la nobleza, los vasallos y sus ejércitos; los costos de la guerra y el bandidaje, en particular las Cruzadas; la extravagancia caballerescas; el consumo de productos exóticos. La contradicción entre ineficiencia y necesidades lleva a un aumento insoportable de la expliación del campesinado, a expensas de su subsistencia, de su agotamiento, de su desaparición, por las epidemias, las guerras, la deserción, las rebeliones campesinas (Jacqueries y otras, antes citadas), la urbanización que atrae y da refugio a campesinos libres y siervos. La población baja en el siglo XIV, y con ella la mano de obra, las rentas y las áreas cultivadas.

La reacción de la nobleza ante esta crisis es de dos tipos, a los que se recurre por una diversidad de factores y circunstancias. Por una parte, las concesiones para retener o atraer campesinos. Las obligaciones serviles son atenuadas. El pago en especie es commutado por la renta en dinero, el arrendamiento, el trabajo asalariado. La servidumbre tiende a desaparecer. El excedente rural deja de extraerse bajo forma de trabajo o de especie; se vuelve renta en dinero. El poder de clase de los feudales se ve amenazado.

Por la otra parte, la reacción de la nobleza resulta en la reaparición del régimen feudal, con el refuerzo de la vinculación al dominio, la reaparición de las cargas serviles. Estos cambios traen además aparejados el surgimiento y avance de una categoría de campesinos acomodados.

La atenuación o la desaparición de la servidumbre no equivale a una desaparición de las relaciones feudales. La propiedad aristocrática bloquea la transformación del trabajo en fuerza de trabajo y su movilidad de hecho, y el desarrollo de un mercado libre de la tierra.

En el proceso urbano, las ciudades se van autonomizando del sistema feudal. Se mantienen todavía en una fase de producción simple de mercancías y poca acumulación, pero van experimentando una diferenciación clasista interna. Un sector privilegiado —incluso parte de la aristocracia terrateniente originaria— se separa en cierta medida de la producción, se dedica al comercio mayorista; y se apropiá una parte del producto de campesinos y artesanos y del ingreso feudal. Este sector obtiene elevadas ganancias por una combinación de factores y circunstancias.

En condiciones más o menos primitivas del comercio y la producción, se da la competencia y el conflicto entre fuerzas y regímenes de democracia, plutocracia, oligarquía, patriciado, y la crucial cuestión del dominio del gobierno urbano y sus consiguientes ventajas políticas. A partir de este dominio se piden y logran privilegios otorgados por la monarquía; se constituyen monopolios mercantiles corporativos; se controla el mercado urbano; se impone un colonialismo urbano sobre el campo; se manipula el intercambio y los precios; se explota la especulación urbana y la usura. Signos de la creciente extraversión de la economía son: la creación o el refuerzo de las tendencias a la internacionalización; el aprovechamiento por algunas ciudades de ubicaciones excepcionales (Italia, Países Bajos); la imposición de necesidades geográficas (Países Bajos); la influencia del creciente comercio internacional en el incremento y la diversificación de las prácticas y los instrumentos de cambio y banca, finanzas públicas y privadas, usura; las sociedades comerciales, los seguros, la especulación y el juego, las lonjas y bolsas.

Un compromiso, a la vez económico, social y político, se establece entre la burguesía comercial y los feudales, en el cual aquélla cumple un doble papel: de intermediación y apoyo, y desintegrador. Parte importante de este fenómeno se refiere a la relación entre el capital mercantil y la producción, que comienza a ser una relación externa, sin modificar, pasa a ser luego ligazón y transformación, con dos caminos posibles. En un

camino, los productores acumulan capital, se dedican al comercio, y organizan la producción, desde adentro, sobre bases más o menos capitalistas. En el otro camino se da la penetración de la producción por capitales mercantiles desde afuera.

Se va dando el conflicto entre viejos monopolios mercantiles y nuevos comerciantes-empleadores. Éstos van pasando, de la industria doméstica, a nuevos establecimientos, semicapitalistas, semimanufactureros, con asalariados y mejoras técnicas, más división del trabajo, en transición hacia el futuro de la máquina y la producción fabril mecanizada.

El artesanado se va diferenciando entre una minoría que acumula capital y privilegios, y una mayoría de asalariados y ambulantes, con mayor proletarización y dependencia respecto al instrumental, las materias primas, la tierra, el endeudamiento.

Hacia fines del siglo XV, en uno de los grandes virajes de la historia, se detiene la crisis de fines del medievo; la curva de la población se estabiliza; el mundo occidental entra en un largo periodo de progreso económico. Aunque gran parte de las estructuras siguen siendo feudales, ya se van creando las condiciones para la primera gran fase del capitalismo. Convergen y se entrelazan cada vez más, ante todo, los avances en la acumulación originaria de capital; las grandes exploraciones, descubrimientos y conquistas; el comercio colonial y la piratería; el Estado moderno, sus múltiples intervenciones y sus políticas mercantilistas; la enorme concentración de capital en manos de grandes comerciantes con un triple papel de banquero-manufacturero-comerciante; los monopolios estatales y privados de tamaño y escala internacionales.

El Estado tiene un papel crucial y multidimensional en la creación de prerequisitos para la génesis y desarrollo del capitalismo, ante todo en lo referente a la llamada acumulación originaria de capital, la ideología y la política del mercantilismo, la adquisición y explotación de colonias en África, América y Asia (*Tilly, passim*).

La acumulación originaria se refiere, como es sabido, al proceso de transferencia y concentración de títulos de propiedad de activos de la riqueza social existente, y de los derechos a su respecto, por una clase capaz de convertirlos en medios efectivos de producción. Ello requiere e implica la compra o adquisición violenta cuando los bienes son baratos, y su venta cuando llegan a valorizarse, a fin de comprar otras cosas baratas (mano de obra, materias primas, tecnología y equipos productivos).

Entre las tareas que cumple el Estado absolutista destacan las que se identifican con una ideología y política del *mercantilismo*, o resultan de ellas. El mercantilismo afirma la supremacía del interés nacional y del Estado, en competencia con otros países, y coloca el énfasis en lo mercantil y financiero. Se busca la supresión de barreras al comercio dentro del espacio nacional, la creación de un mercado interno unificado para la producción mercantil. Se postula que sólo el comercio protegido y restrictivo da ganancias duraderas y permite el logro de una balanza comercial favorable, por lo cual se estimula la exportación de bienes en el más alto volumen y con favorables términos del intercambio. El dinero metálico es ingrediente esencial, y por ende se prohíbe su exportación. La intervención estatal se despliega además en el proteccionismo y el fomento de la industria y el comercio; las tarifas contra la competencia extranjera; los subsidios y franquicias; las manufacturas creadas y administradas por funcionarios reales; la provisión de inversiones lucrativas en las inversiones públicas; la compra de funciones y el otorgamiento de sinecuras y privilegios patentados en la burocracia estatal, y las oportunidades para la corrupción, las corporaciones bajo regulación estatal (Francia), las compañías de carta (Inglaterra). El mercantilismo presupone e incluye el belicismo, el reconocimiento de la necesidad y rentabilidad de la guerra, la continuación del proteccionismo y la competencia por métodos militares.

Acumulación originaria y mercantilismo se entrelazan con las oleadas gigantescas de expansión exterior, exploración, conquista y colonización de vastos territorios.

Hacia el siglo XV se dan ocho principales culturas exploratorias en el mundo.

Todos los pueblos tienen algunos medios de encontrar, conservar y trasmitir el conocimiento de las rutas dentro de sus propios medio ambientes y, a veces, en sus áreas contiguas. “Las culturas exploradoras” se distinguen por sus raras combinaciones de motivos y medios. Tienen los recursos técnicos con los cuales emprender largos viajes, sustentar la vida durante aquéllos, encontrar direcciones en lugares no familiares, y registrar y comunicar las informaciones reunidas. Necesitan fuentes de motivación, tales como exigencias materiales, curiosidad científica, celo misionero, espíritu comercial, o agresión caprichosa.... En la aurora de la era moderna, estas calificaciones fueron reunidas, en grados variables, por ocho civilizaciones: las de China, Japón, India, el mundo islámico, la cristiandad latina; Mesoamérica; el Perú de los incas, y la Polinesia.

En el despliegue de la exploración mundial en los siglos subsiguientes, la mayoría de las iniciativas decisivas que establecieron rutas entre culturas previamente aisladas, separadas o mal ligadas, y que construyeron el mapa mundial de hoy, provinieron de la Cristiandad Latina o de sus colonias. No fue un desenlace que podría haber sido previsto en los comienzos, cuando los Chinos parecían mejor equipados para un papel explorador mundial. Sus logros prácticos en la exploración excedieron los de sus rivales.... Algunos de estos rivales estaban casi igualmente bien equipados... Sin embargo el registro histórico de esas sociedades muestra cuánto puede ser logrado en desafío a las insuficiencias técnicas. En un momento crucial, la Cristiandad Latina desarrolla una combinación única de ímpetu explorador y hazaña técnica que capacita rápidamente a sus exploradores para alcanzar y superar a sus contrapartes en todos lados (Fernández-Armesto, pp. 16-17).

En este siglo XV se colocan las bases del capitalismo y el mercado mundial. En especial, en el subperiodo 1465-1470 se cruza el Ecuador, se supera la barrera del temor a lo desconocido, se avanza hacia la circunavegación del África, cuyo oro cae en manos europeas. Europa Occidental despegó hacia el crecimiento económico, rompe el aislamiento de civilizaciones separadas, pone a los pueblos del mundo en mutuo contacto. Al mismo tiempo, sale fuera de sí misma, se involucra cada vez más en la internacionalización a la espera de una futura mundialización.

En la Europa misma, los principales ejes del comercio no sufren cambios significativos. Las grandes fortunas de fines de la Edad Media y los comienzos de la Era Moderna tienen sus orígenes en el sur y se centran en el Mediterráneo (florentinos, genoveses, alemanes del sur). Las técnicas comerciales progresan notablemente, incluso los primeros mercados de productos que permiten la especulación en gran escala, y más tarde los bancos que agregan nuevas facilidades al comercio internacional. Europa, África y América forman un enorme bloque comercial de tres caminos (Vidal-Nacquet; Fernández-Armesto, *passim*).

...El descubrimiento europeo de América en 1492 no fue un acontecimiento aislado... El viaje de Cristóbal Colón fue en muchos aspectos una ramificación de un sistema oceánico de comercio y navegación que precedió y sobrevivió la época de Colón; y la rapidez y éxito con que el dominio español fue impuesto en el Caribe y más tarde en tierra firme son explicados en gran parte por este proceso más amplio.

La gran innovación de los marineros y empresarios del siglo XV, entre los cuales los portugueses fueron los más precoces, fue aprender cómo los

vientos y corrientes del Océano Atlántico podían usarse para posibilitar el viaje entre continentes. Ellos perfeccionaron los instrumentos... que les capacitaba para hacer lecturas exactas de los cuerpos celestes a fin de encontrar su latitud en alta mar.

Segundo gran logro de los portugueses en el siglo XV fue convertir en empresa rentable sus audaces exploraciones de las rutas atlánticas, contribuyendo al surgimiento de un complejo comercial y marítimo que va tocando e incorporando partes cada vez más importantes del África occidental, el Océano Índico y la India.

Así cuando, separados pocos años entre sí, alcanzaron Bartolomeu Dias el Océano Índico (1485), Cristóbal Colón las Antillas (1492) y Vasco da Gama la costa de la India (1498), lo hicieron sobre el trasfondo de un sistema preexistente y próspero de comercio atlántico basado en azúcar, esclavos y oro, y firmemente apoyado por una fuerte aunque en gran medida informal sociedad entre españoles y portugueses que contribuyeron con sus destrezas políticas y náuticas, y los más importantes banqueros y mercaderes italianos y alemanes que fueron capaces de acumular capitales y vender las mercancías por toda Europa. Por ello, la expansión oceánica a fines del siglo XV tuvo éxito sobre todo porque el comercio oceánico español y portugués pudo alimentarse de una red receptiva de comercio europeo; los dos se combinaron para estimular y sostener una nueva expansión (Maxwell, *passim*).

A los descubridores suceden los conquistadores y colonizadores, movidos por la búsqueda de riquezas, aventuras, gloria, celo religioso, medios de hegemonía política y militar. En una generación, América Central y Meridional se vuelve Latina (española, y portuguesa en el caso de Brasil). La hegemonía inicial y la voluntad de monopolio de españoles y portugueses va siendo resistida e impugnada por las potencias ascendentes del Norte —Holanda, Inglaterra y Francia— a través de la competencia comercial, las compañías de monopolio estatal, la guerra y la piratería. En el siglo XVI, Amberes es el centro del comercio europeo y atlántico, para decaer luego por el impacto de quiebras de varias naciones, de la guerra y de los conflictos religiosos, en los años de 1550 y 1560, y ser reemplazada en la hegemonía, por Amsterdam, y ésta por Londres un siglo más tarde. La hegemonía se desplaza al Oeste y el Norte. España y Portugal revolucionan la economía mundial, las potencias protestantes y Francia se benefician con ello.

El desarrollo del comercio marítimo contribuye decisivamente a los grandes cambios económicos en los países de Europa Occidental, que buscan crecientes cantidades de productos tropicales (algodón, azúcar, café, índigo) y aumentan continuamente el volumen del comercio entre los continentes.

La parte más lucrativa de este comercio es “triangular”: a cambio de varios productos, los gobernantes locales en la costa occidental de África entregan esclavos, que son vendidos al otro lado del océano, a los plantadores en las Indias Occidentales y en Norte y Sud América; los beneficios de estas transacciones permiten que los productos tropicales sean comprados y exportados con grandes ganancias a los mercados de Europa. Así el Atlántico se vuelve el centro del comercio internacional, mientras que los puertos de Europa Occidental —Bordeaux, Nantes, Liverpool, Londres— gozan un periodo de excepcional prosperidad. La rivalidad comercial entre las potencias —España, Portugal y Holanda, y luego y cada vez más, Francia e Inglaterra—, se manifiesta en campos de batalla naval y terrestre en varias regiones del planeta (el Caribe, Norte América, Indias Occidentales, Indias Orientales) (*Vidal-Nacquet, passim*).

La violencia del militar, la brutalidad del colono, el contagio de enfermedades, despuélan América, y el tráfico de esclavos al África. La economía europea se va volviendo economía mundial. El hombre blanco impone en todas partes su dominio total, sus armas, su cultura, su civilización. Por cuatro siglos el mundo se vuelve occidental.

Así, desde el siglo XVI se va estableciendo el contacto marítimo directo entre continentes y regiones que hasta entonces han evolucionado en mutua ignorancia y aislamiento. Se trata de un proceso lento y desigual, pero crecientemente intensificado y acelerado, hasta que hacia fines del siglo XVIII ya está formada una red mundial de relaciones que singulariza a la Edad Moderna.

Europa va logrando un desarrollo económico y militar, y una consiguiente seguridad respecto a los ataques externos que dura hasta las primeras décadas del siglo XX, y puede usar como trampolín para su expansión mundial. El comercio y el poder de fuego abren África, Asia, Norte y Sur América; les imponen, con el respaldo de las amenazas y el uso de la fuerza, las condiciones de la situación colonial, del intercambio desigual, del saqueo bajo patrocinio estatal. Se posibilita así una vasta transferencia de riqueza a Europa, que el Estado se apropiá en considerable medida, y que contribuye al financiamiento de las inversiones industriales.

## 1. El caso del colonialismo español

La conquista y colonización de América por España permite la imposición despótica desde el centro de una regulación político-administrativa y jurídica, y una política económica que estructura el llamado Pacto Colonial, que a su vez la expresa y realiza. Tras una primera fase de pillaje irrestricto se va organizando la economía de las colonias. La Corona busca la explotación de los recursos y posibilidades de los nuevos territorios, conformando la ocupación, la producción, el comercio, la fiscalidad, la estructura social y política y el orden jurídico (Kaplan (d) y (s), *passim*).

La economía de las colonias es organizada en forma radial y centrífuga, con la cabeza en la metrópoli, el cerramiento contra elementos externos, el funcionamiento orientado hacia el centro, para sus necesidades y beneficios. Las finalidades básicas de la política económica y el pacto colonial son la fiscalidad, la provisión de metales preciosos y materias primas baratas, el consumo de productos enviados desde la metrópoli o a través de ella, la balanza comercial favorable. Se genera y transfiere un cuantioso excedente económico, que posibilita o favorece el dispendio y el consumo en España y la acumulación en los centros europeos del capitalismo ascendente.

La economía de las colonias españolas se desarrolla sólo en la medida de las necesidades e intereses de la metrópoli, o en infracción de sus normas tutelares. La demanda internacional, el mercantilismo y fiscalismo de la Corona, la insuficiencia y el costo del transporte, sólo hacen rentables la producción y exportación de bienes coloniales de gran valor y poco peso, con mejor colocación en el mercado mundial: metales preciosos, cultivos tropicales, alimentos de lujo. La monarquía y sus protegidos favorecen también la producción de madera para construcciones urbanas y navales, el transporte marítimo, la trata de esclavos, las artesanías y servicios para grandes dominios y ciudades; todas, actividades lucrativas en conexión con las exportaciones. Éstas deben dirigirse a la metrópoli, para satisfacer la voracidad fiscal, el consumo suntuario, el dispendio, la elaboración en España, el ingreso en los flujos de un capitalismo europeo en creciente internacionalización. Las preferencias van hacia ciertas capacidades y producciones y regiones, éstas por razones de vinculación con el mercado mundial, de geografía, de potencial demográfico, agropecuario y minero.

El pacto colonial comporta dos grandes mecanismos de extracción de excedente económico: fiscalidad, comercio. Las rentas fiscales de las colonias son uno de los principales ingresos reales. La Corona maneja esta fuente a su arbitrio, sin sujeción a la aprobación de las Cortes, con la única intervención del Consejo de Indias, pero sin rendir cuentas a nadie. La política financiera obedece a intereses inmediatos del rey, con modificaciones indirectas por resistencias de los conquistadores y colonos. El despotismo fiscal se identifica con un fondo real, y como tal es administrado. Una larga sucesión de leyes produce un sistema fiscal, estabilizado en grandes secciones: derechos de vasallaje y señorío, impuestos sobre el comercio, patronato, donativos en casos de necesidades apremiantes del rey.

El comercio es organizado como rígido sistema de monopolio bajo estricto control del Estado. Se trata de asegurar la efectividad del régimen fiscal; de proteger a los comerciantes de puertos que trafican con las Indias (Sevilla, Cádiz), como polos de intereses en que convergen la comercialización de la nobleza y el ennoblecimiento de grandes mercaderes. Para ello se busca además impedir que las producciones primarias y manufactureras de las colonias americanas compitan con los principales rubros que provienen de España y con las importaciones de lujo y manufacturas de Europa.

El tráfico con las colonias es reservado al comercio y las manufacturas de España, a través del monopolio de los puertos de Sevilla y Cádiz; la prohibición de la inmigración y el comercio para quienes no son españoles; el régimen de flotas, galeones y ferias.

Este régimen comercial tiene un esquema subyacente de división internacional del trabajo, posibilitado por la superioridad productiva y militar de la metrópoli. El comercio colonial entre España y sus colonias sólo puede fluir a través de puertos privilegiados en ambos extremos, y en barcos españoles, bajo control de la Corona y de grupos monopolistas metropolitanos, con exclusión de grupos locales de América y de terceros países. Prohibiciones y sanciones fulminan todo tráfico o contrato entre las colonias, y entre éstas y el extranjero, así como las producciones competitivas con las de la metrópoli. Se prohíbe la exportación de metales preciosos de las colonias a otros países.

Las restricciones legales crean y defienden monopolios, a partir y a través de órganos de la Corona (Casa de Contratación, Consulado de Indias) y de corporaciones de comerciantes y transportadores españoles.

La política del monopolio y sus prohibiciones, la insuficiencia de transportes entre las colonias, las distancias y los obstáculos naturales, aíslan a las colonias, las privan de interdependencia y de integración geoeconómica y geopolítica, preparan la futura fragmentación de la región.

El sistema comercial monopolista comienza desde temprano a ser amenazado y anulado por piratas y corsarios, contrabandistas, barcos negreros europeos.

De esta manera, hacia el siglo XVI se va instaurando una economía mundial que se extiende en una parte creciente del globo, hasta culminar a fines del siglo XX con las manifestaciones de la internacionalización, la transnacionalización, la mundialización, las tendencias a una problemática globalización, durante cuatro siglos en los cuales el centro de gravedad se ubica en las fuerzas y dinámicas de Europa.

La economía mundial impone límites al planeta en su conjunto; lo incorpora a un solo sistema internacional, aunque se trata de una integración desigual; lo estructura y lo hace funcionar bajo la égida de una única división internacional del trabajo.

## *2. El capitalismo emergente*

En sus bases nacionales y en su difusión mundial, el capitalismo es un sistema de producción mercantil, organizado con un alto grado de división y especialización del trabajo social, constituido y operante por la acción de productores privados que satisfacen sus necesidades a través del cambio. El carácter social de la producción, manifestado a través del mercado, se entrelaza y contrapone con el carácter privado de la apropiación. El sistema se basa sobre la propiedad, la iniciativa y la ganancia privadas, y sobre el régimen de trabajo asalariado. Una clase o coalición de clases y grupos en posición de dominación monopolizan los medios de producción y decisión, el capital y la compra de la fuerza de trabajo, y se apropián privadamente el producto excedente. Éste es repartido a través del mercado y los precios, y de una variedad de mecanismos de coerción. La búsqueda de la ganancia es el motor y el regulador del sistema económico. Cada empresario capitalista procede por su propia cuenta y para su propio beneficio, en relación con un mercado de funcionamiento en parte espontáneo y ciego, en parte controlado y regulado, nacional e internacionalmente. La división técnica del trabajo en la empresa se contrapone y

entrelaza con la división social del trabajo, impuesta por las exigencias del mercado y de la producción mercantil a las empresas y a quienes la integran y a la economía y la sociedad en su conjunto. El capitalismo realiza un despliegue sin precedentes del mundo de la mercancía; cumple la mercantilización total de la sociedad y el mundo. Por la fuerza de sus leyes de estructuración y funcionamiento, el capitalismo condiciona o determina el funcionamiento y el crecimiento de la producción, el mercado, la economía, la sociedad y la cultura (Braudel; Heilbroner, Wallerstein (a) y (b), *passim*).

Como en su escala nacional, la economía capitalista mundial es una red de procesos productivos, estructurada por una división mundial del trabajo que interconecta, hacia atrás y hacia delante, las cadenas y los procesos de producción de bienes y servicios. El motor de la economía capitalista en todos sus niveles y aspectos se constituye y opera por el principio de maximización de la acumulación del capital. Ésta es posibilitada por la continua apropiación de plusvalía y su centralización, mediante una gama de instrumentos, mecanismos y procesos que se van desplegando desde la fase de acumulación primitiva u originaria a las fases subsiguientes hasta el presente. La rentabilidad y la acumulación del capital presuponen e incluyen los patrones de intercambio desigual; por una parte, la reducción de costos al mínimo, lograda por la baja coactiva del ingreso del productor directo y la apropiación del restante valor producido por aquél, mediante la coerción sobre esclavos o siervos, el trabajo del asalariado y del pequeño propietario y empresario, sus variantes y combinaciones); por la otra parte, la expansión de los precios de venta al máximo mediante monopolios (totales o parciales). La intervención del Estado ha sido siempre indispensable para la imposición coercitiva de las condiciones del intercambio desigual, en las relaciones entre burguesía y proletariado, y entre burguesías y sus sectores, dentro y fuera del Estado). El valor excedente creado por los productores directos es apropiado por otros que no lo son, en el lugar de producción y en el mercado, mediante los derechos de propiedad, de control de capital, de contratación, de constitución de monopolios, todos ellos con garantía legal. El valor excedente se distribuye a través de las redes de beneficiarios, y de procesos de intercambio y distribución mediante el mercado.

La economía mundial presupone y refuerza las relaciones centro-periferia. Las actividades productivas tienen una localización diferenciada, según su ubicación en zonas centrales y periféricas, el intercambio desi-

gual de bienes y servicios; la transferencia del valor excedente extraído de las segundas hacia las primeras. La jerarquía espacial de los procesos productivos dentro de la economía mundial es constante, pero cambia la posición de diferentes Estados por las reubicaciones parciales de actividades productivas. El proceso productivo es central, semiperiférico o periférico, según los grados de incorporación de valor trabajo, de tecnología y mecanización, de rentabilidad. Estas características cambian con el tiempo, para cualquier producto, según los ciclos de procesos productivos. Ningún producto es inherentemente central o periférico, pero cada uno puede serlo en un momento dado, salvo algunos que siempre son centrales o periféricos.

La economía mundial capitalista tiene mecanismos centrales de reproducción, y contradicciones estructurales; está sometida a patrones y ritmos cíclicos, y a tendencias seculares; crece o se desarrolla en oleadas de expansión y contracción. La reducción de costos, la supresión de barreras a la acumulación, el desarrollo capitalista, la expansión de la economía mundial, promueven y realizan la mecanización de la producción; la mercantilización de sus factores y resultados (tierra, trabajo, bienes y servicios); la contractualización de las transacciones económicas.

A la inversa, la economía mundial capitalista está sometida a una pauta cíclica de producción, por una alternancia de fases A de expansión y fases B de contracción o estancamiento (en ciclos Kondratieff de 40 a 55 años). Es inherente al capitalismo el desarrollo de las fuerzas productivas, la incorporación de tecnología que incrementa la productividad y la producción de una oferta creciente de bienes y servicios, pero que en el mismo proceso implica la reducción del empleo, el ingreso, el consumo y la demanda. Se disocia lo que determina la oferta y lo que determina la demanda; la segunda deficiente respecto a la primera. La oferta mundial y el volumen absoluto de la producción que la alimenta se expanden continuamente, mientras la demanda mundial efectiva se fija relativamente por determinados periodos de tiempo, de acuerdo con la distribución existente del ingreso según su previa distribución que a su vez resulta de previos conflictos sociales y políticos y sus desenlaces.

En consecuencia, se dan estrangulamientos recurrentes de la acumulación, traducidos en periodos de estancamiento económico, y consiguientes luchas redistributivas, que generan presiones para la reestructuración de los procesos productivos y las relaciones sociales que supere los estrangulamientos, posibilite nuevos avances y renueve la expansión. Los

empresarios interesados en la recuperación de la rentabilidad, la acumulación y el crecimiento, con el apoyo de Estados que comparten tal interés, recurren a combinaciones de medios y procesos tendientes al cambio tecnológico, la proletarización por la entrada al mercado de trabajo de miembros de familias extensas, y la incorporación de conjuntos de productores directos de zonas nuevas con muy bajos niveles de salarios a la producción mundial. Estos medios y procesos contribuyen a la provisión de nuevas fuentes de trabajo productivo y barato y al incremento de la demanda monetaria.

Crisis, recesiones y estancamientos producen efectos de estrujamiento para empresas y trabajadores, intensifican las luchas de clases y los conflictos sociales, llevan al replanteo de previos compromisos históricos y de distribuciones existentes del excedente apropiado.

Las crisis son puntos de viraje de una fase de larga duración a otra nueva. Se presentan como mecanismos de ajuste y restauración de un sistema mundial que ya no funciona bien, sufre las consecuencias de la acumulación de accidentes, fracturas y distorsiones, y debe ser restructurado en su conjunto, bajo pena de declinación, colapso y desintegración.

Por los rasgos y procesos inherentes a su estructura y a su dinámica, el capitalismo va creando las condiciones de una organización internacional que irá evolucionando hacia la transnacionalización y la mundialización, y esbozará una globalización improbable, pero posible. Esta tarea histórica de la burguesía y el capitalismo es temprana y visionariamente reconocida por Marx y Engels en su Manifiesto Comunista de 1948.

La gran industria ha creado el mercado mundial... El mercado mundial aceleró prodigiosamente el desarrollo del comercio, de la navegación, de las vías de comunicación... Impulsada por la necesidad de mercados siempre nuevos, la burguesía invade el mundo entero... La burguesía... ha dado un carácter cosmopolita a la producción y al consumo de todos los países. Para desesperación de los reaccionarios, ha privado a la industria de su base nacional. Las viejas industrias nacionales han sido destruidas..., suplantadas por nuevas industrias cuya adopción se vuelve cuestión de vida o muerte para todas las naciones civilizadas... En lugar del antiguo aislamiento entre provincias y naciones autosuficientes, se desarrollan relaciones universales, una interdependencia universal de las naciones.

## CAPÍTULO VIII

### ESTADO Y SISTEMA INTERNACIONAL

La economía mundial capitalista se extiende en el espacio y en el tiempo, y junto con ella su correlato político, el Estado-nacional y el sistema internacional o interestatal. La capacidad económica y la política se suponen y necesitan mutuamente, se entrelazan y se refuerzan recíprocamente. La polarización económica y la política se corresponden como contraposición entre Estados fuertes en áreas centrales y Estados débiles en áreas periféricas y semiperiféricas; entre el proceso económico de la acumulación y el intercambio desigual, y el proceso político del imperialismo en la sucesión de sus fases.

El Estado moderno difiere de las formas precedentes del Estado, por su naturaleza, motivaciones, fines, formas y alcances, y por su implicación en una doble dinámica: la de la captación y el procesamiento de las fuerzas, necesidades y demandas que le vienen del contexto nacional e internacional, y la de su realidad propia, de sus intereses y de su capacidad para el autodesarrollo y la autonomización. Se trata además de una invención histórica, un fenómeno y un camino nuevos, convertidos en paradigmas que, a partir y a través de sus orígenes y desarrollos en el ámbito eurooccidental de la modernidad, es exportado, impuesto o incorporado al resto del mundo.

El capitalismo no ha sido (ni es) un proceso natural y espontáneo, independiente y autorregulado, sin injerencias del Estado. Aquél ha presupuesto e implicado la preexistencia y la expansión del Estado y sus funciones y poderes, su creciente intervención y la continua ampliación de sus actividades, su tendencia a la autonomización respecto a la economía y la sociedad, la asunción de un papel decisivo en la estructuración y la reproducción de los respectivos sistemas (Tilly; Lefebvre (c); Herbroneira; Anderson, Perry; Bendix, *passim*).

En la Baja Edad Media de la Europa Occidental, y en la temprana Edad Moderna, el Estado es a la vez causa y consecuencia, parte y resul-

tado, productor y producto, de una constelación de fenómenos en parte espontáneos y en parte determinados por la intervención de poderes políticos. La constelación abarca y entrelaza matrices de cambio (lugares de nacimiento, grupos generadores, centros de poder); acumulación de recursos y riquezas y de medios de acción (técnicas productivas, sociales, militares); extensión del comercio y las comunicaciones; desarrollo del mercado nacional; ascenso de burguesías (comerciales, financieras, manufactureras, burocráticas); constitución de pueblos y nacionalidades; desarrollo de conciencias nacionales; creciente articulación de las economías nacionales y la emergente economía internacional (*Lefebvre, passim*).

Estos factores y componentes no llegan por sí solos a tener una realidad necesaria y suficiente ni una eficacia significativa. De ellos en su propia realidad parcial, de su convergencia y entrelazamiento, y de su estructuración como conjunto, nace el Estado nacional centralizado que, a partir de variadas precondiciones históricas, se constituye e instituye como poder político autónomo, intervencionista, producto-productor y unificador de la sociedad nacional de la que se desprende, a la que modela e impone su supremacía y a la que tiende a absorber. Como tal, ocupa ámbitos y despliega funciones, en lo económico, lo social, lo político, lo cultural-ideológico, lo espacial, lo jurídico-institucional, lo coactivo-militar.

La Baja Edad Media es momento de nacimiento del Estado moderno, con variadas diferencias de ubicación temporal y espacial.

El Sacro Imperio Romano es “un mosaico de principados, obispados y ciudades libres, mantenidos en equilibrio por una constitución que reduce al emperador (electo) al papel de un presidente mediador sin poder real”, y que se va debilitando por la muerte de Federico II y el subsiguiente interregno. Su desintegración va dando lugar a una proliferación de cientos de principados independientes y semiindependientes, que se van amalgamando en unidades mayores.

Liberadas del yugo del Sacro Imperio Romano, y apoyadas en la creciente prosperidad de su comercio internacional, las ciudades del centro y norte de Italia se vuelven polos o ejes de una floreciente cultura (Renacimiento del Quattrocento) y del capitalismo emergente, tanto privado (Génova, Florencia), como estatal, que integra los beneficios de la industria, el comercio marítimo y la banca, y se entrelaza con las fuerzas e intereses y los asuntos de la política. Las rivalidades económicas contribuyen a la fragmentación política de Italia. Se forman Estados territoriales que aumentan el control de las ciudades sobre las regiones circundantes (Milán,

Venecia, Florencia). La italianidad es noción incapaz de unificar una península desgarrada por la violenta rivalidad entre las llamadas Cinco Potencias: Venecia, Milán, Florencia, los Estados papales y el Reino de Nápoles, y sus satélites, además de Estados menores. “Estos Estados se espían y combaten, negocian, hacen y deshacen coaliciones militares y alianzas políticas volátiles”. Ello facilita comprender “por qué Italia se vuelve el mayor motivo de contienda entre las grandes monarquías nacionales y también el campo de batalla en que resuelven por combate sus rivalidades” (Vidal-Nacquet, p. 148).

Las crisis económicas, al mismo tiempo afectan negativamente los recursos de diferentes Estados, y contribuyen indirectamente a su desarrollo. La sobrevivencia de los Estados, agobiados por los gastos de guerras permanentes, depende de su capacidad de cobrar impuestos, si es necesario sometiéndose al previo consentimiento de asambleas (Parlamento inglés, estados nacionales y provinciales en Francia). Rasgos característicos de esta época son el creciente papel de las asambleas representativas, y los intentos de las élites por participar en la toma de decisiones. Estas tendencias se reflejan también en la Iglesia, con el movimiento conciliar que recibe nuevo impulso con el Gran Cisma y debilita la monarquía papal (concilios de Constanza, Ferrara y Basilea). Un creciente particularismo se manifiesta en guerras y en un nacionalismo ascendente. La Iglesia dividida no puede impedir las manifestaciones de los nacionalismos en su propio seno como diversificación de facciones internas, y de cristianismos nacionales en coincidencia con las alianzas políticas entre Estados. La Europa de los siglos XIV y XV se caracteriza por la internacionalización de los conflictos, su generalización, el nivel de la rivalidad entre naciones (Inglaterra, Francia, Borgoña), la multiplicación de desórdenes y rebeliones sociales.

El Estado moderno emerge como absolutismo desde el siglo XV o XVI, en diferentes sociedades de Europa Occidental, pero sobre todo en las nuevas monarquías centralizadas. De la Guerra de los Cien Años concluida en 1453, Francia e Inglaterra salen plenamente armadas. Expulsados los ingleses del territorio francés, se extiende rápidamente el área controlada por la monarquía francesa. En Inglaterra, Eduardo IV (1461-1483) restaura el poder real, extiende el control sobre las turbulentas regiones periféricas: Gales, Escocia e Irlanda (Anderson Perry; Bendix; Lapeyre, *passim*).

En España, la guerra civil endémica termina con la unión de Castilla y Aragón en 1479, y la unificación prosigue y culmina con la Reconquista y la voluntad de monarcas cristianos. El Estado moderno en ascenso aprovecha la descomposición del orden feudal y la transición al capitalismo, el conflicto entre el Imperio y la Iglesia y su mutuo desgaste, la ruina del concepto imperial de una República cristiana universal y de dos cabezas. Es sobre todo producto y productor-regulador de los conflictos: entre la aristocracia feudal y los campesinos; entre la aristocracia y la nueva burguesía, entre la propia monarquía absolutista y la aristocracia feudal, y más tarde entre la monarquía y la nueva burguesía (comercial, financiera, manufacturera) (Anderson Perry, *passim*). Las nuevas monarquías son sólidas entidades políticas, basadas en un grado considerable de consenso, un sistema político adecuadamente centralizado, la ilimitada autoridad del monarca sobre sus súbditos que es restringida solamente, en lo interno por la costumbre, la moral y la religión, y en lo externo por la extensión del propio poder.

En el contexto de la descomposición del orden feudal se van dando los conflictos entre el papado y el Imperio, sus mutuos ataques y el recíproco des prestigio que se infligen o al que contribuyen, la disminución de su autoridad. En esta lucha destacan intelectuales como Dante Alighieri, y juristas primero imperiales y luego reales. En su *De Monarchia*, Dante Alighieri, máximo poeta cristiano, sostiene sin embargo una posición política contraria a la Iglesia, la independencia del Imperio frente al papado. Los juristas, inspirados en el derecho romano y encargados de la elaboración de un nuevo derecho ajustado a los requerimientos del avance hacia la modernidad estatal y capitalista, se inclinan también a independizar al Imperio de la autoridad de la Iglesia, el primero preexistente a la segunda, defienden la separación de los poderes espiritual y temporal. Para ello, la teoría de los juristas imperiales (*v. gr.* Bartolo, 1313-1357) utiliza por una parte al Nuevo Testamento, que establece la separación entre el poder espiritual y el temporal; y por la otra, recurre al derecho romano que, por razones cronológicas, desconoce la existencia de la Iglesia, y en la práctica considera al emperador como libre de toda sujeción a las leyes, verdadero Dios en la Tierra. Los legistas fundamentan la reivindicación de la independencia de los Estados nacionales respecto a la autoridad de la Iglesia.

El debilitamiento y des prestigio de la Iglesia se inicia con su querella con el Imperio, y prosigue con el atentado de Anagni (1303), el cautiverio de Avignon, el cisma de Occidente, el movimiento conciliar que el papa-

do de Julio II logra controlar con el Concilio de Letrán, para culminar con la Reforma protestante. La crisis de la Iglesia se correlaciona con el ascenso de la noción de nacionalidad, y la difusión del sentimiento nacionалиsta, que identifican a los miembros de una población como pertenecientes a la misma comunidad general, y con el triunfo de la unidad política bajo la forma estatal.

El principio de absolutismo estatal sigue desarrollándose con la contribución cultural-ideológica del Renacimiento y la Reforma. El Renacimiento contribuye decisivamente a la destrucción de la concepción medieval, al triunfo de la inmanencia sobre la trascendencia, y a la emergencia de una nueva conciencia antropocéntrica: de la propia individualidad y de la propia actividad, en todos los aspectos de la vida, pero sobre todo en lo político. Para Machiavelo, se debe afirmar la autonomía del hombre frente a la naturaleza, desarrollar la energía y la capacidad para la acción, privilegiar lo que contribuye a la creación o la conservación del Estado. En la inmanencia del mundo terrenal, la política debe independizarse de la moral, volverse categoría y ciencia autónoma, la razón de Estado debe prevalecer sobre la razón teológica. La fortuna es una fuerza oculta de la naturaleza que “gobierna la mitad de nuestras acciones, pero nos deja gobernar la otra mitad” a la que se debe golpear y atropellar para dominarla. La voluntad que se propone un fin debe fijar los medios para alcanzarlos. Todo debe converger a realizar la finalidad fundamental de la independencia de Italia.

Por distintos caminos y desde otros ángulos, la Reforma religiosa, en paralelo y en correlación con el ascenso de los Estados nacionales, impulsa y hace culminar el proceso de desintegración de la Iglesia de Roma, destruye la unidad religiosa y crea múltiples centros espirituales. Se da así un golpe de muerte al sueño papal de un imperio universal que integre y regule las relaciones entre las naciones. La autoridad que pierde la Iglesia es trasladada, en lo político, al Estado; en lo espiritual, a la Biblia a través del principio de sacerdocio universal; es decir, la conciencia individual. La Reforma apoya al absolutismo con la doctrina de la monarquía de derecho divino. La doctrina de Lutero libera y moviliza fuerzas políticas-sociales explosivas en latencia (doctrinas anabaptistas, rebelión de los campesinos alemanes), que lo impulsan a frenar la anarquía y sustituir la autoridad destruida por el principio de sumisión al Estado. Por su parte, Calvino enseña con Pablo que toda potestad viene de Dios, y establece una república teocrática en Ginebra. De movimiento popular que pareció

ser, la Reforma se vuelve social y políticamente conservadora, instrumento del Estado y del control real.

Las cambiantes coaliciones en las guerras de religión que desgarran la Europa Occidental desembocan en la Paz de Augsburg (1555) en Alemania, y la Paz de Westfalia (1648) en Europa, que consagran jurídicamente la ruptura de la unidad cristiana, y el principio de *cujus regio ejus religio*. Cada Estado busca la unidad religiosa como parte de la unidad política: “un seul roi, une seule loi, une seule foi”.

El Estado es colocado y se coloca sobre la nueva sociedad en emergencia y sobre las clases, grupos e instituciones con intereses en contradicción o conflicto, manipula a unas y otros, hace un juego de balanceo sobre y entre unas y otros, arbitra sus conflictos y les impone sus decisiones. La coerción social, política y legal se desplaza hacia la cumbre centralizada y militarizada del Estado absolutista, que se dota de instrumentos y políticas en favor de sus propios intereses y, en segundo lugar, según los casos, los de la aristocracia, los de la nueva burguesía y los del campesinado.

El Estado se autorrefuerza y expande como conjunto de grupos, aparatos e instituciones a cargo de la gobernabilidad política, mediante el control y uso de los medios de violencia dentro de un territorio precisamente delimitado, y fuera de él (guerra y diplomacia), y mediante la imposición de la legitimación y el consenso a su respecto. La centralización del poder político es buscada y realizada ante todo mediante la invención y el uso de la soberanía. Principio a la vez analítico y normativo, científico y político, la soberanía irá dando los términos de referencia, la explicación y la justificación, de la teoría política y las ciencias sociales por una parte, y del Estado, de su naturaleza y realidad, de su práctica y de su trayectoria histórica.

El Estado (monarca y burocracia), a la vez grupo de dominación, aparato e institución, afirma su supremacía, su voluntad de autodeterminación e independencia respecto a grupos internos y externos, para realizar actos no sujetos a los controles y restricciones de los demás actores socio-políticos ni anulables por ellos. La soberanía es implementada y expresa mediante el desarrollo y uso combinados de la burocracia administrativa, el ejército permanente, el sistema impositivo y financiero nacional, la uniformación jurídica por medio de un derecho codificado.

En este proceso, el Estado absolutista suprime las barreras internas al comercio para avanzar hacia el mercado nacional unificado; impone tari-

fas contra la competencia extranjera; posibilita a los capitalistas privados las inversiones riesgosas pero lucrativas en las finanzas públicas. En la transición a la administración legal-racional, se vuelve a la burocracia propiedad vendible a individuos privados, por un precio a recuperar por privilegios patentados y por la corrupción. La nueva burocracia es destinataria de sinecuras de rentista. De esta manera, mediante la compra de funciones se va integrando al Estado, primero la nobleza, luego la burguesía. El Estado liquida la servidumbre y moviliza la propiedad rural, crea condiciones favorables a la inversión de capitales en el agro; contribuye a la quiebra del localismo y del corporativismo urbano; sostiene empresas coloniales y compañías comerciales.

La centralización económica y política, el proteccionismo, la expansión exterior, la acumulación originaria y el desarrollo capitalista en general benefician y fortalecen al mismo tiempo al propio Estado y a la nueva burguesía comercial, financiera y manufacturera, y posibilitan una alianza que durará hasta que el ascenso de aquélla lleve a conflictos con un absolutismo que se irá volviendo relativamente menos necesario y más restrictivo.

La monarquía absoluta impone su autoridad centralizante sobre las precedentes autoridades fragmentadas (feudales, urbanas, provinciales). Su burocracia aplica leyes de *corpus* conocido; elabora una política coherente para objetivos permanentes. En la lucha y triunfo de la monarquía “sobre los vasallos recalcitrantes... la clase ascendente de los comerciantes e industriales se alineó en su conjunto al rey... en parte porque se le ofrecieron los marcos políticos estables y definidos que son propicios, si no indispensables, a la marcha de los negocios” (Landes (a), *passim*).

En las fases del absolutismo y del tránsito al liberalismo económico-político, propietarios y empresarios, movidos por la búsqueda de la ganancia, la acumulación y la competencia, clases y grupos, basados y operantes dentro de las respectivas fronteras, fuera de ellas y/o a través de ellas, aceptan o buscan coproducir, mantener, aumentar, o restringir, el poder de sus respectivos Estados, para detentar o mejorar la propia capacidad de beneficiarse con actividades en mercados nacionales e internacionales. Los objetivos son:

- La promoción de los propios intereses estatal-burocráticos, y de los intereses de los grupos dominantes, tradicionales y neoburgueses.

- La imposición de normas rectoras de las relaciones de producción y de los procesos de creación de plusvalía, de maximización de la acumulación y rentabilidad del capital, y de protección de sus resultados, para ciertas empresas, en detrimento de otras; en los países-sede y en la economía mundial.
- Uso del Estado, por y para grupos y sectores de propietarios y empresarios, respecto a otros propietarios y empresarios, a trabajadores, a otros grupos internos de poder, y a Estados y fuerzas no estatales exteriores
- Según los casos, fuerzas e intereses en juego, garantías por el Estado de flujos libres de capital, trabajo, mercancías, dentro y a través de fronteras; pero también imposición de coacciones de mercado (cuasimonopolios), e interferencias selectivas en el mercado (subsidios, restricciones del comercio, tarifas, garantías, precios máximos de insumos, precios de producción mínimos).
- Capacidad estatal de afectar la producción y distribución de plusvalía, y las estructuras de precios y de mercados, y con ello la competitividad de las producciones y los niveles de beneficio.
- Construcción de maquinarias estatales articuladas y fortalecidas, con poderes y funciones de intervención reguladora, coacción y represión, en lo interno y en lo externo.

Creados y en desarrollo, el Estado y su personal-aparato político-burocrático adquieren vida propia, promueven su autonomización, su continuidad, su desarrollo autoacumulativo, en los países-sede y en la economía y en la política internacionales. Lo hacen, entre otras, por razones de protección, para impedir que otros Estados erijan barreras políticas amenazantes, a la búsqueda de una estructuración del mercado mundial que favorezca sus intereses y los de algunos grupos de propietarios y empresarios, y del propio Estado, contra otros, y para el logro de la hegemonía.

Los Estados modernos se crean y se autodesarrollan como parte de un sistema internacional o interestatal; tienen participación en él; se definen por su relación con los otros en su existencia, sus derechos formales, sus capacidades y sus límites reales, son legitimados a la vez que constreñidos por esa pertenencia. A partir de la Edad Moderna, el número de miembros fluctúa grandemente (Wallerstein (a); Birnbaum (a); Held (a); Lefebvre (b); Mann (b); *passim*).

El Estado moderno nunca llega a gozar de una soberanía total y absoluta, sino de una limitada y fluctuante, que oscila desde lo casi total a lo prácticamente nulo, con poderes y capacidades variables para imponer decisiones a los diferentes grupos internos y externos, y controles sobre flujos de capital, trabajo y mercancías. El Estado no es institución omnípotente, totalmente autónoma en sus decisiones y acciones sobre actores, estructuras y procesos. Su autoridad formal está acotada por limitaciones reales. En ello convergen una serie de factores (Spruyt; Camillieri y Falk; *passim*).

La economía moderna y su división mundial del trabajo van adquiriendo marcos planetarios, límites más amplios que los de cualquiera de las unidades políticas, ninguna de las cuales, por consiguiente, puede adquirir ni ejercer autoridad suprema y final sobre las zonas sometidas a su jurisdicción (Wallerstein (a) y (b); Braudel (a) y (b); *passim*).

El planeta se ha ido incorporando cada vez más a un solo sistema internacional, de integración desigual, que impone reglas explícitas e implícitas, más o menos efectivamente definidas e institucionalizadas. Los Estados son desiguales en su soberanía, están más o menos sometidos al poder de otros Estados; sufren y deben acatar limitaciones en sus posibilidades y conductas políticas, militares, económicas. Los Estados pueden hacer pocas cosas en desafío de los otros, y arriesgan el pago de un precio de ruptura por la infracción de instituciones y reglas.

Los Estados integran una jerarquía de poderes desiguales, que evoluciona en el tiempo. La integran Estados centrales, uno de los cuales detenta una posición de hegemonía en la economía mundial y en el sistema político internacional o interestatal.

Bajo la presión de fuertes Estados centrales y sus burguesías, y de grupos locales (cooperativos o cómplices), las zonas semiperiféricas y periféricas son incorporadas o creadas, reorganizadas y aprovechadas, en sus estructuras e instrumentos económicos, sociales, culturales, político-estatales. El Estado es creado o recuperado y restructurado, en el nivel fluctuante en el cual es “demasiado débil para interferir o impedir los flujos de mercancías, capital y trabajo entre la respectiva zona y el resto de la economía mundial”, pero suficientemente fuerte para facilitarlos. Las economías y Estados centrales coexisten con economías y Estados de las periferias, de zonas activas, pero menos desarrolladas, fuera y cerca de E. y zonas centrales, que buscan cambiar su posición relativa en la división internacional del trabajo, moverse al centro y unirse a la categoría super-

rior. Las franjas exteriores del sistema mundial moderno corresponden a las colonias, pueblos esclavos o siervos, sin derecho a gobernarse, ni derecho a una parte importante del excedente económico. Entre la segunda y la tercera categoría, las semicolonias, que combinan la independencia política formal y la dependencia económica, cultural y diplomática. De manera general, el sistema mundial moderno en emergencia opera cada vez más para la periferización de procesos productivos, y para el desplazamiento de flujos excedentes hacia países centrales, a través del intercambio desigual.

La economía mundial capitalista que va emergiendo en la Edad Moderna y su correlato en el sistema político interestatal o internacional no desembocan en un imperio mundial. Van dando lugar a situaciones de equilibrios casi completos, en que varias potencias coexisten, en relativa igualdad de fuerzas, sin agrupamientos claros y continuos, ni capacidad de una para imponer su voluntad a las otras. La hegemonía en el sistema interestatal corresponde a una potencia primera entre sus iguales, capaz de imponerles sus intereses, deseos y reglas, en lo económico, político, militar, diplomático y cultural. Estados que intentan la hegemonía y en cierta medida la logran por un lapso variable son: España (siglo XVI), Holanda (siglo XVII), Inglaterra (XIX), Estados Unidos en los primeros cinco lustros desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

Desde comienzos del siglo XVI se va intensificando y acelerando el proceso por el cual las partes occidentales de la masa terrestre euroasiática llegarán a dominar gran parte del resto del planeta. Una combinación de condiciones que no puedo examinar aquí en detalle lleva a una era de supremacía europea sobre potencias no europeas de Asia y África que eleva a la región, durante cuatro siglos, a la cumbre del poder mundial. Desarrollo capitalista interno y avance hacia una economía mundial, Estado-nación y avances hacia un sistema internacional o interestatal presuponen e incluyen las luchas por la supremacía entre países de esa Europa en expansión.

Hacia los comienzos del siglo XVI, el nivel de la más alta gravitación e influencia lo constituye el centro político en Europa, lo sigue ocupando el Sacro Imperio Romano, con la capital en Viena y alianzas con España y los Estados católicos de Alemania sur. Francia tiene un papel menor en la escena política europea; menos aun cuentan Rusia, Prusia y Gran Bretaña.

De manera relativamente rápida, el sistema europeo se transforma radicalmente. El Sacro Romano Imperio se vuelve fuerza política insignifi-

cante. Europa llegará a ser dominada en el siglo XVIII por Gran Bretaña, Francia, Austria, Prusia y Rusia. El cambio es resultado de la guerra, la larga serie de conflictos religiosos y dinásticos, desde 1618 hasta 1721, a resultas de los cuales se trastrueca el rango de los Estados europeos, con el agotamiento de algunos, la exaltación de otros. Ya desde el siglo XVII en adelante, los Estados luchan para sobrevivir tratando de volverse los más aptos y mejor organizados para enfrentar las demandas de una prolongada competencia internacional (Kennedy (a), *passim*).

La transformación empieza con la Guerra de los Treinta Años (1618-1648). Ella es motivada originariamente por el deseo de la Casa de Habsburgo y sus consejeros jesuitas de recuperar las partes protestantes del Imperio para el catolicismo. En treinta años de lucha, el motivo religioso cede ante consideraciones políticas y materiales. El conflicto se extiende, desde su centro alemán, a toda Europa. Los gobiernos, especialmente el de Francia, hacen la guerra, contra sus propios correligionarios, por razones materiales. Se trata de un conflicto altamente destructivo, que reduce la población de Europa Central en un tercio, y se convierte en un desastre general.

Los Habsburgo luchan por el dominio del Europa en los siglos XVI y XVII, apoyados en un vasto poder militar, pero con grandes dificultades para movilizar en el sostén de aquél los recursos de un imperio que no deja de ser un “agregado de territorios con sus propios privilegios, y orgullosos de su propia distinción”. Por añadidura, el Imperio se va disgregando por su incapacidad de proveer la eficiente administración centralizada adecuada a los requisitos y exigencias del vasto poder militar e imperial. Con su debilitamiento, la Casa de Habsburgo pierde el control sobre los Estados germánicos que se tornan soberanos. El Imperio se vuelve un mero adjunto de las tierras de la Corona austriaca, que además se debilita frente a la amenaza turca. En cuanto a España, aliada de Austria, derrocha su infantería en batallas desangrantes en Alemania y Países Bajos.

De la guerra se aprovechan Suecia y Holanda. Aunque pequeño Estado, la Suecia de Gustavo Adolfo juega por un tiempo un papel de gran potencia, sobre todo en el Báltico, por poseer una eficiente administración estatal. Holanda se independiza de España en la guerra, se vuelve gran centro comercial, monetario y financiero, al que debe en parte su éxito, en especial, por su consiguiente capacidad para obtener préstamos, en vez de la constante imposición de altos impuestos. Francia sale de la Guerra de los Treinta Años como el más poderoso Estado europeo.

En general, se benefician y se vuelven ejemplos los países en que se va dando la emergencia del Estado moderno y algunos de sus principales recursos: fuerzas armadas efectivas, burocracia competente, una teoría o doctrina del Estado que restringe los sueños y excesos dinásticos y define los intereses políticos en términos prácticos.

En el siglo XVII se evidencia ya la emergencia de la razón de Estado. En los términos en que se va constituyendo y aplicando, el Estado es más que el monarca y sus deseos; trasciende la Corona y la tierra, el príncipe y el pueblo; tiene su particular conjunto de intereses y de necesidades basadas en ellos. Como uno de sus corolarios, el arte del gobierno reside en reconocer los intereses y necesidades del Estado y actuar de acuerdo con ellos, aunque se violen patrones religiosos o éticos ordinarios. Un Estado efectivo y digno de sobrevivir y prevalecer debe tener el tipo de servidores que interpreten la razón de Estado sabiamente, y lo doten de recursos materiales y físicos necesarios para implementar sus intereses y fines. Los gobernantes nunca deben perder de vista los objetivos, ni buscar objetivos en exceso de sus capacidades. Así, se desarrollan la administración, las fuerzas y las destrezas teóricas que ejemplifican el ideal de Estado moderno.

La Guerra de los Treinta Años cambia el equilibrio de fuerzas en Europa. Debilita a Austria, contribuye a iniciar la decadencia de España, lleva al frente a Estados más modernos y mejor organizados, más racionalmente motivados: Holanda, Suecia, Francia.

La gran influencia de Francia sobre Europa en el siglo XVII amenaza el desarrollo independiente de algunas naciones y las ambiciones y proyectos de expansión de otras; provoca la resistencia, la formación de combinaciones y alianzas. Se desarrolla el concepto de equilibrio de poder europeo, para que la unión de varios o muchos Estados resista las pretensiones de la “corte exorbitante”. El principio de equilibrio de poderes es invocado deliberadamente, como salvaguardia contra pretensiones de dominación universal, y es objeto de una creciente elaboración en los siglos XVIII y XIX.

A comienzos del siglo XIII, la oposición contra Francia va aliando a Holanda, Inglaterra, Austria, que le imponen sucesivas derrotas, y la Paz de Utrecht, 1713-1715, primer tratado que menciona el equilibrio de poder. Se restaura el equilibrio de fuerzas en Europa, con apoyo de Austria e Inglaterra. En la Europa del noroeste, Suecia, aliada de Francia tras Gustavo Adolfo, regida por Carlos XII, rinde su primacía ante la Rusia de

Pedro el Grande y Prusia, con el apoyo de Polonia y Dinamarca, y es derrotada por Rusia en la batalla de Poltava, 1709.

Desde principios del siglo XVIII, derrotada la amenaza de Francia, un equilibrio de poder se establece en Europa, con dos nuevas potencias emergentes como participantes. De este sistema de equilibrio participan cinco potencias: Inglaterra, Francia, Austria, Rusia, Prusia, que dominan la política europea y mundial hasta 1914.

Prusia, en el siglo XVII, gobernada por Federico Guillermo, el Gran Elector, busca su seguridad en un Estado centralizado, una burocracia eficiente, un ejército fuerte y éxitos militares. Su sucesor, Federico I, es reconocido por las potencias europeas como rey de Prusia. Federico Guillermo I agrega la estabilidad financiera, un cuerpo de leyes, la mejora de la oficialidad y la organización del ejército.

Rusia emerge como nuevo factor en el equilibrio de poder, combinando la ventaja bruta de los grandes números, la técnica militar todavía relativamente estática en el siglo XVIII, y el consejo de expertos extranjeros.

Ya hacia el siglo XVIII, el sistema interestatal europeo ha cambiado fundamentalmente, con el ascenso de Estados centralizados más cohesionados, y una nueva conciencia de los intereses nacionales que reemplaza las divisiones dinásticas del siglo XVII y las divisiones religiosas de la Guerra de los Treinta Años. No dejan de darse complicadas maniobras diplomáticas, y casi incessantes campañas militares, en los principios y a mediados del siglo XVIII.

También en los siglos XVII y XVIII la diplomacia asume cada vez más lo que va siendo su forma moderna. Sus antecedentes se encuentran en Venecia, Milán, Mantua y otros Estados italianos del norte y centro. La van configurado la red de agentes que persiguen intereses de Estado con fidelidad, realismo, exactitud en la información, en la evaluación de los riesgos, frialdad y objetividad, la habilidad para la negociación. Se instauran embajadas permanentes, se reflexiona sobre los principios y las condiciones de efectividad, se codifican los procedimientos y se reconoce la inmunidad del personal diplomático. El depósito de experiencias es transferido a las nuevas potencias eurooccidentales que emergen en el siglo XVIII, y que ya poseen un sistema muy desarrollado de diplomacia.

Desde comienzos del siglo XVIII se normalizan el envío de misiones permanentes, el estudio de sus informes, el envío de instrucciones, por oficinas permanentes de relaciones exteriores, primero, y luego por un

ministro de relaciones exteriores, que coordina asuntos extranjeros y representa a su soberano en su conducción.

El ascenso de la moderna diplomacia conlleva el aura de intriga, conspiración, y astucia que envuelve al diplomático, percibido y aceptado como “un hombre honesto enviado al exterior para mentir por el bien de su país” (embajador de Jaime I en Venecia). Se plantea una temprana oposición entre críticos moralistas y críticos realistas (razón de Estado). Tiende a aceptarse la diplomacia como negocio frío y racional, que requiere ante todo y por encima de todo la profesionalización y el profesionalismo, aptitudes de habilidad, información, prudencia, moderación, cautela, reflexión, silencio, frialdad, flemá.

De este modo, las potencias de los siglos XVII y XVIII son Estados que modernizan sus estructuras gubernamentales, movilizan sus recursos de modo racional, construyen fuerzas militares efectivas y disciplinadas, y elaboran un servicio civil profesional que administra los asuntos de acuerdo con principios de razón de Estado. También y en un mismo proceso crean oficinas de asuntos extranjeros y un cuerpo diplomático que formulan y ejecutan una política exterior protectora y promotora de los intereses vitales del Estado.

En el siglo XVIII se da inevitablemente una brecha entre la filosofía de las Luces y la política, revelada por la duplicidad y la codicia de la diplomacia de gran potencia. Ejemplo casi emblemático es Federico II el Grande de Prusia, que combina su adhesión al iluminismo, el idealismo, el moralismo, y la práctica de un realismo frío y despiadado al servicio de la razón de Estado. Ello se manifiesta en la conquista de Silesia, a costa de Austria, en las Guerras de la Sucesión Austriaca (1740-1748), y de los Siete Años, 1756-1763, extendidas a América e India (Hampson, *passim*).

Al mismo tiempo, va emergiendo un sistema europeo. En medio de complicadas maniobras diplomáticas y casi incessantes campañas militares, los Estados europeos se consideran como miembros de una comunidad unida por lazos de familia, religión, tradición histórica, entrelazamiento de variados intereses. Emperadores y reyes tienen interés en que haya cinco potencias europeas. Están de acuerdo en someterse a una regulación de sus luchas, de la actuación de los comandantes en el campo de batalla, del reparto del botín, del trato a heridos y prisioneros, de las condiciones de destrucción de bienes, de la toma de rehenes, y en las condiciones de preservación a las sociedades de los horrores de guerra. Las

normas son violadas, pero también respetadas, aunque sin una autoridad efectiva que imponga su cumplimiento.

El reconocimiento general del principio del equilibrio de poder alerta ante los intentos de dominio universal por un solo poder. Se acepta que la adquisición de territorios en guerra por una potencia debe ser equilibrada por adquisiciones compensatorias de las otras potencias. Ello da lugar a una elaborada aritmética territorial. Ejemplo destacado son los repartos de Polonia, de 1733, 1772, 1793, 1795.

Así pues, el siglo XVIII no es completamente anárquico. Las potencias reconocen reglas internacionales. Filósofos y publicistas expresan su anhelo de un concierto de potencias, que desarrolle un conjunto de reglas de conducta internacional como código más efectivo que restrinja la violencia internacional y sus costos. Por su parte, reyes y gobiernos mantienen prácticas violentas; no se preocupan por federaciones y conciertos, salvo cuando se ven forzados a la colaboración por los cataclismos de la Revolución francesa y el Imperio napoleónico y el reto que representan para la hegemonía británica.

...El conflicto napoleónico merecería ser llamado la Primera Guerra Mundial. Nunca antes dos grandes potencias y sus volátiles aliados habían movilizado sus sociedades de modo tan extenso para contender por el dominio sobre tan inmensa extensión de la superficie terrestre. Grandes batallas se dieron en las puertas de Moscú, en el Báltico, en la boca del Nilo, en Italia, Turquía y España, pero las reverberaciones se extendieron, como combates por apoderados, a China, Australia, y otras latitudes apenas mapeadas. El norte y el sur de América y la cuenca caribeña entre ambas, fueron arrastrados por las rivalidades y lealtades francesas e inglesas y vieron por ellas condicionadas sus políticas internas. Archipiélagos e islas hasta entonces oscuros como las Falklands y Mauritius se volvieron decisivos. Los nacionalismos locales fueron inflamados y manipulados de Chile a Irlanda... Todo ello en la larga lucha entre la Inglaterra Imperial y Georgiana y la Francia Jacobina y Bonapartista. Conflictos a los cuales la tradición ha dado otros nombres tradicionales —la Guerra Peninsular, la de 1812— fueron en realidad sub-planos de esta gran lucha. Stendhal, Tolstoy, Wordsworth, Beethoven y Goya se fatigaron tratando de fijar algo de todo esto.

El asombroso tumulto global, que también implicó importantes batallas sobre religión e ideología, y que dio lugar a cambios convulsivos en el aparato tecnológico y científico disponible para hombres y gobiernos, es un contexto macrocósmico... El elemento decisivo en esta guerra fue el del poder naval... Fueron las corbetas, fragatas y barcos de guerra de la Real Ma-

rina las que primero bloquearon a la Francia Revolucionaria y entonces, aprovisionando a sus enemigos y aterrorizando a sus amigos, la desgastaron definitivamente... Esta época marca la transición de las tácticas oceánicas de Inglaterra, desde algo muy parecido a la piratería, a algo que se parecía más a una disciplina imperial profesionalizada aunque todavía muy mercenaria... Miembros de la Junta de Administración del Almirantazgo eran también importantes accionistas de la East India Company... (Hitchens, *passim*).

## CAPÍTULO IX

### PRIMERAS REVOLUCIONES MODERNAS: ECONOMÍA, ESTADO Y DERECHO

Entre mediados del siglo XVIII y mediados del XIX, un conjunto de mutaciones parciales convergen y coproducen una mutación, identificada con la Revolución Industrial y la hegemonía mundial de Gran Bretaña. Se trata de un proceso económico y tecnológico, pero en interrelación con aspectos y procesos socioculturales, político-estatales y militares. La Revolución Industrial, a la vez presupone, se identifica e integra con el desarrollo del capitalismo en una serie creciente de países, el ascenso de una economía mundial, el desarrollo definitivo del Estado moderno y del sistema interestatal o internacional (Braudel (b); Manthoux; Landesa, *passim*).

La Revolución Industrial tiene su correlato político en la Revolución francesa. Ambas se producen en un mundo caracterizado por una constelación de problemas y procesos.

Se hacen complejas y se agudizan la cuestión agraria, las relaciones entre productividad y población con el desarrollo de un excedente poblacional, la ruptura del equilibrio precario entre subsistencias y habitantes. Se incrementa el comercio vinculado a la explotación colonial, y avanza el dominio europeo sobre el resto del mundo. La manufactura florece y tiende a transformarse en gran industria. La técnica y la ciencia se aplican cada vez más a la producción, aumenta su influencia en la cultura, la sociedad y la política. Se incrementan las contradicciones y los conflictos entre aristocracias y burguesías (los indicadores de fermentación social, ideológica, política), y las demandas de renovación y reforma, se desarrollan las presiones internas y externas (rebelión colonial, rivalidad internacional). Crecen y se intensifican las demandas de modernización del sistema político y del Estado.

La Primera Revolución Industrial, que comienza en Inglaterra y es la primera de una serie, y constituye una mutación sólo comparable a la Revolución neolítica. Sus indicadores son: un súbito y agudo ascenso de la

productividad y la producción en industrias y servicios estratégicos (transporte). Se va pasando a la producción en masa, a la renovación de las actividades industriales. Se rompen los límites a la capacidad productiva, para la multiplicación constante e ilimitada de personas, bienes, servicios, riqueza, empleos. Se afirma la preponderancia de la industria en el conjunto de la economía. Se van modificando radicalmente las relaciones de fuerzas en el escenario mundial (Landes (a); Hill; Hobsbawm (a); Bergeron; Palmade, *passim*).

Una serie de circunstancias favorecen para que la Primera Revolución se desencadene en Inglaterra. Ésta es ya una nación enriquecida, en la agricultura y el comercio, en beneficio de una nobleza y burguesía que se involucran e identifican con lo mercantil, lo financiero y lo manufacturero, y establecen crecientes interrelaciones. Sus rentas y ganancias nutren un mercado de consumo en gran escala, una demanda en expansión, y una masa disponible de recursos invertibles.

Un reajuste político secular se manifiesta por el temprano logro de la unidad nacional, del Estado-nación, del compromiso histórico entre aristocracia y burguesía, y la instauración de la monarquía constitucional.

Una revolución demográfica, acompañada por una solución específica al problema agrario, es parte de la cadena de cambios. La expansión demográfica, urbana, comercial y manufacturera requiere el mejoramiento de la producción agrícola mercantil, y para ello una doble Revolución, social y técnica, en el agro. Son destruidas la comunidad campesina medieval y las formas de agricultura colectiva, y su reemplazo por la explotación individual moderna (Thompson, *passim*). Una revolución técnica supera la barrera milenaria a la productividad agrícola.

Importante protagonista de esta Revolución es el grupo de hombres nuevos (campesinos, artesanos, pequeños y medianos propietarios), interesados en la exploración de nuevos caminos productivos y empresariales, y bien dotados para realizarla.

Gran Bretaña dispone de vastas reservas de carbón y hierro, de buques, puertos, red de ríos y canales navegables, infraestructura de mercados, sistema financiero y bancario.

La combinación de un mercado interno integrado y en expansión, y de la presión de un mercado exterior, europeo y atlántico, en plena expansión desde la segunda mitad del siglo XVIII, estimula la fabricación masiva de artículos de gran consumo, cuya demanda aumenta a tal ritmo que requiere la innovación de tecnologías.

La acumulación de capital en el comercio y las finanzas, el desarrollo de la banca, la disponibilidad de fondos a baja tasa de interés, posibilitan el salto de la inversión productiva en la industria, un capital circulante para la industria. Las casas de comercio marítimo, de importación y exportación, mayoristas del comercio interior, los comerciantes-fabricantes, constituyen una sociedad mercantil rica y emprendedora, que auxilia a la Revolución Industrial, a través del creciente uso del crédito y los instrumentos comerciales. En el mismo sentido opera el avance de un sistema bancario dinámico y poderoso cuyo centro es el Bank of England, 1694.

Satisfechas las necesidades de acumulación para la expansión interna, el crecimiento del capital permite el comienzo de su exportación para (Braudel, *passim*).

La Revolución Industrial británica establece particulares relaciones entre ciencia, técnica y empresa productiva. La tecnología ha sido condición necesaria, pero no suficiente, de la Revolución Industrial. Las invenciones ocurren antes que la capacidad industrial para convertirlas en innovaciones aplicables. La sociedad británica se inclina a resolver dificultades técnicas y socioeconómicas mediante la innovación, y a través de la obra de una sociedad de trabajadores manuales, artesanos y pequeños empresarios, inteligentes y hábiles en sus talleres, sin conocimientos propiamente científicos como parte de su acervo personal, empiristas en la práctica cotidiana de su oficio, para la concepción y ejecución de nuevas técnicas (Bent, David; Bertrand; Daumas; Gille; Hellemans y Bunch; Meneilla; Singer, *passim*).

En la sociedad se va difundiendo un interés general por la técnica y la ciencia. Esta actitud es compartida a la vez por científicos, técnicos y empresarios, en relaciones fecundas para la invención y la innovación. Los científicos practican la experimentación y se interesan por las aplicaciones industriales. Los empresarios se abren a los problemas de la ciencia y de la técnica. A ello se agregan la calidad de la formación impartida por las nuevas universidades calvinistas, y la labor de las sociedades que articulan estudiados académicos y empresarios industriales (Royal Society). La Revolución Industrial contribuye a la creación de la ciencia que necesita, y ésta orienta investigaciones según problemas industriales (Bairoch, *passim*).

No debe exagerarse la brecha entre ciencia y técnica. Entre ambas se establece un diálogo vigoroso y fértil, la interpenetración y la interfertilización. Por el empirismo de las invenciones e innovaciones, y la poca in-

fluencia de las ciencias sobre las técnicas, la simplicidad de éstas, en las primeras fases del desarrollo, se favorece la difusión regional e internacional de los progresos técnicos en y desde Inglaterra, por las posibilidades de circulación de la información, de rápida formación de los “no técnicos”, y de imitación. La simplicidad inicial de la técnica en las primeras fases del desarrollo ha permitido también una industrialización sin aumento significativo de la parte de los recursos dedicados a la educación técnica y general, en Inglaterra, y en los otros países occidentales (Bairoch, *passim*).

De todas maneras, a medida que la técnica progresá, ésta se va volviendo más compleja y apela más frecuentemente a una ciencia que también progresá rápidamente.

Técnicas y ciencias tienen desarrollos en parte concomitantes y paralelos, en parte y cada vez más entrelazados e interactuantes; forman subsistemas y sistemas, hasta configurar un sistema global. De acuerdo con el historiador Bertrand Gille, a un periodo dado, y en una cierta área geográfica, la técnica constituye un sistema global. Las diferentes técnicas de una misma época interactúan, son interdependientes en sus progresos. Cada componente de un conjunto técnico necesita para su propio funcionamiento un cierto número de productos del conjunto. Muchos productos necesitan la cooperación de varias tecnologías y de varias ramas de actividades, que deben estar adaptadas unas a las otras cualitativa y cuantitativamente. Todo progreso en una rama crea una demanda en las ramas complementarias y obra como un incitador a la innovación (Gille, *passim*). Existe unidad en el movimiento técnico, el cambio genera el cambio (Landes, *passim*).

Cada tecnología recurre a los conocimientos de varios dominios científicos. Las soluciones halladas para un sector industrial pueden transponerse a otras ramas industriales. Progresos técnicos y científicos en la Primera Revolución, y sus entrelazamientos e interacciones, son esquemáticamente los siguientes.

Desarrollos tecnológicos se dan en cuanto a los recursos energéticos (carbón mineral); paso de la energía hidráulica de los molinos a las máquinas a vapor y su aplicación; fábricas, minas, barcos, ferrocarriles; materiales (hierro y acero); maquinaria (máquinas-herramientas, textiles); construcción; transportes marítimos, terrestres (ferrocarril). El dominio del fenómeno viviente se incrementa, por una parte, con los progresos de la agronomía, las tecnologías agropecuarias; por la otra, con la selección

de especies, la medicina, la cirugía, los anestésicos, el conocimiento y explotación de los microorganismos (Pasteur). El tiempo es reestructurado con la difusión del cronómetro.

En cuanto a los desarrollos científicos, sobre todo en los siglos XVIII y XIX, abarcan las principales ramas que llegan al presente. En especial las siguientes: el cálculo, para uso en las matemáticas mismas, en la física y la astronomía; la física newtoniana y otras ramas de la física (electricidad y magnetismo, termodinámica); química cuantitativa y experimental; progreso de la astronomía; geología y paleontología modernas; embriología; medicina; farmacia.

Se dispone de capital para el salto en la inversión industrial, por la modestia en las inversiones iniciales. Luego, se van multiplicando las fuentes posibles de financiamiento para la industria en número, cuantía y facilidad de acceso. El capital fijo necesario es proporcionado por los mismos círculos industriales, mediante autofinanciamiento o socios capitalistas, y luego por los capitales acumulados en el Banco de Inglaterra. Las casas de comercio exterior e interior, los nuevos mecanismos e instrumentos mercantiles y financieros, el perfeccionamiento del sistema bancario, crediticio y monetario, tienen un papel crucial en el financiamiento de la Revolución Industrial. A ello se agregan la exportación de capitales para inversiones en el extranjero.

La Revolución Industrial británica va logrando una disponibilidad adecuada de mano de obra, a través de un proceso secular de producción de un proletariado. Éste surge y se nutre de la disolución del orden feudal; de la acumulación primitiva; de los cercamientos y la creciente competitividad de la gran propiedad rural. El proletariado es constituido o y se expande además a través de los procesos tendientes a reducir los problemas de escasez de la fuerza de trabajo: el progreso técnico que multiplica invenciones mecánicas, la mayor atención médica-sanitaria que contribuye al crecimiento demográfico y a la mayor robustez física de la población.

Finalmente, la Revolución Industrial a la vez presupone e incluye, crea o refuerza, una industria-núcleo y motriz, y una cadena o red de innovaciones técnicas en otras ramas industriales y sectores económicos. Hacia 1760, una industria ya ofrece recompensas excepcionales a los empresarios que expanden rápidamente su producción, mediante innovaciones sencillas y baratas, para un mercado mundial capturado por un Estado agresivo y monopolizado por una nación productora. Para ello aumenta la

demandas de cierto tipo de productos manufacturados, no satisfecho por la oferta todavía limitada por el sistema tradicional.

La industria-núcleo y motriz del algodón es favorecida por la prohibición de importaciones de textiles de algodón desde la India, que a través del contrabando siguen siendo objeto de moda y uso generalizado. La industria británica trata de producir telas de algodón de calidad y costo comparables, mediante la introducción de máquinas. La conquista de mercados extranjeros permite a la industria británica del algodón combinar el espacio interno con el externo, y aumentar cada vez más la producción a precios decrecientes compensados por el disfrute de mercados mundiales.

El avance precursor de la industria textil induce la adopción de la forma fabril, la concentración laboral, el surgimiento de ciudades industriales modernas (Manchester). Exhibe además una extraordinaria capacidad para transformar e inducir el cambio en el resto de la economía, y para lograr el despegue desde fines del siglo XVIII. Esta industria adquiere un peso predominante en el comercio exterior británico, orientado a Europa, la costa de África, la América colonial, Turquía y el Levante, India. En este proceso convergen a la vez el intervencionismo estatal, la nueva dinámica de la industrialización, y nuevos avances de la internacionalización y la mundialización.

Los bienes de capital conllevan el aumento de la productividad y de la especialización, sobre todo en máquinas-herramientas. Ello resulta de la convergencia de recursos no utilizados, agricultura científica, nuevos inventos, y bajos salarios (mayor ganancia, menor demanda de bienes de consumo). Existen de todos modos dificultades para crear una demanda sostenida de bienes de capital, por la falta de mercado y la necesidad de grandes inversiones a largo plazo (problemas a cuya solución contribuye enormemente el desarrollo del ferrocarril).

El carbón es el energético de la Primera Revolución Industrial. Las máquinas de vapor se van instalando en la hilandería desde 1785. La metalurgia y siderurgia británicas se benefician por el estímulo de las guerras napoleónicas y del desarrollo de los ferrocarriles.

El ferrocarril se ubica en la perspectiva más amplia de los avances del comercio y los transportes. Con la Revolución Industrial se dan las victorias del comercio a larga distancia, las industrias de exportación, la Revolución comercial. El centro de gravedad del comercio inglés se va desplazando cada vez más lejos de Europa, hacia los países periféricos

como reserva a usar por una economía mundial que Gran Bretaña hegemóniza. La mejor flota del mundo da el triunfo al comercio británico sobre la distancia. Avanzan la división del trabajo en el sector marítimo, la diferenciación entre la construcción y el manejo de los barcos, el financiamiento y el seguro. La revolución comercial y de los transportes no explica impulsa y refuerza. La Revolución Industrial se beneficia con ella. El crecimiento capitalista resulta de las virtudes y logros de la revolución interna y de la creación externa; acumula las ventajas y adquisiciones de la balanza comercial, los movimientos de capital, el tráfico de esclavos, los fletes mercantes, el dinero de plantadores y potentados coloniales, los beneficios del comercio local en el Extremo Oriente. El mercado doméstico y el mercado externo se entrelazan y refuerzan mutuamente. El crecimiento interno y el externo asocian fuerzas y efectos multiplicadores. La riqueza de afuera es aplicada dentro de Gran Bretaña, y sus consiguientes logros aumentan la capacidad de adquirir más riqueza afuera.

El transporte interno se extiende, con un mercado interno, dos o tres veces mayor que el comercio exterior, que proporciona enormes ganancias. La proliferación de nuevos medios de transporte precede las demandas del comercio, y luego las expande. La navegación costera se expande aprovechando las ventajas naturales de la insularidad, de la mejor formación de tripulaciones en escuelas de navegación, y el uso de barcos de cabotaje para el transporte de granos y carbón. Una red interna de ríos y canales permite a los navíos marítimos y sus cargas llegar muy adentro, y es mejorada por la difusión de las esclusas. Avanzan la construcción de cañales y su explotación. Se usa el hierro para los rieles que llevan vagones, para el transporte de carbón del pozo al muelle. La máquina de vapor es utilizada para empujar vagones y sus cargas. Están dadas las premisas técnicas y socioeconómicas para el salto al transporte ferroviario.

El ferrocarril incrementa la capacidad de carga y la velocidad, la envergadura espacial de la comunicación terrestre, la apertura de zonas del mercado mundial hasta entonces aisladas por el alto costo del transporte. El ferrocarril se identifica con un inmenso apetito de hierro, acero, maquinaria pesada, capitales, como demanda masiva para la transformación de la industria de bienes de capital.

La inversión en ferrocarriles da un salto en Gran Bretaña, primero, y luego en Europa y Estados Unidos, por las razones indicadas, y por la acumulación de ingresos que exceden las posibilidades inmediatas de gasto e inversión. Los ferrocarriles solucionan de un golpe los problemas

del crecimiento. Las minas de carbón aumentan la producción; exigen un adecuado medio de transporte del combustible de la mina al puerto de embarque; han preparado y extendido la tracción por rieles que se combina con la máquina de vapor. El atascamiento del tráfico por la producción y exportación de textiles de algodón estimula la construcción de ferrocarriles. La prosperidad ferroviaria da lugar a una especulación financiera que atrae capitales acumulados en búsqueda de inversión. La expansión ferroviaria repercute también sobre la demanda de trabajo masiva. Se da en las industrias mineras, metalúrgicas y mecánicas, en el proceso de industrialización, que van tendiendo sus líneas ferroviarias. El progreso técnico responde a las nuevas necesidades de la producción y del comercio.

El ferrocarril produce una inmensa transformación de las relaciones comerciales; la circulación ampliada y acelerada de mercancías; la difusión incrementada de informaciones, cartas, periódicos; la ruptura del aislamiento de las provincias; la facilitación de las migraciones internas e internacionales; el creciente incremento de la potencia y eficacia militares; el nuevo salto en las capacidades centralizadoras y controladoras del Estado.

Gran Bretaña va gozando así de una densa red insular de transporte, que articula ríos, canales, caminos, ferrocarriles y vías marítimas en un sistema de transporte a larga distancia extenso e interconectado. La navegación a vapor tiene sin embargo una aparición y una aplicación más lenta.

### *1. Naturaleza, rasgos y efectos*

La Primera Revolución Industrial constituye una gigantesca y multifacética mutación, de prolongado desarrollo; requiere destrucciones, adaptaciones y restructuraciones. A mediados del siglo XVIII, Gran Bretaña va dejando de ser “subdesarrollada”, “despegó”, eleva los niveles de producción, de productividad y de consumo. Una economía de sectores interrelacionados e interactuantes, más o menos armónicos, no constituyen cuellos de botella en los desajustes y crisis, se preparan para el avance en cualquier dirección o coyuntura. Ello no ha sido un objetivo conscientemente buscado por actores participantes (naciones, clases y grupos, individuos) y movidos hacia una meta; la han ido descubriendo, impulsados por el interjuego de diferentes corrientes.

La Revolución Industrial —distinguen Fernand Braudel y otros— es un proceso de transición de la sociedad agraria a la sociedad manufacturera-fabril-urbana, con los correspondientes patrones de vida y cultura.

En esencia, se da un cambio radical en el carácter de la producción, asociado a la vinculación de herramientas a mecanismos y/o nuevas fuentes de energía. Las relaciones hombre/trabajo se van configurando en función de tres ejes principales: modo de producción, organización del trabajo, saberes.

La Revolución Industrial inaugura un modo de producción de acción directa sobre la materia. Una serie de mutaciones van generalizando el maquinismo. La producción adquiere un carácter colectivo, como actividad de un equipo semihumano y semimecánico. La división del trabajo adquiere una extensión y una complejidad sin precedentes en la economía general y dentro de las unidades productivas. La especialización de las operaciones, y luego de las herramientas, las integra en dispositivos que pueden ser transformados en máquinas de gran escala, gracias a los sistemas de transmisión de movimiento (árboles de trasmisión, sistemas poleas/correas). A estos dispositivos se les adjunta poderosas fuentes de energía artificial (máquinas de vapor, luego motores de combustión interna y eléctricos). La transformación en la división y la organización del trabajo posibilita una mutación en la mediación material de la actividad productiva.

La técnica incide sobre todas las relaciones económicas y sociales. Se da una creciente subordinación del productor a los movimientos y ritmos de la máquina, y al capital. Con el crecimiento del tamaño medio de la unidad de producción, el trabajador especializado y el pequeño empresario pierden independencia.

Se da la mecanización masiva del trabajo obrero y campesino, y el control regulador de la mano de obra, con la alternancia de fases de rigidez y de flexibilización.

El cambio técnico se vuelve un proceso normal y continuo, con su propio ímpetu acumulativo. A cada progreso técnico corresponden los avances de la división y especialización del trabajo, de la simplificación de los movimientos individuales, de la facilidad para nuevas invenciones mecánicas. El invento y la innovación industriales se despliegan como producto social y empírico, por las cuestiones planteadas, las experiencias acumulativas, la calidad mental, los medios materiales y financieros. La máquina a vapor y los mecanismos automáticos ahorran trabajo; permiten

mayor productividad con salarios reales estables, un mayor fondo de plusvalía, una mayor acumulación de capital para inversiones lucrativas.

El volumen y el ritmo de la producción fabril experimentan un aumento radical. La fábrica se vuelve la forma dominante y el molde de la organización económica, social, cultural y política. Ciencia e industria ejercen poder, sobre todo espiritual la primera, dictando lo que se debe pensar del mundo; temporal la otra en su capacidad estructurante y reguladora del mundo material y social. Todo en la ciudad se debe organizar como en una fábrica (Saint-Simon). Surgen la ciudad industrial moderna, las grandes conurbaciones metropolitanas, las regiones industriales, un nuevo paisaje, un nuevo medio ambiente social. La relación campo-ciudad se modifica en beneficio de la segunda. Se alteran las relaciones y equilibrios regionales.

El territorio social (base de los recursos económicos, lo que permite sobrevivir, lo que el enemigo conquista) cambia de naturaleza. A la tierra se agrega el capital y el acceso a los recursos naturales. El sistema industrial predomina sobre el sistema agrícola, pero se vuelve más vulnerable que éste, es fácilmente perturbado en sus mercados y en sus aprovisionamientos. Pero, aun en el desequilibrio y la fragilidad, la industrialización gana el planeta, por encima y más allá de naciones, Estados y régimenes; se vuelve transnacional por naturaleza, obligada a avanzar a terrenos siempre nuevos, como causa, componente y resultado de su dinamismo.

La Revolución Industrial implica la movilización y el nuevo despliegue de recursos económicos y humanos, la adaptación permanente de la economía y de la sociedad para mantener el nuevo camino. Necesita reclutar mano de obra suficiente en cantidad y adecuada en calidad, del tipo capaz de efectuar nuevos tipos de trabajo que el cambio tecnológico origina permanentemente, y a lo cual la mano de obra opone resistencias e inercias perjudiciales a la rentabilidad de la empresa.

La mano de obra sufre una transición desquiciadora del campo a la ciudad. Campesinos y artesanos deben ser adiestrados como trabajadores industriales, adecuados al ritmo y al estilo industriales, y a los incentivos económicos. La clase obrera en emergencia despliega reacciones defensivas en contra de las nuevas condiciones de trabajo, que encuentran respuestas inversas del empresario. La adaptación de la clase trabajadora a la nueva ecología urbano-industrial se da en malas condiciones fisiológicas y psicológicas.

La estructura social se modifica con el desarrollo de nuevas clases. Ante todo una burguesía que abarca, una élite culta y emprendedora, y una nueva categoría de empresarios, surgida de la pequeña burguesía rural y urbana. De la indivisibilidad de funciones en una persona (comerciante, banquero, asegurador, armador, industrial...), se va pasando al predominio del nuevo empresario industrial, sin lazos con el capitalismo preindustrial. Aparece un nuevo tipo de proletario, que todavía no es verdadera clase obrera industrial.

La división social del trabajo a la vez expande y diversifica la estructura social. La agricultura comienza a retroceder; el sector secundario y el terciario se expanden. El mundo del comercio se separa. Un creciente sector terciario se genera y refuerza ante todo por las nuevas funciones del comercio, el aumento de tiendas y sus especializaciones, el transporte, la banca, las burocracias de los negocios. Nuevas categorías de ocupaciones surgen, o toman nuevas funciones: factores, contadores, inspectores, actuarios, comisionistas. Las profesiones liberales (médicos, abogados) se expanden, cambian sus estructuras y sus formas organizativas y funcionales. Emerge un sector cultural y de gran diversidad de intelectuales de constitutivo de un mundo cada vez más independiente. El personal y el aparato del Estado se incrementan, con la monarquía y la Corona, la multiplicación de responsabilidades administrativas, la burocracia civil en inflación, la marina y el ejército. Se incrementa el servicio doméstico.

Con la Revolución Industrial, el alza de la productividad por las máquinas se eleva de tal manera que en Gran Bretaña se da una tendencia secular de aumento simultáneo en la población, los precios, el producto nacional bruto y los salarios, interrumpida sólo por depresiones cíclicas relativamente cortas. Después de la década de 1850, el pueblo inglés en su conjunto, con todas las desigualdades sociales que imperan, comparte los triunfos y logros británicos en las islas y en el escenario mundial, con beneficios económicos y sociales y significativas implicaciones políticas.

La Revolución Industrial se da en Gran Bretaña sin subversión del equilibrio social ni abandono de formas políticas tradicionales. Las estructuras sociales y políticas se han flexibilizado y rejuvenecido a partir de las Revoluciones de los siglos XVII y XVIII. La Revolución Industrial refuerza los poderes y privilegios de la aristocracia, pero las élites dirigentes se diversifican y se dividen con la acogida de nuevas personalidades y familias, y con el choque entre intereses agrarios e industriales.

A fines del siglo XVIII se da un ascenso del radicalismo ideológico y político, con bases en las concentraciones populares de las ciudades y del campo. Gran Bretaña conserva sin embargo una estructura política estable y de lenta evolución. El revolucionarismo es contrapesado por el sentimiento nacional, sobre todo antifrancés, y por la carencia de élites dirigentes alternativas.

Las masas trabajadoras urbanas en transición al sistema fabril van tomando conciencia de sus condiciones; se esfuerzan por organizarse y luchar contra el capitalismo, así como por presionar al parlamento; sufren represión, pero logran luego concesiones del conservadorismo liberal. Surge un nuevo movimiento de organización profesional con el sindicalismo en las industrias modernas, y la acción económica y política en grandes confederaciones profesionales.

Este periodo presencia sin embargo la decepción respecto a la alianza de obreros y de ideólogos y políticos radicales, sobre todo en cuanto a la transformación de la sociedad mediante instituciones democráticas.

Hacia mediados del siglo XIX, una tercera ola de agitación revolucionaria se encarna en el Movimiento Cartista, unión de la clase obrera y la pequeña burguesía radical para la democratización política, la reforma electoral y parlamentaria que satisfaga las demandas de justicia social. La prosperidad, sin embargo, desmoviliza a la clase obrera. La industrialización impulsa hacia el conservadorismo liberal y sus concesiones. Nuevas confederaciones profesionales y una nueva central sindical en los años de 1840 se concentran en objetivos prácticos y limitados, y se inclinan en favor de un desarrollo evolucionista de la democracia británica.

Revolución Industrial, economía mundial, sistema político internacional, se van desarrollando de manera entrelazada.

Desde 1815 y durante un siglo, Gran Bretaña logra la hegemonía, combinando su creciente potencial en la industria, financiero y crediticio, la capacidad comercial, el predominio naval, y la diplomacia de alianzas en el sistema del equilibrio europeo. La Revolución Industrial refuerza su capacidad competitiva en las luchas mercantiles preindustriales del siglo XVIII, y la va transformando en el XIX en un nuevo tipo de potencia. Aumenta su participación en la producción de manufacturas, y en la marina mercante mundial. La modernización en la industria y el transporte se corresponde con su capacidad de control de los mares, dentro y fuera de Europa.

El imperio colonial de Gran Bretaña sigue creciendo, sin rivales serios, en una especie de vacío mundial de poder político, y con influencia sobre todo el planeta. La influencia del comercio exterior se relaciona con la exportación de artículos manufacturados, con la importación y reexportación de productos coloniales; todo ello, factor decisivo de la prosperidad de Gran Bretaña, que se vuelve el país menos autárquico del mundo.

Las guerras de fines del siglo XVIII y de las primeras décadas del XIX estimulan el crecimiento y la industrialización de Gran Bretaña; permiten a su comercio abrirse paso en nuevas regiones del globo, hacia el dominio del mercado mundial a lo largo del resto del siglo. Gran Bretaña se beneficia con el retroceso del colonialismo francés. Desde principios del siglo XIX, intensifica su penetración comercial en la América hispana y portuguesa. Progresan las exportaciones británicas a los nuevos Estados Unidos de Norteamérica junto con la expansión económica de la nueva nación (McNeill; Mann (a), *passim*).

Mientras Napoleón se concentra en una política y una estrategia continentales, Gran Bretaña, sobre la ruina de los antiguos imperios coloniales, incluso el suyo (América del Norte), edifica su nuevo imperio de libre comercio, y desplaza hacia el Atlántico, desde Europa y los mares que la bordean, el eje de su prosperidad comercial. Cierra en su propio beneficio el último episodio de la larga rivalidad anglofrancesa, y también afirma su supremacía en otros mares. El mundo se abre forzadamente al comercio europeo, especialmente al británico, y pronto también al norteamericano: Turquía y Egipto, 1838; Persia, 1841; China, 1842; Japón, 1858.

El desarrollo de las finanzas se asocia con el progreso industrial y comercial y la expansión colonial. La acumulación interna permite inversiones fuera del país, y los intereses y dividendos son reinvertidos en el exterior, en una “espiral ascendente virtuosa” que enriquece a Gran Bretaña y estimula el comercio y las relaciones internacionales.

En consecuencia, los ingresos por inversiones en el exterior reducen la brecha comercial por importación de bienes visibles, y se suman a los ingresos invisibles por redes de líneas marítimas y sus fletes marítimos, seguros, comisiones bancarias, intermediación comercial, impidiendo la crisis en la balanza de pagos. La economía británica opera en un doble sentido: aspira enormes cantidades de materias primas y alimentos; y envía vastas cantidades de productos textiles, metalúrgicos y otros. Este patrón de comercio visible tiene su paralelo y complemento en el otro men-

cionado de invisibles. La apertura del mercado inglés, y la disponibilidad británica a invertir y reinvertir en el exterior, llevan a una complementariedad general entre los flujos comerciales visibles y las pautas de inversión. Todo ello es reforzado por la aceptación del patrón oro, y por el desarrollo de mecanismos internacionales de intercambio y pagos, basados en documentos emitidos en Londres. Se crean expectativas de prosperidad y armonía mundial, ante y sobre todo de enriquecimiento de Gran Bretaña en el corto, el mediano y el largo plazo.

A la Primera Revolución Industrial corresponden transformaciones cada vez más decisivas en la economía y la política mundiales. De manera en parte inconsciente y no deliberada —por las inversiones, los ferrocarriles, los puertos, los barcos de vapor— Gran Bretaña contribuye al ascenso y a la expansión de otros países, a la implantación y desarrollo de la industria y la agricultura en otros países, preparando así su futura competencia. El éxito de la especialización crea una dependencia de la economía británica, respecto a la producción, al comercio y a las finanzas internacionales, en cuanto a materias primas, alimentos, mercados mundiales para sus industrias, servicios e inversiones. Además, desde mediados del siglo XIX el progreso de Gran Bretaña en producción, técnica y ciencia se va haciendo más lento que el de Francia y Alemania.

Si Gran Bretaña logra un considerable avance sobre los otros países europeos, desde comienzos del siglo XIX, sin embargo, el mundo va conociendo una sucesión de revoluciones industriales nacionales. Sus despegues se van dando en Francia (1830-1860), Estados Unidos (1843-1860), Alemania (1850-1873), Japón (1878-1900), Rusia (1890-1914), Canadá (1896-1914), India y China.

A esta irradiación y expansión internacionales de la industrialización se va uniendo la creciente dominación del mundo —económica, cultural, política, militar— por las naciones que se van convirtiendo en potencias desarrolladas. Éstas alcanzan un alto grado de progreso y prosperidad. Constituyen y rigen un sistema económico internacional al cual incorporan a los países periféricos, variablemente atrasados y dependientes. Entre desarrollados y atrasados se van creando vínculos estrechos, los atrasados-periféricos se integran en un mercado internacional unificado y relativamente competitivo, con facilidades para el movimiento de capitales, mercancías, servicios y personas. Ello se cumple a través del comercio, los transportes y las comunicaciones a gran distancia, los flujos financieros e inversores, las migraciones, la presión diplomática, la agresión militar, la

difusión de patrones y modelos de tipo político-ideológico, la asociación con fuerzas e intereses locales. Situación que tendrá una influencia fundamental en el desarrollo de los países latinoamericanos.

## *2. Estado y derecho en lo interno y en lo internacional.*

### *La fase liberal*

La naturaleza, los papeles y las funciones del Estado y el derecho modernos se van definiendo con referencia a la constelación globalizante de la modernidad, sobre todo a la industrialización, el capitalismo y la revolución política, con las modificaciones correspondientes a las diferentes etapas del ciclo industrial-capitalista, y con una amplia gama de variaciones y matices.

El Estado moderno no se ha restringido a un papel protector o gárdame, a las tareas básicas de relaciones exteriores y defensa de orden jurídico, justicia y policía (propiedad, contratos), salud, educación e impuestos.

Como antes se dijo, el modelo europeo-occidental de la Edad Moderna (Francia e Inglaterra), paradigmático en y para sí mismo, y luego exportado e impuesto al resto del mundo como prototipo de validez universal, muestra el papel decisivo del Estado en la creación de prerrequisitos para el ascenso, la consolidación y la expansión del capitalismo. En lo económico, el Estado absolutista-mercantilista es continuado por una sucesión de fases, en el caso francés la Revolución y los dos bonapartismos, que culmina en el moderno Estado liberal, en la provisión de las premisas, las estructuras y dinamismos, del desarrollo capitalista, la mercantilización generalizada y la industrialización.

En lo social, lo político y lo jurídico-institucional, el Estado moderno en parte crea e impone, en parte acepta y favorece, la autonomización recíproca de las grandes instancias sociales, de sí mismo, la economía de mercado, la sociedad civil. Desarrolla su intervencionismo, su autonomización, su supremacía, su papel rector, a partir y a través de su realidad, de su lógica y dinámica propias, de un proceso de autoacumulación de poderes y ámbitos; pero también a partir y a través de insuficiencias, contradicciones y conflictos del propio capitalismo, con el cual mantiene una relación indisoluble, pero ambivalente y problemática. El Estado capta la razón y la racionalidad difusa que en estas fases emergen y se expanden a partir de una constelación de fuerzas y procesos y del paso de un sistema

a otro; las canaliza y desvía para su uso y en su beneficio. Aquéllas se vuelven razón de Estado, instrumento de legitimación y de manipulación.

A partir y en nombre de esta razón, el Estado define e impone su ley. Sustituye la sacralización tradicional por la secularización gradual de las relaciones sociales y por la regulación jurídica de esencia contractual. Emprende además una vasta operación de homogeneización de la sociedad, en función de los problemas planteados por la transición del feudalismo al capitalismo, y por la búsqueda y logro de la unidad nacional y de la centralización estatal. Por una parte, el Estado distingue y decreta las normas y las anomías, lo normal y lo anormal, y toma y realiza decisiones y medidas que colocan fuera de la ley, expulsan, encierran o exterminan a los considerados anormales, diferentes, indisciplinados, improductivos, inasimilables. Por otra parte, el Estado, siempre a partir de una razón y una racionalidad determinadas, y a través de un proceso similarmente homogeneizante, lanza un proceso de aislamiento, aplastamiento y control centralizado de las sociedades agrarias, las comunidades patriarcales, las ciudades y regiones; reduce o suprime sus particularismos y diferencias; las identifica e integra en nombre y por medio de elementos comunes (lengua, historia, cultura, futuro) que lleva al primer plano y convierte en primordiales. El Estado es promotor y productor de la nación, más que a la inversa; homogeniza los particularismos y los absorbe en una identidad colectiva, como parte de la búsqueda y el logro de la unidad nacional y de la centralización y supremacía del Estado.

Por encima y más allá de las especificidades nacionales, el Estado liberal presupone e implica, induce o coproduce premisas, fuerzas y estructuras, tendencias y cambios, de la economía capitalista y de la sociedad burguesa, que al mismo tiempo contribuyen a configurar a la vez su naturaleza y sus funciones, sus bases y sus políticas, sus tendencias al intervencionismo y autonomización del Estado. Entre todo ello destaca lo siguiente.

La “unidad sustancial” entre pueblo y Estado, individuo y comunidad, propia de los sistemas precapitalistas, es reemplazada por una serie de dualismos, ante todo el planteado entre sociedad civil y Estado, como los dos términos en que la sociedad moderna tiende a desdoblarse y distanciarse. El distanciamiento. La distinción entre sociedad civil y Estado es presentada como total y necesaria, y se reserva a la primera en principio el monopolio de la actividad económica, a partir y a través del principio universalista del mercado autorregulado.

En la sociedad civil, los seres humanos son liberados de las estrictas jerarquías tradicionales, determinadas por funciones socioeconómicas inmutables que surgen a su vez de las relaciones de dependencia personal y sujeción directa y de la pertenencia forzada a conjuntos estamentales o corporativos, y por la coacción del Estado. Se establecen en su reemplazo relaciones sociales a través del cambio y la competencia, entre individuos atomizados, formalmente libres e iguales, privatizados y autonomizados, que se agrupan en clases móviles y abiertas, no se someten a una comunidad natural ni subordinan esa comunidad a ellos mismos de un modo colectivo y consciente. La primacía del principio individualista hace que cada uno se vuelva fin para sí mismo, del cual los demás son medios. Emerge una sociedad a la vez dividida en clases y molecularizada, que no logra unificarse y se ve amenazada por toda clase de conflictos y tendencias a la desintegración, y que por ello suscita o acepta la necesidad de la política y de la intervención del Estado.

En lo político, los individuos son separados de sus determinaciones socioeconómicas concretas, y convertidos en entes abstractos, a los que se otorga libertad e igualdad formales, y que participan con tales caracteres en la comunidad política a través del sufragio universal. La legitimidad del Estado se funda en la soberanía del pueblo y en la responsabilidad que hacia éste debe tener el gobierno. Al dualismo sociedad civil/Estado corresponden otros que emergen y se afirman en el mismo proceso: ser individuo/ser social, hombre privado/ciudadano político, interés público/interés privado.

La política exterior del Estado “reposa sobre el principio de soberanía, que corresponde esencialmente a una concepción realista de Estado”, y su contenido se escinde de modo que en parte está “determinada por el interés nacional y atenta a éste”, y en parte está “puesta al servicio de los intereses parciales de grupos determinados” (Sombart, *passim*).

En cuarto lugar, el capitalismo que se va desarrollando hasta culminar en la fase liberal no se instaura, no se reproduce ni desarrolla, no organiza la dominación, exclusivamente a partir de sus propias fuerzas y a través de sus mecanismos inherentes. Ello ha requerido, por el contrario, la permanente presencia y la activa intervención del Estado. Ejemplo altamente significativo es el papel del Estado en la creación del mercado autorregulado y de los mercados de trabajo, tierra y dinero que lo integran, como lo revela el iluminante análisis de Karl Polanyi, *La gran transformación*, que a continuación tomo muy en cuenta (Polanyi, *passim*).

El papel del Estado se manifiesta en el cambio del mercado regulado al autorregulado y en la creación de los mercados de trabajo, de tierra y de dinero que lo integran, y que representan una completa transformación de la sociedad. Ésta se separa en una esfera económica y en una esfera política, y se subordina a las leyes y requerimientos de la economía de mercado que debe comprender todos los innumerables elementos esenciales de la industria incluidos, y sobre todo la mano de obra, la tierra y el dinero.

En la práctica, esto significa que debe haber mercados para cada elemento de la industria; que en estos mercados, cada uno de estos elementos se organiza en un grupo de oferta y uno de demanda; y que cada elemento tiene un precio que interactúa con la demanda y la oferta. Estos mercados —innumerables— están interconectados y forman un gran mercado.

“Cuando se incluyen tales elementos en el mecanismo del mercado, se subordina la sustancia de la sociedad misma a las leyes del mercado”. “El mecanismo de mercado puede controlar y dirigir los elementos efectivos de la vida industrial mediante ciertos métodos, y produce efectos sobre la sociedad sujeta a su acción”.

Pero “...la mano de obra, la tierra y el dinero no son mercancías... Ninguno de estos elementos se produce para la venta”. Su descripción “como mercancías es enteramente ficticia”.

El postulado según el cual no debiera permitirse ningún arreglo o comportamiento que pudiera impedir el funcionamiento efectivo del mecanismo del mercado según los lineamientos de la ficción de las mercancías, no puede sostenerse en lo referente a la mano de obra, la tierra y el dinero. Si se permitiera que el mecanismo del mercado fuese el único director de la cantidad y el uso del poder de compra, se demolería la sociedad. Ninguna sociedad podría soportar los efectos de tal sistema, ni siquiera por muy breve tiempo, si su sustancia humana y natural, al igual que su organización empresarial, no estuvieran protegidas contra los excesos de este molino satánico. Con la Revolución Industrial, los mejoramientos se obtienen al precio de la dislocación y hasta la catástrofe social... La sociedad humana habría sido aniquilada, si no hubiesen existido medidas contrarias, protectoras, que minaban la acción de este mecanismo autodestructivo.

La historia social del siglo XIX fue así el resultado de un movimiento doble: la extensión de la organización del mercado en lo referente a las mercancías genuinas se vio acompañada por su restricción en lo referente a las mercancías ficticias. Mientras que los mercados se difundieron por toda la faz del globo y la cantidad de los bienes involucrados creció hasta alcanzar proporciones increíbles, una red de medidas y políticas se integraba en

instituciones poderosas, destinadas a frenar la acción del mercado en relación con la mano de obra, la tierra y el dinero. Mientras que la organización de los mercados mundiales de dinero daba un impulso nunca antes visto al mecanismo de los mercados bajo la égida del patrón oro, surgía al mismo tiempo un movimiento profundamente arraigado para resistir los perniciosos efectos de una economía controlada por el mercado. La sociedad se protegía contra los peligros inherentes a un sistema de mercado autorregulado...

La expansión del sistema de mercado en el siglo XIX era sinónimo de la difusión simultánea del libre comercio internacional, el mercado competitivo de mano de obra y el patrón oro...

El *laissez-faire* no tenía nada de natural; los mercados libres no podrían haber surgido jamás con sólo permitir que las cosas tomaran su curso. Así como las manufacturas de algodón —la principal industria del libre comercio— se crearon con el auxilio de los aranceles protectores, los subsidios a la exportación y los subsidios indirectos a los salarios, el propio *laissez-faire* fue impuesto por el Estado. Los años de 1830 y 1840 no presenciaron sólo una avalancha de leyes que repelían las regulaciones restrictivas, sino también un incremento enorme de las funciones administrativas del Estado, que ahora estaba siendo dotado de una burocracia central capacitada para realizar las tareas fijadas por los defensores del liberalismo. Es cierto que la legislación no podía hacer nada directamente, fuera de derogar las restricciones nocivas. Pero ello no significaba que el gobierno no pudiera hacer nada, especialmente en forma indirecta. Por el contrario, el liberal utilitario veía en el gobierno la gran agencia para el logro de la felicidad... El ejecutivo debería reunir estadísticas e información, promover la ciencia y la experimentación, además de proveer los innumerables instrumentos de la realización final en el campo del gobierno. El liberalismo de Bentham significaba la sustitución de la acción parlamentaria por la acción de los órganos administrativos (Polanyi, *passim*).

...la construcción gradual de una maquinaria administrativa muy compleja que necesita constantemente de reparación, renovación, reconstrucción y adaptación a los nuevos requerimientos de la planta de una fábrica moderna (Ilbert, cit. por Polanyi), este crecimiento de la administración reflejaba el espíritu del utilitarismo... en el Estado utilitario aseguraba (Bentham) su principio favorito de “posibilidad de inspección” que el ministro de más alto rango mantuviera un control eficaz sobre toda la administración local.

El camino hacia el mercado libre se había abierto y mantenía abierto por un incremento enorme del intervencionismo continuo, centralmente organizado y controlado. Volver compatible la “libertad simple y natural” de Adam Smith con las necesidades de una sociedad humana era un asunto muy complicado. Así lo revela la complejidad de las provisiones de las in-

numerables leyes de cercamientos; el grado del control burocrático involucrado en la administración de las Nuevas Leyes de pobres efectivamente supervisadas por la autoridad central; o el incremento de la administración gubernamental involucrado en la reforma municipal. Y sin embargo, todos estos baluartes de la interferencia gubernamental se erigieron tratando de organizar cierta libertad simple, como la de la tierra, la mano de obra o la administración municipal. La introducción de mercados libres, lejos de eliminar la necesidad del control, la regulación y la intervención, aumentaba enormemente su alcance. Los administradores debían estar constantemente alertas para asegurar el libre funcionamiento del sistema. Por lo tanto, incluso quienes deseaban más ardientemente liberar al Estado de todos los deberes innecesarios, y cuya filosofía demandaba la restricción de las actividades estatales, no podían dejar de otorgar al mismo Estado las facultades, los órganos y los instrumentos nuevos requeridos para el establecimiento del *laissez-faire*.

A esta paradoja se sumó otra. Mientras que la economía del *laissez-faire* era el producto de una acción estatal deliberada, las restricciones subsiguientes al *laissez-faire* se iniciaron en forma espontánea. El *laissez-faire* se planeó; la planeación no. Si hubo alguna vez un uso consciente del ejecutivo al servicio de una política de control gubernamental deliberado, ello ocurrió con los benthamistas en el periodo heroico del *laissez-faire*...

Por el contrario, no existió ninguna intención deliberada de extender las funciones del Estado, o de restringir la libertad del individuo, por parte de quienes eran directamente responsables de las leyes restrictivas de los años setenta y ochenta. La acción legislativa de la reacción contra un mercado autorregulado, que surgiera en el medio siglo siguiente a 1860, fue algo espontáneo, no dirigido por la opinión, y movido por un espíritu puramente pragmático.

Por último, el análisis revela que ni siquiera los partidarios radicales del liberalismo económico podían o debieron pedir variadas intervenciones del Estado a fin de asegurar las condiciones necesarias para el funcionamiento de un mercado autorregulado frente al sindicalismo y a los monopolios. Incluso el libre comercio y la competencia requerían de la intervención para funcionar (Polanyi, *passim*).

El papel del Estado en el capitalismo incluye el que cumple en su reproducción y crecimiento. El curso real del proceso de acumulación del capital depende de ciertas condiciones generales y sus ramificaciones; es decir, del conjunto de la situación social. Ello incluye especialmente: capital acumulado, nivel tecnológico, disponibilidad y explotabilidad de la

fuerza de trabajo, fuentes de materias primas y energéticos, extensión del mercado general y de los mercados que lo integran (trabajo, tierra, capital y dinero), condiciones políticas. Las condiciones generales son relativamente rígidas, no se adaptan por sí mismas y de modo automático a los niveles y exigencias de la acumulación del capital, pueden dejar de corresponder a unos y otras. Las tendencias contrarrestantes de la baja de la tasa de ganancia se movilizan y cumplen, las crisis estallan, para reorganizar estas condiciones sociales generales y redefinir los límites del proceso de acumulación. Los grados y los modos de la reorganización se ven influidos por los intereses, las estrategias, las actuaciones de los actores sociales, y sus conflictos, las crisis resultantes y sus consecuencias, las circunstancias empíricas y las particularidades históricas (Heilbroner (b); Shonfield, *passim*).

El capitalismo implica a la vez competencia entre propietarios-empresarios, explotación del trabajo asalariado por el capital y oposición entre uno y otro, contradicciones en el proceso de reproducción y acumulación, conflictos y crisis de todo tipo. La clase socioeconómicamente dominante se divide por la competencia entre sus fracciones y unidades componentes, con las consiguientes dificultades para establecer y conservar la hegemonía de una de ellas sobre las otras y sobre las clases subalternas y dominadas.

De éstas y otras variadas maneras, el capitalismo exhibe una incapacidad estructural para constituirse, reproducirse y desarrollarse y para superar sus crisis, sólo por sus propias fuerzas, sobre la mera base y por el exclusivo movimiento de los capitales individuales y las empresas competitivas. Unos y otras están sometidos al juego de la competencia, del cambio y del mercado; a la necesidad de crear valor y de producir un excedente; a las coacciones y restricciones que surgen de todo ello. Actúan de manera más o menos aislada e inconsciente, utilizan sus recursos en búsqueda del mayor beneficio posible, sin tener en cuenta las premisas ni las consecuencias económicas y sociales. Se despreocupan por la creación de ciertas precondiciones y regulaciones que no dan beneficios o son demasiado generales, y por los efectos de las propias actividades que impliquen la destrucción de las bases sociales de su existencia y funcionamiento como empresas. Son incapaces por sí mismas de producir y desarrollar las bases y prerequisitos y de realizar las funciones que se requiere para su propia existencia y su acumulación, para la defensa y satisfacción de sus intereses, para la producción y reproducción del capital, y para el logro de una for-

ma de coordinación, estructuración y continuidad en el desarrollo de la sociedad. Las condiciones de la producción mercantil y de la competencia intercapitalista dificultan que la totalidad social asuma alguna forma más o menos permanente, funcional y operativa.

De todo ello surge y se afirma la necesidad de la diferenciación del sistema político, y de la particularización de la totalidad social en el Estado como institución especial, surgida del sistema capitalista y de la sociedad burguesa, que se coloca por encima de uno y otra, se independiza de ellos y los domina. El Estado se presenta y opera como nivel y actor políticos, con unidad interna, estructuras y prácticas, eficacia propia, autonomía respecto a la sociedad y a las clases. Se constituye como instancia universal que incluye la globalidad compleja de la sociedad, y de manera contradictoria e ilusoria armoniza lo público y lo privado, y encarna el interés general de la colectividad y la voluntad del cuerpo político de la nación. En el Estado, la comunidad, la totalidad social, los intereses colectivos, revisten una forma particularizada, desligada de los grupos e individuos, materializada como algo externo y autónomo respecto de los reales intereses particulares y globales.

El Estado se constituye y desarrolla independientemente de los individuos y grupos, como expresión, síntesis y resultado de un conjunto de fuerzas sociales que se autonomizan, de procesos contradictorios, de los rasgos y efectos de la anarquía capitalista, que requieren algún tipo de solución. Una serie de actividades y productos sociales se fijan y se articulan en el Estado como potencia objetiva que a todos domina, escapa a su control, frustra sus expectativas, aniquila sus cálculos, aunque aquél no tenga la misma relación con las diferentes clases y grupos.

El Estado escapa al juego de la competencia interempresarial, no está sometido a la necesidad de crear valor ni de producir un excedente. No es institución que el capital en general, los capitalistas individuales o los monopolios poderosos crearian e impondrian como su agente directo y su instrumento político. Es el capitalista global, ideal, ficticio, que se autonomiza y coloca sobre la sociedad y las clases, poder extraño a las preocupaciones inmediatas de aquéllas, que se opone a las unidades de capital para expresar, orientar y defender los intereses de todas éstas y los intereses generales del sistema.

Las principales tareas y objetivos que el Estado va asumiendo, desde la culminación del Estado absolutista y luego en su fase liberal son, entre otras, las siguientes:

- a) Creación de las premisas de instauración y desarrollo, y de las condiciones generales de estructuración y reproducción, de la economía, la sociedad, la clase, capitalistas.
- b) Disolución de componentes, modos y formas de producción, de tipo arcaico o precapitalista (agricultura campesina, artesanado, profesiones tradicionales), en favor de la extensión de relaciones capitalistas.
- c) La acumulación, originaria, primero, normal y permanente, luego, y el lanzamiento y la continuidad del crecimiento y la modernización.
- d) Control capitalista sobre el proceso productivo (trabajo, tecnología, propiedad).
- e) Creación y generalización de mercados libres de trabajo, capital y tierra.
- f) Separación de los productores directos y de los medios de producción, para la creación de una masa de trabajadores que venden su fuerza de trabajo como mercancía.
- g) Creación y garantías de desarrollo permanente de las fuerzas productivas: tecnología, medios de producción, carácter y organización del proceso de trabajo, naturaleza y estructura de la clase trabajadora; todo ello en adaptación a las necesidades del capitalismo.
- h) Racionalización y actualización de las viejas formas, creación, adaptación y desarrollo de las nuevas formas, de la propiedad privada, en general y, sobre todo, con los referentes inherentes a la empresa capitalista, de libre iniciativa y libre competencia en mercados abiertos.
- i) Reconocimiento y expresión de las tendencias a la concentración y la centralización del capital y las empresas, sobre todo en términos de las necesidades de dirección y control, financiamiento, tecnología, etcétera.
- j) Desarrollo de infraestructuras (económicas, sociales, políticas, militares): transportes, comunicaciones, salud, educación, seguridad social, etcétera.
- k) Articulación y mutuo apoyo y refuerzo de los avances de la economía nacional y de la economía mundial en emergencia.
- l) Gobierno y administración de la heterogeneidad de actores, intereses, fuerzas y conflictos en sociedades cada vez más complejas, y en el contexto de los procesos de integración creciente en la economía y la política mundiales (Kaplan (q), *passim*).

En la medida en que todo esto así ocurre, el Estado liberal asume y cumple funciones y tareas básicas requeridas por el sistema, que no pueden ser asumidas ni cumplidas, de modo exclusivo o primordial, por las empresas-unidades de capital. Las principales funciones y tareas son: de organización colectiva y políticas socioeconómicas; de coacción y control sociales; de cultura y educación; de relaciones internacionales; de desarrollo productivo, científico y técnico; de legitimación y consenso, institucionalización y legalidad.

Colocado sobre la economía y la sociedad capitalistas como totalidad compleja, el Estado es agente de disolución de las estructuras precapitalistas de dominación y de producción; es factor fundamental en los procesos de acumulación originaria, de separación de productores y medios de producción, de creación de la economía mercantil y monetaria. Es de esta manera agente primordial de constitución y de penetración de las fuerzas, relaciones y estructuras capitalistas; crea y garantiza sus bases de existencia, sus condiciones generales, sus mecanismos e instrumentos de funcionamiento y reproducción. En la medida en que así lo intenta y logra, el Estado liberal opera como productor de las condiciones y realizaciones que, de modo general e indirecto y de modo directo y específico, se identifican con el desarrollo de la técnica y la ciencia y con sus impactos en la economía, la sociedad, la política y el propio Estado.

El Estado liberal no rompe con la tradición intervencionista de la monarquía absoluta; por el contrario, en parte la asume y refuerza, en parte la modifica, la condiciona y reorienta.

El Estado liberal crea y garantiza las condiciones generales de producción y reproducción, que los capitales privados no quieren o no pueden generar ni asegurar. Lo hace desligando aquéllas de las condiciones de valorización de los capitales individuales y sus intereses, preservándolas contra las interferencias y conflictos de obreros y capitalistas aislados; *v. gr.* la producción no capitalista de la infraestructura económica y social. Se extienden los procesos productivos a cargo del Estado liberal; los no rentables para las empresas-unidades de capital privado son abandonados o reducidos. Las inversiones privadas se revelan incapaces de proveer todas las condiciones materiales generales de producción que por separado reclaman las unidades productivas, incapaces también de asegurar el desarrollo general a largo plazo, y de prevenir o superar puntos de estrangulamiento. Los vacíos deben ser llenados por el Estado, no sometido a las coacciones de la rentabilidad, la acumulación, el mercado y la compe-

tencia. Entre las funciones que la empresa privada debe asumir y abandona al Estado destacan los transportes y comunicaciones (caminos, canales, correos, ferrocarriles, telégrafos, teléfonos); los servicios de salud pública (agua, cloacas, basura, hospitales); la educación.

Las funciones de organización colectiva y de política económica tienen que ver con las aduanas (recursos fiscales, proteccionismo industrial), emisión de moneda y control de la banca, presupuesto de Estado. Ciertos sectores se van transformando en entes públicos autónomos, dotados o no de personalidad jurídica, administradores de servicios esenciales, según criterios técnico-económico-contables diferentes de los que prevalecen en la administración pública, a través de empresas que exigen una dirección a escala nacional. A ello se agregan las descentralizaciones por razones técnicas o fiscales. Parte de la incidencia de la política aduanera se da a través del logro de recursos fiscales, y del proteccionismo industrial.

La intervención del Estado en el desarrollo nacional se define en el siglo XIX por una dosificación de los componentes de la injerencia gubernamental y de la libre empresa, variable según países, períodos, regímenes. La doctrina de una economía totalmente autonomizada del Estado nunca llega a aplicarse plenamente. Entre el Estado liberal y el capitalismo liberal existen lazos, interpenetraciones, retroacciones, pero no neutralidad del primero e independencia del segundo. Los Estados se interesan cada vez más en el logro y goce de una economía productiva y próspera, que pueda desarrollarse, con grados variables de independencia y protección, con formas cambiantes de ayuda a empresas y negocios del sector privado, tanto en lo interno como en lo internacional, e incluso con injerencias directas del Estado.

Han sido complejas y ambiguas la doctrina y la práctica del Estado liberal, como mero gendarme y protector. Bajo aquél, por el contrario, comienza a transitarse hacia el Estado intervencionista y benefactor o providencial. Desde sus orígenes, el Estado es definido según dos relaciones/ejes, Estado/sociedad, y Estado/individuo.

La separación de la sociedad civil, su autoconstitución y su autonomización respecto al Estado, la presentan como un espacio propio, pero también como espacio de democratización, de emancipación de la propia sociedad y del individuo.

Por otra parte, en la definición del eje Estado/individuo, el Estado surge del contrato social entre seres humanos portadores de derechos (vida, libertad, seguridad, propiedad...) que requieren protección de un

Estado resultante del contrato constitutivo, obligado en adelante a producir seguridad y reducir incertidumbres. Individuo con derecho a protección y Estado protector quedan unidos de modo indisociable.

Por añadidura, la mutua exterioridad del Estado y su orden público, y de la sociedad civil y su orden privado de mercado, grupos e individuos, implica por una parte la independencia de lo segundo respecto a lo primero, pero por la otra también la institucionalización y garantía de las condiciones y resultados de la exterioridad por lo primero respecto a lo segundo. El Estado soberano, encarnado en gobiernos, que pretende representar a la colectividad y gozar de su consenso, tiene que intervenir en parte por su propia naturaleza y por su dinámica de autonomización y autoacumulación de poder; y en parte por la misión que le atribuye e impone la teoría/práctica del régimen liberal.

El intervencionismo del Estado liberal se da en salvaguardia de la esencia común a todos los hombres de cualquier condición, a la que se vinculan los derechos civiles y políticos que se reconoce fundamentales, pero también el mercado libre, y un pluralismo político a través del cual se manifiestan la diversidad y conflictividad de necesidades, deseos, intereses y voluntades, de la sociedad civil. El Estado protector comienza a definirse como la forma política específica del Estado moderno, que debe intervenir cada vez más: en lo externo, para garantizar la independencia y seguridad de la nación; en lo interno, para la buena marcha de los asuntos comunes a todos los ciudadanos.

Ello se manifiesta ante todo bajo la forma de un Estado gendarme-administrador. A partir de fines del siglo XVIII, por los impactos entrelazados o convergentes del Estado-nación moderno, del capitalismo, y del movimiento democrático e igualitario, el Estado protector clásico se extiende y profundiza. Se va perfilando el tránsito del Estado gendarme-protector al Estado intervencionista-benefactor o providencial, que se intensifica y acelera en la fase de la Segunda Revolución Industrial, bajo Bismarck en Alemania y Napoleón III en Francia (*Gouch, passim*).

El papel del Estado en general, del gobierno y la administración pública particularmente, en la instauración y el desarrollo del capitalismo, se acompaña con cambios en la concepción y el *modus operandi* del derecho y de los juristas. Se va evidenciando la necesidad de nuevas instituciones y relaciones jurídicas. El derecho, sobre todo el derecho económico, va expresando e implementando la política económica interior de los

Estados modernos que Werner Sombart analiza pertinentemente (Sombart, *passim*).

Derecho público y derecho privado se separan marcadamente, y la actividad económica individual es mantenida fundamentalmente en la esfera del segundo. La ordenación jurídica de la vida económica se ha resuelto en un sistema de derechos subjetivos, sin deberes correlativos frente a ellos. Se ensanchan las fronteras de la conducta discrecional del sujeto económico, que puede hacer casi todo lo que desea, sin chocar contra las leyes, de tal modo que... el individuo está en posibilidad de hacer casi todo lo que desea, sin necesidad de chocar contra las leyes.

El moderno derecho económico moderno revela una marcada consideración hacia los intereses capitalistas, sobre todo con las libertades de propiedad, de adquisición, de ejercicio de la actividad económica, de residencia y de contratación.

Se ha dado la decisiva tendencia evolutiva que viene desde la modernidad, a establecer una sola ley del Estado y a crear, como un instrumento del poder estatal, “un aparato judicial que opere en un contexto de reglas establecidas”, factor muy importante para superar la indeterminación nociva a la iniciativa, la productividad y la creatividad de grupos e individuos empresarios. Con la consagración y garantía de los derechos de propiedad y contratación, y sus corolarios y proyecciones, “la actividad económica privada tenía mucho más latitud en Europa occidental que en otras partes del mundo; se desarrollaba al mismo ritmo que la economía misma; abría nuevos espacios a una iniciativa no trabada por los reglamentos o la costumbre. La tendencia se fue reforzando por sí misma: las economías crecían más rápidamente cuanto más libres eran” (Landes, *passim*).

El nuevo derecho económico va incluyendo además las libertades de apropiación, utilización, enajenación y sucesión hereditaria, de bienes; la protección de los derechos privados legítimamente adquiridos y, de manera general, un conjunto de “liberaciones, garantías del tráfico y positivo estímulo de los intereses capitalistas”. Esta obra de liberación y garantía, mediante una impresionante constelación de disposiciones legislativas y administrativas, concierne a la agricultura, la industria, el comercio y el tráfico, los transportes, y a la vida económica y sus procesos en general (Sombart, *passim*).

El decisivo papel del Estado y la legislación liberales para la marcha de la vida económica y el desarrollo del capitalismo se manifiesta también en la política económica exterior y el correspondiente derecho.

Como antes se dijo, y enfatiza Sombart, el Estado entra en la vida moderna, ha entrado en la vida como un centro de poder sin otro límite que su voluntad, se desarrolla en forma de Estado absoluto desde el siglo XV al siglo XVIII. Su política económica, mercantilista, está determinada tan sólo por sus propios intereses; emplea toda su fuerza en favor de los más fuertes actores y formas de la economía y la sociedad, y representa a sus súbditos en el extranjero y los apoya sin ningún escrúpulo. Poder y economía son vistos como una unidad indivisible.

En la política exterior, ello se manifiesta por la búsqueda del “aplastamiento de todas las potencias enemigas por todos los medios de la astucia y del poder”; la fundación de colonias ultramarinas “mediante la exploración de países y hombres desprevenidos y confiados”; brutales tarifas aduaneras y leyes de navegación; el poder de las armas. El motivo inspirador de todas estas medidas era siempre “el interés del Estado, ‘la razón de Estado’, su sagrado egoísmo”.

Con la hegemonía de Gran Bretaña que antes se examinó:

la idea del liberalismo entra en juego a mediados del siglo XIX y empieza a dirigir la política exterior de los Estados europeos en la dirección del libre-cambio, es decir, de la idea de una pacífica comunidad de intercambio de todos los pueblos (conjuntos de átomos), unidos por el libre comercio... que por este camino habrían de llegar a formar un cosmos social... Con Gran Bretaña a la cabeza, durante la primera mitad de la década de los años de 1850 la mayor parte de los países europeos cambian sus tarifas en un sentido liberal restringido —el libre movimiento de mercancías entre los diferentes países— como parte integrante de su política exterior. Sin embargo, ya en la segunda mitad del siglo XIX, mediante un gran viraje, la gran política europea vuelve a ser de nuevo motivo dominante de los intereses del Estado...

Y la “política realista” de persecución del interés del Estado, “sin consideración ni escrúpulos ante ninguna idea de rango superior” vuelve a ser practicada por todos. Así, “en el último cuarto del siglo XIX tiene lugar un cambio total en la política exterior de Europa, que transforma también fundamentalmente la política económica exterior...”. Se trata de una política neomercantilista, en la cual “la economía dirige al Estado”, y los intereses económicos nacionales son favorecidos por medidas como el retorno al sistema de protección aduanera, las tendencias de expansión de las grandes potencias, mediante la conquista colonial, la militarización de los

Estados, el armamentismo, la entrada en el imperialismo contemporáneo (Sombart, *passim*).

Estos fenómenos y procesos integran ya la fase subsiguiente, de nuevas luchas por la hegemonía, en especial de la Segunda Revolución Industrial, el renovado avance de la internacionalización y hacia la mundialización, los cambios en la división mundial del trabajo, con las características e implicaciones correspondientes, a lo que luego se vuelve.

Las relaciones internacionales como patrones de estratificación y estructuras de poder de la sociedad internacional van cambiando, desde un ordenamiento relativamente simple en el siglo XIX a otro más complejo en el XX. Las relaciones internacionales en el siglo XIX están marcadas por la hegemonía de Gran Bretaña, por las razones y en las condiciones que antes se analizó, sobre todo su voluntad de mantener un equilibrio de poder que le sea favorable.

Tras las primeras guerras mundiales del Imperio, las relaciones y políticas internacionales, el estilo, los procedimientos y acuerdos diplomáticos, revierten al patrón de preguerra. El orden posnapoleónico se constituye con pocas potencias preexistentes, grandes ejércitos y poblaciones, economías más o menos desarrolladas, que operan dentro de un delicado sistema de equilibrio de poder. Ellas son, como se sabe, Austria-Hungría, Francia, Gran Bretaña, Alemania y Rusia.

El Congreso de Viena de 1815 se propone terminar las hostilidades y hacer arreglos que impidan futuros conflictos; recompensar a los miembros de la Gran Alianza según sus sacrificios y sus contribuciones a la victoria; restaurar títulos y territorios a los monarcas depuestos por el autócrata derrotado. Se busca construir un nuevo sistema internacional que impida futuras subversiones y agresiones. No se propone una restauración completa del mapa de Europa, ni la venganza contra el pueblo francés. Se evita debilitar demasiado a Francia para que juegue un papel de potencia en la posguerra.

El principio de equilibrio de poderes es afirmado, y para ello se desalentán los intentos unilaterales de dominación universal, y se trata de ajustar entre las potencias los territorios, recursos y poblaciones del modo más equitativo posible para todas. Un proceso complejo y prolongado rehace el mapa de Europa. El Tratado de Chaumont (1814) se propone prevenir las amenazas al equilibrio, y basada en aquél la Cuádruple Alianza (noviembre 1815), que luego incluye a Francia, estipula que las potencias tendrán conferencias periódicas de sus ministros de relaciones exteriores,

para consultas y toma de medidas. El equilibrio de poderes es así vigilado por el concierto de las potencias.

El sistema de equilibrio de poderes, el llamado Concierto de Europa, goza de una relativa estabilidad y opera adecuadamente entre 1815 y 1854. Un número de cinco miembros le da flexibilidad. Ninguna potencia es dejada fuera. No se da un cambio drástico de capacidades; las políticas de los Estados tienen objetivos moderados, y la firme intención de mantener el sistema internacional y sus principales participantes. Las capacidades de las potencias no son iguales, pero no desproporcionadamente desiguales, y ninguna puede esperar el logro de preponderancia dentro del sistema; quieren conservar el orden existente o revisarlo en su favor, no destruirlo. Entre ellas no hay choques fundamentales de creencias y objetivos. Gran Bretaña tiene una política exterior moderada y moderadora, puede y quiere impedir que otra potencia trastreque el orden existente (Craig y George; Kennedy (a), *passim*).

Este sistema funciona más o menos entre 1815 y 1854. Los gobiernos son más libres que luego de las presiones de la opinión pública y las masas populares, de los intereses económicos organizados, de los establecimientos militares y la carrera armamentista, que compliquen las decisiones políticas y diplomáticas. Las diferencias ideológicas entre las potencias no son importantes ni rígidas; se interpenetran y combinan, y es posible un alto grado de colaboración entre potencias. El consenso prevalece sobre las diferencias, *v. gr.* respecto a los arreglos y aumentos territoriales.

El sistema no dura mucho. La Cuádruple Alianza interviene en países en agitación o revolución contra el *statu quo*, suprime por la fuerza grupos y movimientos democráticos, liberales, reformistas o revolucionarios. Gran Bretaña protesta, se retira aparentemente del concierto, interviene en toda crisis que amenace la paz entre, 1815 y 1854, para que se evite la guerra.

La fuerza de este sistema construido en Viena es erosionado por la Revolución de 1848, que debilita la confianza en las estructuras legales, nacionales e internacionales. En las *chancillerías* de Europa, un nuevo espíritu anima y nuevas políticas son intentadas, por una nueva generación de *realpolitikers* impacientes y ambiciosos, que no respetan los principios y prácticas del Congreso de Viena y quienes participaron en él o lo continuaron (Bismarck, Louis Napoleón).

Aumenta la anarquía internacional, el Concierto ya no impide las agresiones y una sucesión de guerras: entre Rusia, Gran Bretaña y Fran-

cia (1854), Italia (1859), Austria vs. Francia y Piamonte, Dinamarca y Estados alemanes (1864), Austria y Prusia (1866), Francia y Prusia (1870).

El equilibrio de Europa se destruye por una multiplicación de tensiones y conflictos, frustraciones y resentimientos, al tiempo que desaparecen los tapones y absorbentes de choques y se multiplican las fronteras comunes. Se transita del liberalismo al neomercantilismo/imperialismo, con guerras de tarifas y competencias coloniales. Se entra ya en una nueva fase que más adelante se examina.



## CAPÍTULO X

### EL CASO LATINOAMERICANO: EL ESTADO ELITISTA-OLIGÁRQUICO

Desde la independencia y la organización nacionales, el modelo y el proyecto de integración internacional y de desarrollo nacional, las fórmulas y las formas de economía y sociedad, de cultura, de Estado, democracia y derecho, han sido importados, desde los países más desarrollados de la época, a México, como a los otros países latinoamericanos, por sus élites dirigentes y grupos dominantes, adaptados e interiorizados como propios. Han sido además anticipatorios respecto a las premisas y bases que deberían haber tenido, y a los contenidos y resultados que pretendieron tener o que prometieron lograr (Kaplan (f), capítulo 2, y (s), *passim*).

La incorporación al sistema económico-político mundial y a los patrones de división mundial del trabajo los convierte en marcos de referencia impositivos y cambiantes, con el consiguiente peligro de desajuste y retraso. Se impone y acepta la restructuración interna de los respectivos países como un ajuste pasivo a las coacciones exteriores, para posibilitar la inserción en el sistema económico-político mundial, el crecimiento y la modernización interiores, la instauración y continuidad del nuevo sistema de dominación (Bulwer Thomas, *passim*).

Con ello no se producen internamente los prerequisitos, los componentes y los resultados del crecimiento, la modernización, el cambio social, el Estado nacional, la democracia, la cultura y la ciencia. Los países latinoamericanos no han tenido los equivalentes del Renacimiento y de la Reforma religiosa, del Siglo de las Luces, del espíritu burgués y la empresa capitalista, de la sociedad civil, de la revolución democrática, del principio de ciudadanía. Las formas de la modernización, el Estado nacional, la democracia, el imperio de la ley, han sido siempre proyecciones anticipatorias y promesas poco o nada cumplidas, por la carencia de reales prerequisitos, componentes, proyecciones y mecanismos de refuerzo y amplificación. En especial, el prototipo de democracia que las élites pú-

blicas importan y aplican se anticipa a la realidad y a la democratización; se irá dando en oleadas sucesivas, con flujos y reflujo, inclusiones y exclusiones, ascensos y desbordes, reajustes y estabilizaciones, recuperaciones y regresiones.

El modelo de orden político-jurídico que se instaura es el eurooccidental y norteamericano de Estado independiente, centralizado, republicano, democrático-representativo, bajo el imperio del derecho, con división de poderes y consagración solemne de los derechos y garantías individuales a las esferas política y civil. El modelo se realiza como Estado liberal-elitista-oligárquico. Sus formas jurídicas e institucionales se sobreimponen a fuerzas, estructuras y dinamismos que en parte rechazan, en parte refractan y deforman las formas político-jurídicas del nuevo sistema. Constituciones y leyes se formulan y se acatan, pero en mayor o menor medida no se cumplen, o se realizan con modalidades que se apartan de los prototipos y de sus justificaciones doctrinarias. Ello plantea desde el principio ambigüedades y oscilaciones entre el ser y el deber ser, la forma y el contenido, la intención proclamada y el resultado producido.

El Estado se pretende legitimado por la soberanía popular, secularizado, centralizado, republicano, democrático, representativo, bajo el imperio de la ley, con división de poderes y consagración de derechos y garantías individuales en lo civil y en lo político. A la inversa, la inserción dependiente en el orden económico político internacional, la concentración del poder en minorías nativas y extranjeras, la marginación de las mayorías, restringen la vigencia de los principios de autonomía y centralización del Estado, de soberanía popular y democracia representativa.

Las élites dirigentes heredan una sociedad carente de las tradiciones y fuerzas de la democracia, el capitalismo, la industrialización, la diversificación pluralizante, la sociedad civil. Ellas asumen el poder sin cambios estructurales, sin amplias bases sociales, sin legitimidad ni títulos válidos, con una representación usurpada; van consolidando su dominación por los éxitos en la guerra, en la creación del orden interno, en la construcción del Estado, en la integración internacional. Su dominación se basa en la fuerza desnuda, el caciquismo y el caudillismo, el logro gradual de un consenso impuesto por los pocos a los muchos. La participación de las mayorías es bloqueada. La realización de los principios democrático-liberales es postergada para un futuro indefinido.

Las élites fundadoras en una nación inexistente o larvada y con un pueblo ausente o pasivo, el Estado, los régímenes políticos y los gobier-

nos, carecen de legitimidad para expresarse y actuar como voluntad común, decisión política, poder constituyente ejercido por y para una pluralidad de grupos, organizaciones e instituciones. No son poder nacional soberano, de origen auténtico, y con capacidad para dar apoyo y vigencia a la Constitución.

Elitización y oligarquización en lo social y lo político se entrelazan con la adopción de un modelo de economía, de sociedad y desarrollo que en parte hereda y expresa y en parte coproduce un sistema fuertemente polarizado y rígido; desequilibrado por las diferencias de poder, riqueza; fracturado por tensiones y conflictos de todo tipo (Bulmer-Thomas, *passim*). No existe, o apenas se va esbozando, una sociedad civil como red de actores sociales, comunidades, organizaciones, instituciones, prácticas, para la autoprotección, el autodesarrollo, la participación, el control sobre el Estado y los gobiernos. La sociedad se caracteriza por la imperfecta diferenciación estructural, la poca o nula autonomía de los subsistemas, la debilidad de la secularización y de la opinión pública.

El bajo grado de división del trabajo se manifiesta en la escasa diversificación de los actores, la poca especialización de las estructuras y órganos, la reducida posibilidad de asunción por unas y otros de funciones netamente determinadas. Actores y órganos asumen y confunden en sí varios papeles y funciones poco diferenciados. La lenta e incompleta secularización deja subsistentes relaciones, valores y normas tradicionales, contribuye a la acumulación y confusión de poderes y a su personalización.

Los grupos primarios (de parentesco, étnicos, territoriales, religiosos...) predominan por largo tiempo; se revelan mutuamente conflictivos y excluyentes, poco articulables en conjuntos orgánicos, carentes de autonomía, manipulables como clientelas de grupos elitistas y oligárquicos. Los grupos intermedios y las organizaciones secundarias (empresariales, sindicales, partidistas, culturales e ideológicas, de opinión pública...) no existen o son débiles y de lento avance. Su inexistencia o insuficiencia impiden o retrasan la constitución de membresías de orígenes varios y amplias superposiciones; la integración en cuerpos colectivos y corrientes de opinión; la movilización al servicio de causas y objetivos nacionales; la provisión de sostenes, pero también de controles para Estados y gobiernos.

La fragmentación de opiniones y públicos, con predominio de una opinión gubernamental-oligárquica, en coexistencia con otras subordinadas o subterráneas, se proyecta en la heterogeneidad de visiones, ideas, valores y normas, con un bajo grado de integración. Se carece de formas,

soluciones, reglas e instituciones del juego político, que sean comprendidas, aceptadas y aplicadas por todos o por la mayoría.

Elitización y oligarquización, control de los medios de decisión y control en pocas manos, permiten combinar el respeto de las formas democrático-liberales y la desnaturalización práctica de sus principios, aplicaciones y efectos. El Estado produce y es producido por un sistema político que presenta los rasgos de una autocracia unificadora, de una democracia de participación restringida, o de un híbrido de ambos tipos. Ello condiciona y hasta determina los caracteres y alcances del régimen político-constitucional y del sometimiento del Estado al imperio de la ley.

La división y equilibrio formales de poderes son desvirtuadas por el predominio del Ejecutivo en detrimento del parlamento y de la judicatura. El régimen parlamentarista no es adoptado o fracasa (salvo en Chile entre 1891 y 1925 y en el Brasil imperial). Es generalmente adoptado el régimen presidencial, que deriva al presidencialismo (legal o dictatorial), y refuerza tendencias a la centralización y al autoritarismo; a la acumulación y confusión de poderes y funciones; a la encarnación personalizada y carismática del poder; a su ejercicio paternalista, arbitrario o despótico, al partido dominante (o de hecho único).

Con una concepción centralista y quasi absolutista del Poder Ejecutivo, el presidente y su grupo inmediato eligen y controlan a parlamentarios, gobernadores, dirigentes partidarios, altos funcionarios, jueces, grupos intelectuales. Todos ellos, a su vez, contribuyen al manejo del electorado y de los candidatos elegidos; convalidan o ejecutan las decisiones de la élite del poder del que son apéndices.

El parlamento tiene un papel débil y subordinado al Ejecutivo, excepto el senado como reducto de oligarquías regionales. El Poder Judicial, organizado según el modelo norteamericano, hace un ejercicio limitado y cauteloso del control constitucional. Es tímido y complaciente frente a los otros poderes; se resiste a juzgar e invalidar sus actos y leyes, y a limitar su discrecionalidad; declara por propia iniciativa su incompetencia en materias políticas. El Poder Judicial acepta las delegaciones de poderes en favor del presidente, e interpreta extensivamente las facultades de aquél y sus avances sobre las libertades públicas y los derechos locales.

El federalismo emergente de los textos constitucionales y de las transacciones y pactos entre grupos y espacios regionales evoluciona hacia la centralización y el unitarismo de hecho, por la ruptura de los equilibrios interregionales y la concentración de poderes en el Estado federal.

La mayoría de los países adoptan el régimen unitario. El régimen municipal reconoce limitadamente y da vigencia precaria a los gobiernos y las libertades locales.

Los derechos y garantías individuales se refieren, sobre todo en su letra y en su aplicación, a las instituciones y prácticas del capitalismo liberal —propiedad, empresa, mercado, contrato—, con las adaptaciones y restricciones emergentes de su incorporación a realidades histórico-estructurales muy diferentes de las que les dieron origen y desarrollo. Los derechos políticos, económicos y sociales son ignorados, o subestimados y privados de reconocimiento y de vigencia. El sufragio universal está restringido por la ley y por los condicionamientos socioeconómicos y políticos. Los derechos laborales, sindicales, sociales, comienzan a ser reconocidos recién a principios del siglo XX, y con fuertes restricciones en cuanto a beneficiarios, problemas y espacios de titularidad y aplicación.

Los derechos constitucionales emergen y funcionan en todo lo referente a las relaciones de los países latinoamericanos con las metrópolis, y de las élites públicas y grupos oligárquicos entre sí, con los grupos y gobiernos extranjeros, y más tarde también con estratos medios urbanos. Se aplican poco o nada a las relaciones entre élites y oligarquías y los miembros de los grupos populares, y entre centros modernos y regiones atrasadas. La mayoría de la población está privada de la protección efectiva del Estado. La ciudadanía de hecho es más reducida que la de derecho. Se mantienen o agravan relaciones primarias (semiesclavitud, peonaje, mediería, dependencia por deudas, variedades de patronazgo-clientelismo). Aquéllas se entrelazan con nuevas formas de dominación y explotación, aportadas por el crecimiento, la modernización y la integración subordinada en el sistema internacional hegemonizado por las potencias. Se da tardía e incompletamente la transformación de los súbditos en ciudadanos, y su implicación en los procesos de decisión mediante el sufragio, los partidos, los grupos intermedios, los medios de información y comunicación.

La participación política es suprimida o limitada para la mayoría de la población, por los efectos convergentes de las estructuras socioeconómicas, la amplia gama de formas de violencia, los artilugios jurídicos, las restricciones electorales. La coacción desnuda es combinada con un consenso más pasivo que activo.

El sistema electoral refleja largo tiempo la oposición al sufragio universal y la voluntad de restringir de hecho, mediante recursos formales y técnicos, su vigencia efectiva. A las restricciones estructurales se agregan

las impuestas por el *status* socioeconómico y cultural (censo, educación), sexo, edad, etnia, nacionalidad. Las condiciones y resultados del sistema electoral y de las elecciones son manipuladas y adulteradas.

El sistema de partidos se caracteriza por la primacía o la cuasi exclusividad del partido de notables, conglomerado de clanes y facciones que aseguran el manejo de la maquinaria política y del Estado, en lo nacional y en lo local. El aparato de gobierno es el único partido viable y formal. Gobierno y partido se identifican como instrumento de élites públicas y oligárquicas, apoyan al presidente, a su equipo y a los círculos que lo rodean, y son estructurados y dirigidos por aquéllos. Se tiende al régimen de partido dominante o único, que concentra los poderes y controla los otros grupos y estructuras. La aparición y avance de partidos opositores se ven limitados por la lenta emergencia, la escasa organicidad y la reducida conciencia de los grupos intermedios y dominados; la subordinación y marginalidad de mayorías populares e inmigrantes; el cuasi monopolio de intelectuales por las élites públicas y grupos oligárquicos; la rigidez del sistema político. Ello limita el surgimiento y la capacidad de irradiación de contraelites políticas con proyecto alternativo, capacidad de organización, difusión e influencia. Los partidos opositores van apareciendo como fuerzas de crítica y resistencia al régimen, más que de dirección autónoma y de proposición de alternativas y opciones. Débiles e inoperantes, no constituyen una amenaza seria para élites dirigentes y grupos dominantes. Unas y otros, no obligados por un desafío real a modificarse en sí mismos ni en sus políticas, pueden competir y luchar entre sí sin repercusiones negativas para ellos ni para el sistema.

El régimen constitucional y jurídico resulta así formalmente válido y vigente, y goza de un primer nivel de legitimidad legalizada, pero mucho menos de legitimidad por eficacia. Aceptado y vivido por las élites públicas y oligarquías, es en cambio impuesto a clases, grupos y regiones fuera de la constelación de poder, que lo aceptan pasivamente o lo resisten y rechazan. El régimen limita su eficacia como orden formalista y aislado. Constitucionalismo y juridicidad tienden en efecto a restringirse a lo normativo, lo formulario y lo ritual; a fetichizarse para la conservación y el inmovilismo; a disociarse así de fuerzas, estructuras y dinamismos de la sociedad. Instituciones y especialistas de la legalidad se vuelven ciegos y sordos respecto a dimensiones enteras de la realidad nacional, a nuevos problemas, a disonancias y tensiones entre la legitimidad formal y la legitimidad eficaz, a las exigencias de cambio.